



**COMPROMISO  
Cumplido ✓**  
Gobierno Municipal 2010 - 2012

Más de **250**  
**Compromisos**  
**Cumplidos**  
en el 2010

  
**1<sup>er.</sup> Informe**  
un **Gobierno** que Cumple  
2010 - 2012

# Mensaje del Presidente

En respuesta a la gran responsabilidad asumida al inicio de esta administración, presentamos los logros del primer año, mismos que nos alientan para continuar trabajando juntos sociedad y gobierno para obtener los mejores resultados en beneficio de Puerto Vallarta.

Trabajamos con un rumbo definido, anteponiendo un alto sentido del compromiso y del bienestar de nuestra gente, basado en el desarrollo armónico y equilibrado del municipio, con total apego a la legalidad y transparencia.

Hemos establecido un gobierno que brinda soluciones, de resultados significativos y positivos a mediano y largo plazo. Un gobierno humano, que brinda seguridad, justicia, equidad y una forma de vida sana y activa.

Se han buscado y brindado oportunidades de desarrollo para elevar la calidad de vida de los ciudadanos de Puerto Vallarta, promoviendo la participación ciudadana y un desarrollo municipal sustentable.

Es indispensable contar con una visión a largo plazo, por ello expreso el mayor respaldo de mi gobierno y la solidaridad para trabajar en una agenda de proyectos conjuntos.

A continuación detallo los logros obtenidos en el primer año de administración.

# Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional 2010 - 2012



Salvador González Resendiz  
Presidente Municipal



Moisés René  
Villaseñor Ramírez  
Regidor



Aleyda Isabel  
Bravo Carbajal  
Regidora



Carlos Efraín  
Yerena  
Regidor



María Esther  
Blanco Peña  
Regidora



José Fernando  
Flores Sosa  
Regidor



Gloria Teresa  
Palacios Ponce  
Regidora



Juan Pablo  
García Castillón  
Regidor



Virginia Arellí  
Guerrero Flores  
Regidora



Hortencia  
Rodríguez González  
Regidora



Ignacio  
Guzmán García  
Regidor



Julio César  
Santana Hernández  
Regidor



Ana Carina  
Cibrián  
Regidora



Héctor  
Gallegos de Santiago  
Regidor



Ricardo Ezequiel  
Uribe González  
Regidor



Dulce María  
Flores Flores  
Regidora



Fernando  
Castro Rubio  
Síndico Municipal

# Contenido

Mensaje del Presidente.....	1
1. Desarrollo Social.....	12
1.1 Programas Sociales .....	12
1.2 Participación Ciudadana.....	17
1.3 Instituto de la Mujer .....	18
1.4 Instituto de la Juventud .....	20
1.5 Consejo Municipal del SIDA (COMUSIDA) .....	21
2. Educación.....	22
2.1 Subdirección de Educación Municipal.....	22
3. Servicios Públicos .....	27
3.1 Aseo Público.....	27
3.2 Alumbrado Público.....	29
3.3 Cementerios Municipales .....	29
3.4 Centro de Acopio Animal.....	30
3.5 Taller Municipal .....	31
3.6 Ecología.....	32
3.7 Parques y Jardines .....	35
3.8 Rastro Municipal .....	36
4. Obra Pública.....	38
4.1 Dirección de Obras Públicas.....	38
4.2 Planeación Urbana .....	46
5. Turismo .....	53
5.1 Dirección de Turismo Municipal .....	53
5.2 Promoción Económica .....	55
5.3 Fomento Agropecuario.....	59

5.4 Subdirección de Arte y Cultura .....	61
5.5 Consejo Municipal del Deporte.....	66
5.6 Relaciones Públicas .....	67
6. Seguridad.....	68
6.1 Seguridad Pública.....	68
6.2 Tránsito Municipal.....	70
6.3 Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos.....	73
6.4 Bomberos.....	75
6.5 Protección Civil.....	79
7. Finanzas.....	83
7.1 Tesorería Municipal .....	83
7.2 Catastro .....	88
8. Buen Gobierno .....	89
8.1 Control, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos Municipales .....	89
8.2 Oficialía Mayor Administrativa .....	107
8.3 Secretaría General .....	124
8.4 Juzgado Municipal .....	133
8.5 Contraloría .....	135
8.6 Comunicación Social.....	137



**Documento a cargo de la Subdirección de Control, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos Municipales.**

**Subdirector:**

Lic. Enrique Moreno Villalobos

**Compilación y Redacción:**

M. en C. Julio Pastor Guzmán

L.A.E. Victoria del Rocío Ruelas Toscano

L.A.E. Cynthia Berenice Jazmín González González

C. Salvador Córdova Cuevas

# Índice de Tablas

Tabla 1. Colonias beneficiadas con apoyo del programa Hábitat. ....	12
Tabla 2. Colonias beneficiadas con la inversión en cursos y talleres.....	12
Tabla 3. Colonias beneficiadas con el Rescate de Espacios Públicos.....	13
Tabla 4. Colonias beneficiadas con la inversión en cursos de capacitación .....	13
Tabla 5. Proyectos del Programa 3x1 Migrante. ....	15
Tabla 6. Proyectos del Programa de Electrificación Rural. ....	16
Tabla 7. Cursos Talleres y Pláticas del Instituto de la Mujer.....	18
Tabla 8. Cursos del DIF y COMUSIDA.....	18
Tabla 9. Orientación y atención especializada. ....	18
Tabla 10. Reuniones con distintas instituciones.....	19
Tabla 11. Talleres, charlas y eventos del Instituto de la Juventud. ....	20
Tabla 12. Escuelas beneficiadas con el Programa Escuela Sana 2010. ....	22
Tabla 13. Planteles beneficiados con el programa Escuelas de Calidad.....	24
Tabla 14. Escuelas beneficiadas con el programa Techado de Patios Cívicos.....	25
Tabla 15. Alumnos reconocidos con el Programa de Reconocimiento a Alumnos de Excelente Promedio. ....	26
Tabla 16. Servicios llevados a cabo en los cementerios de Puerto Vallarta. ....	29
Tabla 17. Servicios llevados a cabo por el Centro de Acopio Animal de Puerto Vallarta. .....	30
Tabla 18. Servicios generales del taller municipal.....	31
Tabla 19. Actividades de la Subdirección de Ecología. ....	33
Tabla 20. Iniciativas de reformas a leyes y reglamentos. ....	34
Tabla 21. Trabajos realizados para mantener las áreas verdes del municipio. ....	35
Tabla 22. Apoyo con pipas de agua.....	36
Tabla 23. Actividades realizadas por el Rastro Municipal. ....	37
Tabla 24. Ingresos del Rastro Municipal. ....	37

Tabla 25. Volúmenes de bacheo. ....	38
Tabla 26. Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM).....	39
Tabla 27. Obras en concreto hidráulico con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).....	40
Tabla 28. Obras en concreto hidráulico del Programa Habitat. ....	41
Tabla 29. Obras del Programa 3x1. ....	41
Tabla 30. Obras diversas en el municipio. ....	43
Tabla 31. Obras del programa Rehabilitación del Imagen Urbana. ....	45
Tabla 32. Obras del Programa Rescate de Espacios Públicos. ....	45
Tabla 33. Comisión de Planes y Programas y sus integrantes. ....	46
Tabla 34. Comisión de Infraestructura Urbana y sus integrantes.....	47
Tabla 35. Comisión de Legislación y Trámites y sus integrantes.....	47
Tabla 36. Comisión Suelo Urbano y Vivienda y sus integrantes. ....	47
Tabla 37. Comisión de Patrimonio Urbano y sus integrantes. ....	47
Tabla 38. Comisión Estudios Especiales y Proyectos y sus integrantes. ....	48
Tabla 39. Comisión de Difusión y sus integrantes.....	48
Tabla 40. Actividades del departamento de Proyectos.....	49
Tabla 41. Obras de continuidad a la III Etapa del Rescate del Centro Histórico y sus Zonas de Influencia.....	54
Tabla 42. Proyectos autorizados para la IV Etapa: Centro Histórico y sus Zonas de Influencia.....	54
Tabla 43. Programa de Capacitación Empresarial 2010 .....	57
Tabla 44. Grupos multidisciplinarios. ....	61
Tabla 45. Obras de teatro en el 2010. ....	62
Tabla 46. Presentaciones con propuestas musicales de diferentes géneros a través del año.....	62
Tabla 47. Presentaciones del Festival Cultural de Mayo.....	63
Tabla 48. Presentaciones de danza más sobresalientes. ....	64
Tabla 49. Actividades del Taller Literario. ....	64

Tabla 50. Exposiciones de Arte. ....	65
Tabla 51. Proyecciones de cine educativo.....	65
Tabla 52. Equipo adquirido en Seguridad Pública.....	68
Tabla 53. Operativos llevados a cabo en 2010. ....	69
Tabla 54. Detenciones en 2010. ....	69
Tabla 55. Folios hechos en 2010.....	70
Tabla 56. Comparativos de capacitación Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos Costa Norte - Puerto Vallarta. ....	74
Tabla 57. Principales cursos y talleres de capacitación.....	74
Tabla 58. Resumen de Capacitación 2010. ....	77
Tabla 59. Operaciones por áreas de la Unidad de Protección Civil Municipal.....	80
Tabla 60. Desglose de operaciones por áreas de la Unidad de Protección Civil Municipal.....	80
Tabla 61. Recaudación al mes de octubre de 2010. ....	83
Tabla 62. Tipos de predios 2010. ....	84
Tabla 63. Impuesto predial urbano y rústico. ....	86
Tabla 64. Cobro de impuestos del departamento de Fiscalización.....	86
Tabla 65. Intereses y amortizaciones del pago de la deuda. ....	87
Tabla 66. Ahorro de la presente administración.....	87
Tabla 67. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal para el Ejercicio Fiscal 2010. ....	90
Tabla 68. Obras de Infraestructura del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2010.....	90
Tabla 69. Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAIS). ....	91
Tabla 70. Obras de urbanización municipal del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal para el ejercicio fiscal 2010.....	91
Tabla 71. Obras de agua potable y saneamiento del programa PRODDER.....	92
Tabla 72. Seguimiento de proyectos incluidos en el presupuesto de egresos de la Federación 2010.....	96
Tabla 73. Cartera de proyectos.....	96

Tabla 74. Fondo del Desarrollo Regional (FONDEREG).....	98
Tabla 75. Recurso gestionado a través del CONADE.....	98
Tabla 76. Recurso SUBSEMUN. ....	98
Tabla 77. Proyectos del Programa Empleo Temporal.....	99
Tabla 78. Integración de Compromisos.....	100
Tabla 79. Resultados de la evaluación de Agenda desde lo Local.....	103
Tabla 80. Número de consultas de Servicios Médicos Municipales. ....	108
Tabla 81. Derechohabientes atendidos en otras instituciones.....	109
Tabla 82. Departamentos atendidos por el área de Ingeniería de Software. ....	110
Tabla 83. Comercio establecido.....	114
Tabla 84. Aprobación de giros restringidos.....	114
Tabla 85. Comercio en la vía pública.....	115
Tabla 86. Imagen Visual.....	116
Tabla 87. Mercados Municipales: locales pagados. ....	117
Tabla 88. Trabajos de inspección y quejas atendidas por Reglamentos Municipales.	118
Tabla 89. Solicitudes y respuestas de la Unidad de Transparencia. ....	124
Tabla 90. Informe anual de transparencia 2010 (solicitudes turnadas a dependencias). .....	125
Tabla 91. Acuerdos relevantes para el primer informe de gobierno. ....	127
Tabla 92. Pasaportes oficina de Relaciones Exteriores en 2010. ....	132
Tabla 93. Acuerdos del Juzgado Municipal. ....	133
Tabla 94. Audiovisuales en apoyo a dependencias e instituciones. ....	137
Tabla 95. Diseños y rotulaciones del departamento de Diseño Gráfico.....	137
Tabla 96. Eventos que publicita la dirección de Comunicación Social.....	139

# Índice de Gráficas

Gráfica 1. Distribución de los trabajadores integrados al campo laboral. ....	13
Gráfica 2. Licencias autorizadas por la dirección de Planeación Urbana. ....	49
Gráfica 3. Proyectos y estudios hidrológicos realizados por la dirección de Planeación Urbana.....	50
Gráfica 4. Levantamientos realizados por la dirección de Planeación Urbana. ....	50
Gráfica 5. Encuestas aplicadas sobre el desempeño de la dirección de Planeación Urbana.....	51
Gráfica 6. Percepción ciudadana sobre el desempeño del departamento de Dictámenes.....	51
Gráfica 7. Percepción ciudadana sobre el desempeño del departamento de Edificación y Urbanización. ....	52
Gráfica 8. Percepción ciudadana sobre el desempeño de la dirección de Planeación Urbana.....	52
Gráfica 9. Negocios apoyados por el Programa SARE.....	55
Gráfica 10. Empleos generados con el Programa Apertura Rápida de Empresas. ....	56
Gráfica 11. Empresas atendidas con el Programa Consultas Universitarias. ....	56
Gráfica 12. Clasificación de folios del año 2010. ....	70
Gráfica 13. Resoluciones logradas por incidente.....	71
Gráfica 14. Cursos impartidos y personal capacitado por la Academia Regional de Policía.....	73
Gráfica 15. Distribución por categoría de los servicios de emergencia brindados por el heroico personal de bomberos.....	75
Gráfica 16. Distribución mensual de los servicios de emergencia brindados por el heroico personal de bomberos.....	76
Gráfica 17. Ingresos por servicios catastrales.....	85
Gráfica 18. Distribución de los compromisos por dependencia.....	100
Gráfica 19. Reducción de gasto en Servicios Médicos Municipales.....	107
Gráfica 20. Acuerdos a los que se llegó durante el año 2010. ....	126
Gráfica 21. Servicios de la Oficialía de Registro Civil de Puerto Vallarta 2010. ....	131

Gráfica 22. Recaudación por pago de Proveídos. ....	133
Gráfica 23. Reportes del Sistema de Atención Ciudadana. ....	138

## **Índice de Ilustraciones**

Ilustración 1. Dictamen de Certificación de la playa Amapas-Conchas Chinas.....	32
Ilustración 2. Logotipo de la Junta de Reclutamiento 2010-2012.....	130

# 1. Desarrollo Social

## 1.1 Programas Sociales

### Programa Hábitat

A través del Programa Hábitat, se autorizó una inversión total de \$13'780,041 de pesos con la participación de los 3 niveles de gobierno, destinados a obra pública y acciones sociales. Respecto a Obra Pública la inversión corresponde a los \$11'592,538 de pesos con obras de Pavimentación en Concreto Hidráulico para 4 colonias del municipio (Tabla 1).

Tabla 1. Colonias beneficiadas con apoyo del programa Hábitat.

Colonia	Obras Pública	Inversión (\$)
Buganvillas	Calle Ribereña de los Camarones	2'144,000
San Esteban	Calle Lázaro Cárdenas	1'824,000
Mojoneras	Calle Guanajuato	1'193,552
Magisterio y Laguna del Valle	Calle Pimpinela	6'430,986

En acciones sociales se beneficiaron 863 personas de las Colonias Magisterio, San Esteban, Mojoneras y Buganvillas; quienes recibieron 22 cursos y talleres de capacitación para el fomento del empleo y autoempleo tales como computación, ingles, estética y belleza; manualidades; preparación de alimentos; entre otros, para lo cual se destinaron recursos por \$2'187,503 (Tabla 2).

Tabla 2. Colonias beneficiadas con la inversión en cursos y talleres.

Colonias	Inversión (\$)	Cursos/talleres	Asistentes
Buganvillas	536,000	2	70
San Esteban	456,000	2	71
Mojoneras	285,678	3	125
Magisterio	909,825	15	597

### Programa de Rescate de Espacios Públicos

Con la participación de los 3 ordenes de gobierno, se logró una inversión de 4 millones. De este recurso, \$3'059,022 se invirtió en Obra Pública (Tabla 3) y \$994,262 pesos en acciones sociales (Tabla 4). Con esta inversión se beneficiaron a más de 1,125 personas, quienes recibieron capacitación en 33 talleres sobre la Prevención de Conductas Psicosociales y talleres deportivos y culturales.

Tabla 3. Colonias beneficiadas con el Rescate de Espacios Públicos.

Colonias	Obras Pública	Inversión (\$)
La Aurora	Canchas, andador y trota pista	2,880,037
Del Villar	Enmallado de la cancha en la Unidad deportiva	178,984

Tabla 4. Colonias beneficiadas con la inversión en cursos de capacitación

Colonias	Inversión en talleres y cursos <sup>a</sup> (\$)	Inversión en talleres y cursos <sup>b</sup> (\$)	Asistentes
La Aurora	380,962	130,000	500
Del Villar	126,150	120,000	300
Jardines	110,000	105,000	325

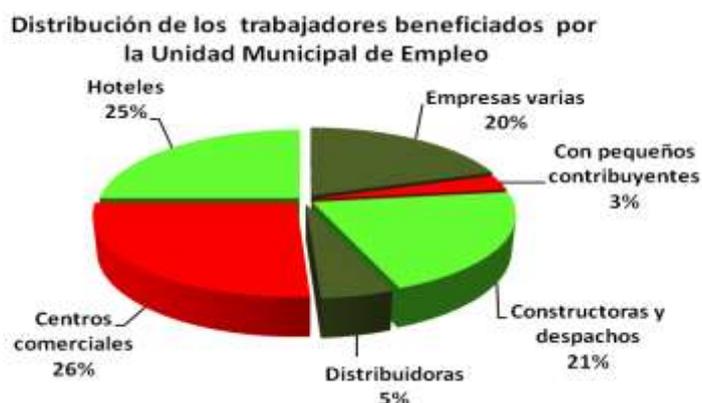
<sup>a</sup> Sobre Organización Social y Seguridad Comunitaria.

<sup>b</sup> Sobre Prevención de Conductas Psicosociales, Talleres Deportivos y Culturales.

### Unidad Municipal del Empleo

A través de una Unidad Municipal de Empleo, se beneficiaron 1,140 personas que deseaban integrarse la actividad laboral. Estas personas recibieron asesoría y mediante la bolsa de trabajo obtuvieron un empleo digno. Los trabajadores beneficiados se integraron principalmente en centros comerciales, hoteles y constructoras (Gráfica 1).

Con el fin de crear un vínculo entre las iniciativa privada y la población en busca de trabajo, se realizó la “**10ª Feria de Empleo Puerto Vallarta**” en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo. En este evento se contó con la participación de 46 Empresas, las cuales ofertaron un total de 954 vacantes promovidas. Cabe resaltar que se realizaron gestiones ante diversas empresas con el fin de integrar a la actividad laboral a los diversos grupos vulnerables como adultos mayores y a personas con capacidades diferentes.



Gráfica 1. Distribución de los trabajadores integrados al campo laboral.

### Programa Alimentario

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, trabajamos para combatir la desnutrición infantil en comunidades catalogadas de alta marginación por el INEGI. Con el Programa Alimentario logramos beneficiar a 720 familias de escasos recursos. Se dio apoyo alimenticio a niños de 6 meses a 6 años y a mujeres embarazadas. También, a través de este programa se otorgó un apoyo económico bimestral de \$750 pesos por familia.

### Programa de Seguro Popular

En lo que va de la administración se ha ampliado la cobertura médica del Seguro Popular. A la fecha, 650 familias se han sumado a este programa, el cual funciona con recursos municipales. De igual forma gestionamos apoyos por un monto de \$174 mil pesos para estudios médicos y medicamentos especiales que no cubre el Seguro Popular.

### Programa Seguros Escolares y Programa de Uniformes Escolares

Con la ejecución de estos programas se está dando cumplimiento al compromiso de **incrementar los apoyos a la educación de nuestros niños y jóvenes**. El **Programa de Seguros Escolares** cuenta con un registro de 22 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Referente al **Programa de Uniformes Escolares**, se han hecho entrega de de 44 mil prendas (uniformes completos) beneficiando a 11 mil alumnos.

### Programa de Becas Escolares

Concerniente a este programa, se realizó la 1er. entrega de Becas Escolares beneficiando a 3 mil estudiantes de primaria y secundaria en el municipio, quienes recibieron apoyo económico, despensa y mochila con útiles escolares.

### Programa Desarrollo Oportunidades

Se otorgó apoyo económico a **3,426 familias de escasos recursos** para mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza en el Municipio. Los apoyos fueron otorgados en las siguientes modalidades:

- Alimentación
- Beca Educativa
- Atención Médica a través del Seguro Popular.
- Incluyendo apoyo al Adulto Mayor (Abuelitos) de la familia.

### Programa de Útiles Escolares

Como un apoyo más a la educación, logramos incrementar de manera considerable el padrón del Programa de Útiles Escolares. Este programa beneficia a 15 mil niños en edad escolar, lo que se traduce en un incremento del **400%**. Lo anterior rebasar la meta trazada, pasando de 3 mil beneficiados en 2009 a 15 mil en el 2010.

### Apoyo a Adultos Mayores

- Programa 70 y Más en Zona Rural. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se entregaron apoyos bimestrales beneficiando a 900 Adultos Mayores con un apoyo económico de \$ 6mil pesos al año.
- Programa Municipal 60 y Más. En este primer año de gobierno logramos la autorización de \$3 millones de pesos. Este monto fue recurso propio que permitió alcanzar la meta trazada, pues pasamos de 800 beneficiados en 2009 a 1 mil en 2010. Los beneficiados de este programa recibieron un apoyo de \$1 mil pesos en tres pagos bimestrales.

### Programa 3x1 Migrante

Se presentaron los siguientes proyectos ante SEDESOL para su aprobación (**Tabla 5**).

Tabla 5. Proyectos del Programa 3x1 Migrante.

Colonia	Obra	Inversión (\$)
La Mina II, Ixtapa	Electrificación	392,733
Chula Vista, Ixtapa	Electrificación	502,287
1º de Mayo, Ixtapa	Electrificación	108,371
Paraíso, Ixtapa	Electrificación	651,727
Campestre, El Colorado	Electrificación	547,453
Arroyo Sto. Domingo, Ixtapa	Red de Agua Potable	411,526

### Programa de Descuento en Transporte Foráneo

Se apoyó con la gestión de un 50% de descuento en líneas de transporte a 300 personas de escasos recursos que manifestaron su necesidad de viajar por situaciones de salud, de fallecimiento de algún familiar y por asuntos educativos.

### Programa de Seguros Escolares

Se autorizó el monto de 4 millones de pesos para asegurar de manera gratuita a más de 55 mil niños contra accidentes, muerte y pérdida de un miembro físico dentro de las instalaciones educativas o en el trayecto de su casa a la escuela y viceversa.

### Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad

**Se conformó el Consejo Municipal para Personas con Discapacidad**, logrando más acciones en beneficio de ellos. Se realizó la Magna Conferencia

**“Alumnos con necesidades Educativas Especiales”** un asunto de competencia docente. En dicho evento se registró una asistencia de 900 personas entre maestros y padres de familia, todo ello con la finalidad de que los niños con discapacidad reciban una mejor atención educativa.

#### Programa de Electrificación Rural

Con el propósito de mejorar la calidad de vida las familias vallartenses, se dieron apoyos a través de distintas instancias para brindar servicios básicos a la población. Para lograrlo se elaboraron, presentaron y aprobaron ante la Secretaría de Desarrollo Urbano los siguientes Proyectos para obras de electrificación. En suma, los proyectos superan los 5 millones de pesos (Tabla 6).

Tabla 6. Proyectos del Programa de Electrificación Rural.

Colonia y/o localidad	Inversión (\$)
Lomas del Valle	224,000
La Huerta	128,000
Lomas del Medio	1'536,000
9 de Octubre	480,000
El Zancudo	256,000
Las Torres	352,000
El Polvorín	192,000
Volcanes II	672,000
Ampliación Vista Océano	832,000
San Esteban	416,000
Campestre San Andrés	416,000
La Floresta	192,000

## 1.2 Participación Ciudadana

En el departamento de Participación Ciudadana se implementaron algunos programas, se conformaron juntas vecinales y se llevaron a cabo campañas. Uno de los programas implementados fue “**Yo Soy la Solución**”. Este programa consiste en la presentación de conferencias motivacionales en las colonias para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del municipio. Se impartieron **131 conferencias, a un total de 2 mil 447 vecinos**.

Puesto que la participación ciudadana es un aspecto de suma importancia para el buen funcionamiento del municipio, realizamos **147 reuniones vecinales** en distintas colonias, a fin de escuchar en voz de los vecinos las necesidades o conflictos en su colonia y de esta manera buscar soluciones.

De igual forma, llevamos la promoción del deporte en coordinación con el Consejo Municipal del Deporte. Organizamos diversos torneos deportivos a través del **Programa Deporte en Mi Colonia**, donde se formaron equipos con los jóvenes de cada una de las **28 colonias visitadas** durante el presente año.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Secretaría de Salud Jalisco, nos sumamos a los trabajos de limpieza en las **59 jornadas** derivadas de la Campaña de descacharrización en distintas colonias.

En Participación Ciudadana también trabajamos en mejorar la imagen de la ciudad y apoyamos el deporte. Por ejemplo, beneficiamos a instituciones educativas, iglesias, y unidades de Salud Pública haciendo entrega de **32 cubetas de pintura**, con una inversión de **22 mil 272 pesos**. Referente al deporte, entregamos apoyos en equipo deportivo gracias a gestiones hechas al interior de la dependencia.

### 1.3 Instituto de la Mujer

El Instituto ha realizado acciones encaminadas a la **promoción y fortalecimiento de las políticas de equidad entre hombres y mujeres**. Mediante la impartición en talleres y pláticas se ha llegado a un total de 1026 personas pertenecientes a diversos grupos como: estudiantes, empresas públicas, privadas y de la sociedad civil. En la siguiente tabla se muestran las pláticas y/o talleres impartidos en este primer año (Tabla 7).

Tabla 7. Cursos Talleres y Pláticas del Instituto de la Mujer.

Curso, Taller o Plática	Asistentes	
	Hombres	Mujeres
“Reglamentos y Municipales con Perspectiva de Género”	41	71
“Con un sentido de vida no hay violencia”	39	152
Informativa	0	24
“Perspectiva de Género”	43	113
“Nutrición de fácil acceso”	1	77
“Violencia en el Noviazgo”	13	10
Violencia Intrafamiliar	11	16
“Autoestima”	25	94
Paternidad Responsable	8	8
“Las Insurgentes”	72	208
Total	253	773

De igual forma, se trabaja a través de un programa permanente de cursos coordinados con el Sistema DIF Municipal y COMUSIDA. Estos cursos son impartidos a grupos de parejas próximos a contraer matrimonio civil; a la fecha, se han atendido 1 mil ochocientos veintidós personas (Tabla 8).

Tabla 8. Cursos del DIF y COMUSIDA.

Evento.	Personas atendidas
Pláticas en evento de matrimonios colectivos.	800
Pláticas en grupos que convoca DIF.	1022
Total	1822

Asimismo, se brinda orientación y atención especializada en distintos rubros a 1 mil 185 hombres y mujeres (Tabla 9).

Tabla 9. Orientación y atención especializada.

Área	Personas atendidas	
	Mujeres	Hombres
Trabajo Social	423	13
Jurídico	217	15
Psicología	260	25
Nutrición	179	53
Total	1079	106

Trabajamos de manera coordinada y con distintas instituciones para lograr el objetivo de transversalidad de género (Tabla 10). Con ello queremos lograr un cambio a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en todos los espacios públicos.

Tabla 10. Reuniones con distintas instituciones.

Evento	Motivo
Reunión de Instancias Mpales, Inst. Jalisciense, Guadalajara, Jal.	Reconocimiento de nuevas Directivas
Clausura de curso IDEFT en el CEINJURE Femenil.	Clausura de curso promovido por el Instituto.
Reunión del SNE en COPARMEX.	Reunión para establecer contacto con empresas empleadoras.
2 Reuniones en CANACOPE	Establecer vínculos con empresas registradas y bolsa de trabajo.
4 Reuniones con SNE, Puerto Vallarta.	Establecer vínculos con sus programas
Reunión FODEIM, Nvo. Vallarta, Nay.	Reunión para revisión de proyectos para obtención de recursos.
Reunión Regional de Instancias de la Mujer, Mascota, Jal.	Reunión de trabajo con directoras regionales
Reunión Consejo de Discapacidad	Consolidarse miembro de consejo
Reunión para consolidar el Consejo de Fomento de Desarrollo Rural.	Consolidarse miembro de consejo
RED Comunitaria, DIF Mpal.	Reunión para Coordinación de Trabajo Interinstitucional

## 1.4 Instituto de la Juventud

Referente al fomento de la preparación académica de los jóvenes vallartenses, se logró la firma del **convenio de colaboración con el Colegio Técnico Decroly**. Gracias a este convenio 90 jóvenes obtuvieron **becas del 50 por ciento de descuento** en el pago de la inscripción y colegiaturas que representan un ahorro a las familias de los jóvenes beneficiados.

Además, se logró la obtención de recursos por un monto de 90 mil pesos en especie para el acondicionamiento del **Espacio Poder Joven**, el cual cuenta con 9 equipos de computo con servicio de internet, cañón, pantallas de proyección, televisor y juegos de mesa; utilizado como sede de charlas, talleres y actividades de recreación, todas dirigidas a los jóvenes del municipio, donde se han ofrecido 7 mil 350 servicios de Internet gratuitos.

Con la finalidad de involucrar a los jóvenes en actividades de servicio social, se creó **La Red de Participación Juvenil**, donde de manera voluntaria se realizan trabajos coordinados por distintas dependencias municipales en beneficio de la comunidad.

Los propósitos del Instituto en coordinación con COMUSIDA Vallarta, el Centro de Integración Nueva Vida y el Consejo Estatal Contra las Adicciones Jalisco (CECAJ) fueron crear conciencia y responsabilidad a través de las **campañas: “Yo Me Amo, No Me Excedo”** y **“Yo Me Amo, Yo Me Cuido”**. Estas campañas tocan los temas de sexualidad responsable, sana diversión y prevención de accidentes automovilísticos; el refuerzo de valores humanos y respeto de las normas de convivencia social; así como el fomento del cuidado y el respeto al ambiente que los rodea. Lo anterior se llevó a cabo a través de talleres, charlas y eventos.

Tabla 11. Talleres, charlas y eventos del Instituto de la Juventud.

Evento	Participantes
Caravana de la juventud	85
Conferencia beber con moderación	300
Bicicleteada	100
Conferencia valores de la juventud	1,200
Día internacional de la juventud	1,000
Día internacional sobre el tráfico ilícito y uso indebido de drogas	450
Feria juvenil	320
Foro juvenil ser joven	1,000
Foro talento joven	1,000
Intercolegial de baile 2010	1,800
Jóvenes en acción por nuestro ambiente	200
Marcha día internacional contra la homofobia	80
Rally bicentenario	150
Rally de la juventud	100
Reforestación de áreas verdes	100
Taller beber con moderación	250
Taller prevención de drogas y alcoholismo	1,000
Taller vivir sin adicciones	1,000

## 1.5 Consejo Municipal del SIDA (COMUSIDA)

La prevención de enfermedades de transmisión sexual, es de suma importancia. Por ello, a través de COMUSIDA Vallarta, hemos realizado diversos trabajos de prevención dirigidos a la población de Puerto Vallarta. Es así como en este 2010, brindamos atención a **612 personas**, quienes solicitaron la aplicación de Pruebas Rápidas de Detección de VIH, brindándoles atención y orientación al respecto. Así mismo, hemos realizado **1,112 pláticas de orientación sobre VHI**, como la importancia del uso del preservativo, y el ejercicio de una vida sexual responsable. En dichas pláticas, se contó con la participación de 9,357 ciudadanos.

Se han llevado a cabo **7 eventos públicos** durante el presente año en distintos puntos de la ciudad. Entre los eventos destacan la Vigilia Internacional por las Personas Fallecidas a causa del VIH Sida, el Día Internacional Contra la Homofobia, además de 2 ferias de prevención e información sobre enfermedades de transmisión sexual. Dichos eventos registraron una excelente respuesta por parte de la población joven y adulta del municipio, pues en total se logró reunir a 5,321 personas.

Hemos trabajado de manera directa con sectores vulnerables, con instituciones privadas y públicas mediante el **Programa de Trabajo de Expansión**. Este programa tiene el objetivo de que la información otorgada, sea expandida por los participantes, a sus familias y amigos fomentando con ello la prevención en todos los sectores sociales de la población.

COMUSIDA trabajó de manera permanente con dos sectores de la población, con sexo servidoras y con personas que se encuentran privadas de su libertad en el CEINJUR. A estas personas se les brindó consejería constante a través de pláticas a fin de realizar evaluaciones constantes sobre el riesgo de adquirir enfermedades sexuales.

Así mismo, a lo largo del presente año llevamos a cabo la distribución de material informativo, así como para la protección de las personas. Distribuimos 8,976 folletos de información y 58 mil preservativos gratuitos.

## 2. Educación

### 2.1 Subdirección de Educación Municipal

Se llevó a cabo la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. Este Consejo tiene como propósito la promoción de la participación social en actividades que permitan fortalecer y elevar la calidad de la Educación Pública en el Municipio, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos en la región.

Mediante el Programa Escuela Sana 2010, hemos trabajado para brindar espacios dignos a **57 escuelas públicas de nivel básico**. Se logró la **rehabilitación total de techos y sanitarios** con una inversión de **20 millones 725 mil pesos** adquiridos mediante un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado a través del Comité Administrador de Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) (Tabla 12).

Tabla 12. Escuelas beneficiadas con el Programa Escuela Sana 2010.

No	Nombre De La Escuela	Ubicación
1	Jardín De Niños Graciela Padilla T.M.	Colonia La Aurora
2	Jardín De Niños Manuel Lepe T.V.	Colonia Del Toro
3	Jardín De Niños Agustín Yáñez T.M.	Colonia Ignacio L. Vallarta
4	Jardín De Niños Enrique Pestalozzi T.M.	Colonia
5	Jardín De Niños Roberto Mendiola Orta T.V.	Las Juntas Jalisco
6	Jardín De Niños Margarita Maza De Juárez T.M.	Colonia Centro Pitillal
7	Jardín De Niños No. 71, T.M.	Ixtapa, Jalisco
8	Jardín De Niños Gabriela Mistral T.M.	Colonia San Esteban
9	Jardín De Niños Pedro María Anaya T.V.	Colonia Ramblases
10	Jardín De Niños Justo Sierra T.M.	Colonia La Pedrera
11	Jardín De Niños Pipila T.M.	Colonia Mojoneras
12	Jardín De Niños 18 De Marzo T.M.	Colonia Lomas Del Coapinole
13	Jardín De Niños Emiliano Zapata T.M.	Colonia Emiliano Zapata
14	Jardín De Niños Ignacio L. Vallarta T.M.	Colonia Centro
15	Jardín De Niños Rosaura Zapata T.M.	Colonia Alta Vista
16	Jardín De Niños Arcoíris De Sonrisas T.V.	Colonia Brisas Del Pacifico
17	Jardín De Niños Samuel Bernal T.M.	Colonia Buganvillas
18	Jardín De Niños Ramón Corona T.M.	Las Juntas, Jalisco
19	Jardín De Niños Las Américas T.M.	Colonia Lázaro Cárdenas

No	Nombre De La Escuela	Ubicación
20	Jardín De Niños José Clemente Orozco T.M.	Colonia El Coapinole
21	Jardín De Niños Benito Juárez T.M.	Colonia Playa Grande
22	Jardín De Niños Constitución T.V.	Colonia Lomas Del Coapinole
23	Jardín De Niños Jean Piaget, T.M.	Tebelchia, Jal.
24	Jardín De Niños Revolución Mexicana T.M.	El Cantón, Jalisco.
25	Jardín De Niños Benito Juárez T.M.	Colonia 5 De Diciembre
26	Jardín De Niños Cipactli T.V.	Colonia Valentín Gómez Farías
27	Jardín De Niños José María Yáñez T.V.	Colonia La Aurora
28	Jardín De Niños Guadalupe Victoria T.M.	Colonia Guadalupe Victoria
29	Jardín De Niños Agustín Melgar T.M.	Colonia Villa Las Flores
30	Jardín De Niños "Xochonotl"	Colonia Joyas Del Pedregal
31	Escuela Prim. Francisco González Bocanegra T.M.	Colonia Arboledas
32	Escuela Primaria Constitución T.M.	Colonia Villa De Guadalupe
33	Escuela Primaria Salvador Varela Resendiz T.M.	Colonia Aramara
34	Escuela Primaria José Clemente Orozco T.M.	Colonia Buganvilias
35	Escuela Primaria Agustín Flores Contreras T.M.	Colonia El Caloso
36	Escuela Primaria Niño Artillero T.M.	Colonia El Nogalito
37	Escuela Primaria Juan Rulfo T.M.	Colonia Arboledas
38	Escuela Primaria Rafael Ramírez T.M.	Colonia Bobadilla
39	Escuela Primaria Benito Juárez T.M.	El Ranchito, Jal.
40	Escuela Primaria Valentín Gómez Farías T.M.	Colonia Loma Bonita
41	Escuela Primaria 21 De Marzo T.M.	Colonia Coapinole
42	Escuela Primaria José Baungarten Joya T.M.	Colonia Mojoneras
43	Escuela Primaria Salvador Hermoso Nájera T.V.	Colonia Gustavo Díaz Ordaz
44	Escuela Primaria Francisco I Madero T.M.	Tebelchia, Jal.
45	Escuela Primaria Gpe. Martínez Villanueva T.M.	Colonia Infonavit
46	Escuela Primaria Progreso T.M.	Colonia Paso Ancho
47	Escuela Primaria Celestin Freinet T.M.	Colonia Independencia
48	Escuela Primaria Pedro Moreno T.M.	Colonia Playa Grande
49	Primaria Niños Héroes T.M.	El Cantón, Jal.
50	Escuela Secundaria Federal No. 55	Las Palmas, Jal.
51	Escuela Secundaria Técnica No. 149	Colonia La Primavera
53	Escuela Secundaria Foránea No. 29	Colonia Las Aralias

No	Nombre De La Escuela	Ubicación
52	Escuela Secundaria Federal No. 60	Colonia La Aurora
53	Escuela Secundaria Foránea No. 49	Las Juntas, Jal.
54	Escuela Telesecundaria Adolfo Ruiz Cortines	El Colorado, Jal.
55	Escuela Telesecundaria Vicente Guerrero	Mismaloya, Jal.
56	Centro De Educación Especial No. 21	Colonia Valentín Gómez Farías
57	Sector Educativo No. 18	Colonia Centro.

A través del **Programa Escuelas de Calidad**, se logró acercar la tecnología a **33** planteles educativos del municipio con una inversión de **915 mil pesos otorgados en especie** como: equipos de computo, aires acondicionados, video cámaras, cámaras digitales, proyectores, estufas, refrigeradores, y material diverso de construcción (Tabla 13).

Tabla 13. Planteles beneficiados con el programa Escuelas de Calidad.

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños "Ignacio L. Vallarta" T.M.	Colonia Centro
2	Jardín de Niños "Rosario Castellanos" T.M.	Colonia 5 de Diciembre
3	Jardín de Niños "15 de Mayo" T.M.	Colonia Ramblases
4	Jardín de Niños "Miguel Hidalgo" T.M.	Colonia Valentín Gómez Farías
5	Jardín de Niños "José María Pino Suárez" T.V.	Colonia Los Mangos
6	Jardín de Niños de Nueva Creación T.M.	Colonia la Esperanza, Ixtapa
7	Jardín de Niños "Ignacio López Rayón" T.M.	Colonia Aramara
8	Jardín de Niños "José Clemente Orozco" T.M.	Colonia Coapinole
9	Jardín de Niños "José Clemente Orozco" T.V.	Colonia Coapinole
10	Jardín de Niños 18 de Marzo" T.M.	Colonia Lomas del Coapinole
11	Jardín de Niños "Fernando Montes de Oca" T.M.	Colonia Brisas del Pacífico
12	Jardín de Niños "Independencia"	Colonia Independencia
13	Jardín de Niños No. 71 T.M.	Ixtapa, Jalisco
14	Jardín de Niños "José María Yáñez" T.V.	Colonia la Aurora
15	Jardín de Niños "Roberto Mendiola Orta" T.V.	Las Juntas, Jalisco
16	Jardín de Niños "Graciela Padilla" T.M.	Colonia la Aurora
17	Jardín de Niños "Gabriela Mistral" T.M.	Colonia San Esteban
18	Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías"	Colonia Loma Bonita
19	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" T.V.	Colonia Agua Azul
20	Escuela Primaria "Emiliano Zapata" T.M.	Colonia Centro, Pitillal, Jal.
21	Escuela Primaria "Héroes de la Patria" T.M.	Col. Valentín Gómez Farías.
22	Escuela Secundaria Federal No. 84	Colonia Buenos Aires.
23	Escuela Secundaria Técnica No. 3	Col. Valentín Gómez Farías
24	Escuela Secundaria Foránea No. 49	Las Juntas, Jal.
25	Escuela Secundaria Técnica No. 132	Colonia el Mangal
26	Escuela Telesecundaria "Leona Vicario"	Boca de Tomatlán
27	Escuela Telesecundaria "Vicente Guerrero"	Mismaloya, Jal.
28	Escuela Telesecundaria "Adolfo Ruiz Cortines"	El Colorado, Jalisco
29	Escuela Telesecundaria "Diego Rivera"	El Ranchito, Jalisco
30	Escuela "José Vasconcelos"	Colonia Playa Grande.
31	Supervisión de la Zona 08 Educación Especial	Fraccionamiento Gaviotas
32	Supervisión de escuelas Telesecundarias	Mismaloya, Jal.
33	Supervisión de la Zona escolar No. 013	Colonia Centro

Con el programa **Techado de Patios Cívicos**, se beneficiaron a **20 planteles** educativos con un presupuesto de **2 millones 300 mil pesos** (Tabla 14).

Tabla 14. Escuelas beneficiadas con el programa Techado de Patios Cívicos.

No.	Nombre de la escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	Calle Emiliano Zapata No. 920, Colonia Loma Bonita
2	Jardín de Niños "Juan Escutia"	Calle Pedro Moreno No. 240, Colonia Tamarindos, Ixtapa, Jal.
3	Jardín de Niños "Xochonotl"	Calle Zafiro esq. Con Agua Marina No. 544, Colonia Joyas del Pedregal
4	Jardín de Niños "Miguel Hidalgo"	Calle Manantial No. 685, Colonia Buenos Aires
5	Jardín de Niños "Pedro María Anaya"	Calle Puerto Tampico No. 315, Colonia Ramblases
6	Jardín de Niños "Niños Héroes"	Av. Primavera No. 513, El Ranchito
7	Jardín de Niños "Quetzalcóatl"	Calle Argentina No. 198, Colonia 5 de Diciembre
8	Jardín de Niños "Miguel Hidalgo"	Benemérito de las Américas No. 165, Colonia Valentín Gómez Farías
9	Escuela Primaria "Rafael Ramírez"	Las Palmas, Jalisco
10	Jardín de Niños "Revolución Mexicana"	El Cantón, Jal.
11	Jardín de Niños "José María Pino Suárez"	Colonia Los Mangos
12	Jardín de Niños "Nueva Creación"	Colonia Volcanes
13	Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz"	Las Palmas, Jalisco.
14	Jardín de Niños Carlos Enrique Castillo Peraza	Colonia Magisterio
15	Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	Colonia Brisas del Pacífico
16	Jardín de Niños "Graciela Padilla"	Colonia la Aurora.
17	Jardín de Niños Nueva Creación	Col. Lomas de San Nicolás
18	Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"	Calle Río Ameca No. 759, Colonia Agua Azul
19	Escuela Primaria "Héroes de la Patria"	Colonia Valentín Gómez Farías.
20	Jardín de Niños Agustín Yáñez	Colonia Ignacio L. Vallarta

Existen programas exitosos en términos de número de planteles beneficiados que operan con recursos exclusivamente municipales. Un ejemplo es el programa **Pinta tu Escuela**, con el cual se pretende la imagen de las escuelas en el municipio. Con éste programa se **benefició a 43 planteles educativos con una inversión de 362 mil 338 pesos**. Otro ejemplo es el **Programa Adelante Educación**. Con este programa se atienden necesidades de los distintos planteles educativos, que por sus características no pueden ser cubiertas por otros programas, tales como actividades deportivas, culturales, recreativas, así como mantenimiento, construcción o remodelación de alguna área al interior del plantel. En el 2010 se brindaron apoyos por un monto de 153 mil 251 pesos.

En el periodo que comprende el presente informe, se hizo un reconocimiento a la excelencia estudiantil. Se convocaron **18 estudiantes** que obtuvieron los mejores resultados en evaluaciones aplicadas. Estos estudiantes integraron el **Ayuntamiento Infantil, Excelencia Estudiantil** y como un estímulo a su esfuerzo se les hizo entrega de premios, artículos necesarios en su formación académica como calculadoras científicas y una computadora laptop entre otros.

Así mismo, se valoró el esfuerzo y dedicación de alumnos sobresalientes en escuelas primarias públicas, a través del **Programa de Reconocimiento a Alumnos de Excelente Promedio**. Se entregaron reconocimientos a **124 alumnos** de 5 planteles educativos, a quienes como un estímulo se les hizo entrega de un paquete de libros del Rincón de Lecturas, para que nuestros niños sigan adelante con su educación (Tabla 15).

Tabla 15. Alumnos reconocidos con el Programa de Reconocimiento a Alumnos de Excelente Promedio.

Colonia	Escuela primaria	Alumnos reconocidos
La Pedrera	Basilio Vadillo	20
Coapinole	21 de Marzo	42
Agua Azul	Adolfo López Mateos	18
Centro	Teresa Barba T.M.	27
Centro	Agustín Flores Contreras	17

Además, se le dio especial distinción a **5 Escuelas Primarias**, las cuales han mejorado de manera notable los resultados en la **Prueba Nacional ENLACE** en asignaturas como español y matemáticas:

- Primaria “Solidaridad”, col. Tamarindos, Ixtapa.
- Primaria “Teresa Barba Palomera”, col. Centro.
- Colegio “Vasco de Gama”.
- Colegio “Juana de Asbaje”.
- Colegio “Jaime Torres Bodet”.

A través del **Proyecto Alternativas** para la educación preescolar, se otorgaron becas de apoyo económico a favor de las 10 educadoras, quienes contribuyen brindando Educación a las comunidades que no cuentan con servicio formal de educación preescolar.

Con la finalidad de brindar oportunidades de superación, se logró un **Convenio de Becas** con el Colegio Decroly, campus Puerto Vallarta, lo que permitió otorgar **145 becas del 50% de descuento**, para cursar el bachillerato Técnico en Puericultura y de Licenciaturas en Preescolar y Primaria; Pedagogía; Enfermería y Psicología.

Como cada año, se brindó un homenaje a los maestros de Puerto Vallarta en su día, con un festejo al que asistieron aproximadamente dos mil maestros, en dicho evento se llevó a cabo el sorteo de diversos artículos entre ellos un vehículo.

Un sector que sin duda merece nuestro reconocimiento y atención es la Sección de Maestros Jubilados, por ello, en este primer año de gobierno se dio **inicio a la construcción de la III Etapa de la Casa de Maestro Jubilado**, proyecto con una **inversión de 200 mil pesos** que contempla la construcción de dormitorios.

## 3. Servicios Públicos

### 3.1 Aseo Público

Desde el inicio de la presente administración, hemos trabajado para mantener una imagen limpia tanto para los vallartenses como para nuestros visitantes. En este periodo hemos recolectado alrededor de **135 mil 146 toneladas de basura** generada en más de 17 mil negocios y casas habitación de las 300 colonias en la ciudad, incluyendo aquellas catalogadas como irregulares.

Atendimos la demanda de la población ampliando nuestro servicio con 14 rutas adicionales. Ahora brindamos el servicio a colonias que antes no contaban con él. Por ejemplo: Llanitos y el Fraccionamiento Azul en la delegación de Ixtapa; Las Cañadas, en Las Mojoneras; Circuito Holstein en Fraccionamiento Club Hipódromo; col. Lomas de en medio y col. Palmar del Progreso en la Delegación de El Pitillal.

En coordinación con la Secretaria de Salud y Desarrollo Social se implementaron **56 Campañas de Descacharrización**. Con ello se recolectaron **504.4 toneladas de cacharros**. El objetivo de esta campana es eliminar criaderos y evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

**Se atendieron más de mil solicitudes telefónicas y 148 escritas** en relación a la recolección de cacharros, basura, escombro, limpieza, barrido mecánico, inspecciones, donación de letreros, dotación de bolsas, tambos para basura, campañas de limpieza, entre otros. De igual forma se atendieron 649 solicitudes para el **retiro de animales muertos en la vía pública**.

**A través de operativos especiales**, nos coordinamos con la subdirección de Ecología para emprender acciones como **el retiro de neumáticos**. Gracias a este operativo se retiraron un total de **3 mil 646 neumáticos** de la vía pública y áreas verdes. Asimismo se desarrollaron **105 trabajos de limpieza** en terrenos, áreas verdes y causes pluviales, donde se recolectaron un total de **329 toneladas de desechos**.

También apoyamos durante eventos públicos, festejos y programas municipales. A este respecto, informamos que recolectamos **mil 318 toneladas provenientes de 203 contenedores, y 4 mil 685 bolsas de basura**, de festejos como: Festejo de Año Nuevo; Triatlón; Olimpiadas Nacionales 2010; de apoyo a programas municipales como Soluciones en mi Colonia, Para la Mujer o Para mi familia; las tradicionales "Paseadas" de Las Palmas; desfile y festejos del día de la Independencia, por mencionar algunos.

Con el objetivo de **preservar el cuidado de la imagen visual** se realizó el **Pintado de Machuelos**. Este programa contemplaba las principales calles y avenidas en la ciudad, y los tramos que comprenden los dos túneles viales. En suma, se pintó un total de **57 kilómetros**. Asimismo se llevaron a cabo **123 recorridos de recolección manual de basura "papeleo"**, en los que se reunieron **628 mil 658 toneladas de basura** de las principales avenidas de la ciudad tales como: Francisco Medina Asencio; Francisco Villa; Luís Donaldo

Colosio; Politécnico Nacional; Guadalajara, Parque Las Palmas; México en el centro de la ciudad, así como la Av. México en la Agencia de Mojoneras.

Adicionalmente, se realizó “papeleo” en **playas, ríos y arroyos**, recolectando **105 toneladas de basura**. Y como medida de prevención se llevaron a cabo **93 Servicios de desazolve** manual y barrido mecánico de alcantarillas, canales, cunetas, calles, así como en distintas playas públicas donde se retiraron **217 toneladas de desechos**.

Hemos trabajado con **especial énfasis en el cuidado y preservación de nuestras playas certificadas**. Para ello contamos con personal debidamente capacitado que realiza limpieza permanente en las playas: Camarones, Garza Blanca y Amapas-Conchas Chinas. La limpieza se lleva a cabo manualmente y a través del cernido de arena. Con estos trabajos se han retirado del medio ambiente más de **18 toneladas de desechos**.

Por último, con el objetivo de crear conciencia ciudadana sobre el manejo de residuos, se llevó a cabo el **rotulado e instalación de 132 letreros con leyenda de: Prohibido tirar basura, Prohibido tirar escombros y Sacar la basura en horario establecido**. Los letreros fueron colocados en lugares estratégicos de distintas colonias de la ciudad por petición de los ciudadanos.

### 3.2 Alumbrado Público

Una de las prioridades del departamento de alumbrado público, es la incorporación de un Sistema Preventivo de Incidentes a fin de dar mantenimiento constante al sistema de alumbrado público en Puerto Vallarta. Para lograr lo anterior se llevaron a cabo trabajos preventivos de circuitos, revisión de cableado y lámparas que mostraban daños en su estructura. También se realizaron revisiones de instalaciones eléctricas al interior de las diferentes dependencias que integran el Ayuntamiento.

Hemos trabajado en la **reparación de 3 mil 736 luminarias**, y a la vez, se **instalaron 335 nuevas luminarias en la ciudad**. También, se llevo a cabo la **reparación de 346 reflectores y la instalación de 58 nuevos reflectores** en los parques y plazas públicas, unidades deportivas, canchas de usos múltiples y provisionales, a fin de que quienes hacen uso de dichos espacios puedan realizar actividades recreativas o deportivas a cualquier hora.

Con el objetivo de reducir los contratiempos en el Sistema de iluminación en la ciudad, se llevó a cabo la **rehabilitación de 551 circuitos**, y se realizaron un total de **776 servicios varios** como: Instalación de Postes, Recolección de Postes y Lámparas, Retiro de Transformadores, Retiro Tablero de Contactos, Reubicación de Lámparas y Reflectores, Colocación de Foto Celdas, Chequeo de Bombas, entre otros.

Finalmente, una vez que detectamos fallas de iluminación en el **Tramo Vehicular del Túnel**, se realizó el **cambio de 450 luminarias** de 250 y 400 watts de vapor de sodio a alta presión, así como la reposición de cableado en mal estado.

### 3.3 Cementerios Municipales

Los cementerios municipales han recibido mantenimiento adecuado y limpieza constante a fin de mantener las instalaciones en buenas condiciones. En los 5 cementerios existentes se han llevado a cabo más de **1 mil servicios** (Tabla 16).

Tabla 16. Servicios llevados a cabo en los cementerios de Puerto Vallarta.

Cementerio	Servicios							
	Fosa Ademada Adulto	Fosa Adulto	Fosa Ademada Infante	Fosa Infante	Tapas	Segundo Depósitos	Exhumaciones	Inhumaciones
5 de Diciembre	4	52	0	2	183	7	23	15
Ramblases	2	50	2	4	87	16	24	23
Progreso	163	42	20	1	18	20	1	72
Ixtapa	53	17	14	1	42	13	0	32
Las Palmas	37	0	4	0	0	0	0	17
Total	259	161	40	8	330	56	48	159

### 3.4 Centro de Acopio Animal

Se han llevado a jornadas de esterilización de mascotas en delegaciones y colonias para disminuir la cantidad de mascotas callejeras y con ello los riesgos sanitarios. Lo anterior con la finalidad de crear conciencia en la población sobre la responsabilidad y cuidados requeridos al tener una mascota. Aunado a estos trabajos se aplicaron vacunas antirrábicas, desparasitación y medicamentos anti pulgas, todos estos servicios gratuitos (Tabla 17).

Tabla 17. Servicios llevados a cabo por el Centro de Acopio Animal de Puerto Vallarta.

Actividades realizadas	No
Capturas	252
Animal agresor	20
Esterilizaciones	136
Castraciones	59
Adopciones	130
Animales devueltos	39
Donaciones	477
Vacuna antirrábica	30
Desparasitaciones	89
Eutanasia	414
Consulta	65
Reportes atendidos	58
Total	1769

### 3.5 Taller Municipal

En el taller municipal se han brindado más de 14 mil servicios generales, a través del trabajo coordinado y especializado de mantenimiento. Se ha dado servicio a maquinaria pesada, camiones de gasolina y diesel, así como a la flotilla de autos y camionetas de las diferentes dependencias. La tarea desempeñada por el personal del taller es fundamental, pues el desarrollo oportuno de las labores y servicio público cotidiano depende del correcto funcionamiento de las unidades de servicio (Tabla 18).

Tabla 18. Servicios generales del taller municipal.

Concepto	Totales
Servicios en general	4830
Servicios completos	4536
Pendientes	248
Maquinaria pesada	243
Talleres externos	1658
Taller municipal	3012
Total	14,527

Se habilitó el **área de herramientas**, con una inversión de **100 mil pesos**. Ahora, el área cuenta con una llantera que facilitará la reparación de neumáticos y el **ahorro mensual aproximado de 30 mil pesos**. Así mismo se llevó a cabo la primera etapa del **área de lavado de autos**, para la cual se invirtieron 15 mil pesos en productos y maquinaria. Esta área es de suma importancia pues con el lavado de motores se prolongará el rendimiento de los servicios de mantenimiento y se mejorará la de apariencia de las unidades del Ayuntamiento.



Del mismo modo, trabajamos en la **Conservación de Fauna Silvestre**. En este rubro realizamos la **captura de 209 organismos** (tortugas, serpientes, iguanas, garrobos, tlacuaches, cocodrilos, etc.). Adicionalmente, llevamos a cabo la **instalación de la malla ciclónica para protección de visitantes y cocodrilos**. También, con el fin de prevenir y avisar a la sociedad sobre la existencia de cocodrilos, fueron **instalados 77 letreros preventivos** en las inmediaciones del Estero de Boca Negra y Boca de Tomate.

Emprendimos acciones derivadas del **Plan de Manejo del Cocodrilo de Río** (*Crocodylus acutus*) en vida libre. Trabajando coordinados con la Policía Ecológica y el Reptilario del CUCOSTA, se logró la **captura de 57 cocodrilos**, que fueron regresados a su hábitat. También se trabajó en la **Prevención y Solución de Contingencias de Interacción con las Actividades Humanas en la Región Costera de Bahía de Bandera Jalisco-Nayarit** dando atención a los ataques de cocodrilo registrados.

Atendimos solicitudes de apoyo por parte de la población. Realizamos **5 mil 808 trabajos** varios, así como Estudios Ambientales a fin de proteger la flora y fauna del municipio (Tabla 19).

Tabla 19. Actividades de la Subdirección de Ecología.

Actividad	Total
Denuncias telefónicas	684
Denuncias Ciudadanas.	117
Liberación de Fauna Silvestre	2620
Avisos de Inspección	55
Avisos Preventivos	768
Citatorios	75
Dictámenes de Giros Comerciales	1358
Actas Levantadas	101
Dictámenes, Trazos, Usos y Destino	19
Estudios de Impacto Ambiental	11

Llevamos a cabo la inspección y evaluación de un total de **2 mil 837 solicitudes de Poda, Tala y Trasplante de árboles** (en vía pública 2 mil 192 y en propiedad privada 645). Estas solicitudes han sido evaluadas para su ejecución por personal especializado adjunto a la dependencia, conservando el entorno natural de nuestra ciudad.

Mediante la **manifestación de Impacto Ambiental, y los derechos de tala en propiedad privada**, se obtuvo un **ingreso de 38 mil 73 pesos**. Mientras que por el **Levantamiento de Actas 129 de Tala y Trasplante** han ingresado **20 mil 19 pesos**, las cuales fueron realizadas mediante la inspección de actos como:

- Tala de árbol sin Autorización
- Taller en condiciones insalubres y de contaminación
- Tirar escombro en lugares no autorizados

Así mismo, se atendió la Problemática Fitosanitaria, que se presentó en este año. Esta acción se realiza junto con la Dirección de Servicios Públicos y la Jefatura de Parques y Jardines. Llevamos a cabo el **Programa de Empleo Temporal (PET)** programa en el cuál logramos gestionar un **recurso de 237 mil 600 pesos**; contratamos **50 jornaleros** quienes llevaron a cabo diversos trabajos:

- 7 Km. de limpieza en playas.
- 6 Km. de limpieza en zona turística.
- 14 ingresos de playa, limpieza en una superficie de 10 mil 200 m2.
- Reforestación en 2 hectáreas.
- Participación en campañas de limpieza y descacharrización.

Con la finalidad de conocer la opinión de la población del Municipio, realizamos la **Consulta Pública de Programa de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos**. Con base en esta consulta se obtuvieron algunas observaciones que fueron solventadas, logrando la aprobación final del proyecto.

A través del **Consejo Municipal de Ecología**, se llevaron a cabo 6 reuniones mensuales y 3 reuniones extraordinarias para analizar la factibilidad de **Iniciativas de Reforma** a algunos Reglamentos (Tabla 20).

Tabla 20. Iniciativas de reformas a leyes y reglamentos.

Reglamento	Iniciativa de reforma	Fecha de presentación
Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Al numeral 216, fracción IV, del Título Décimo Primero, de las Infracciones, Sanciones y Recursos, Capítulo I, de 72 a 36 horas, de acuerdo con la Constitución Mexicana	24 de Junio del 2008
Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Se propone la adición de nuevas definiciones y acomodo por orden alfabético del artículo 8, toda vez que en la actualidad están en desorden, así mismo la adición de nuevos artículos para regular lo establecido en la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco; respecto de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial	21 de Julio del 2008
del numeral 64, fracción XXI de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	A los artículos 22 y 24 fracciones 1 y 2 del Reglamento Municipal para la Protección al Ambiente, mismo que se aplica actualmente para el cobro de la revisión y dictamen del estudio de impacto ambiental o el informe preventivo, jurídicamente no es válido, en virtud de que el reglamento citado con antelación ya esta abrogado y la finalidad de la iniciativa es reformar y actualizar el artículo 64, fracción XXI de la Ley en mención, proveyéndole de un fundamento jurídico que esté en vigor como es el caso de los artículos 26 y 27 fracciones I y II del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	29 de Julio del 2008
Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Se propone la adición de un párrafo a la fracción V del artículo 11; mismo que regulará todos los establecimientos generadores de residuos sólidos y/o líquidos urbanos, residuos sólidos y/o líquidos de manejo especial, quienes deberán presentar las autorizaciones y planes de manejo de sus residuos	08 de Agosto del 2008

Con la finalidad de crear conciencia en la población de Puerto Vallarta, se trabajó intensamente en la promoción del cuidado del medio ambiente con la **Campaña de Reforestación**. Obtuvimos excelente respuesta por diversos sectores de la población, quienes participaron de manera activa en la reforestación de áreas verdes en diversos puntos de la ciudad, logrando plantar **800 nuevos árboles**.

Participamos también en la **9ª Semana de la Cultura Ambiental**. Este evento fue organizado por la Sub-dirección de Ecología y Medio Ambiente realizando una exposición ecológica en pro del medio ambiente del municipio. La 9ª Semana de la Cultura Ambiental tuvo lugar en la Plaza ubicada frente al Edificio de la Presidencia Municipal. Se montó un teatro ambiental; se contó con la participación de las ONG, Grupo Ecológico de Vallarta; Nuestra Tierra; Mundo Ceiba; SEAPAL; CONANP; SEMADES; SEMARNAT; El estero del Salado; Secretaria de Marina; Federación de Pescadores de Costa Norte; SAGARPA y algunas instituciones educativas. Al término se realizó la caminata ecológica con punto de inicio en la colonia 5 de diciembre hasta los arcos del malecón.

### 3.7 Parques y Jardines

Los espacios públicos permiten la sana convivencia y esparcimiento familiar. Por ello, **a través del departamento de Parques y Jardines, realizamos un total de 11 mil 373 trabajos** para mantener los espacios verdes (Tabla 21).

Tabla 21. Trabajos realizados para mantener las áreas verdes del municipio.

Trabajos realizados			
Árboles Caídos.	582	Macheteo de Camellones.	10
Podas de Árboles.	3221	Fumigaciones.	6
Recolecciones de Poda.	5011	Trasplantes.	7
Bordeo de Camellón.	12	Limpiezas de Terrenos propiedad del Ayto.	6
Limpieza de Palmeras.	1978	Reforestación de Área Verde.	5
Limpieza de Áreas Verdes.	18	Fontanería.	6
Apoyos con Pipa.	228	Limpieza de Machuelos.	1
Podas de Pasto.	200	Pinta de Palmeras.	1
Remociones /Talas.	80	Pinta de Arboles	1

Brindamos atención a solicitudes realizadas por la ciudadanía y de manera permanente se realizan trabajos de mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes, avenidas y camellones. Con el servicio de pipas **se da servicio de riego de los camellones de la avenida Francisco Medina Asencio y distintas calles de la ciudad, así como el abastecimiento de agua potable en jardines de niños, escuelas, y colonias en el municipio que aun no tienen acceso al vital líquido** (Tabla 22).

Tabla 22. Apoyo con pipas de agua.

	Colonias
Ojo de Agua	Lomas del Valle
Ampliación Colorado	Campestre Cañadas
Niños Héroes (Ixtapa)	Camellones de la Delegación Las Palmas
Los Llanitos	Seguridad Publica
Ampliación Santo Domingo	Panteones
Santo Domingo	Baños Publicas
El Cantón	Albergue Vida Nueva
El Zancudo	Escuela Secundaria #29
Rancho Nácar	Obras Publicas
Volcanes	Jardines de Niños de Nueva Creación
Cañadas	Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras
Valle Encantado	Colinas del Valle
Col. Gavilanes, carretera Las Palmas	

**Realizamos trabajos permanentes de limpieza**, poda, riego de pasto, mantenimiento y bordeo de camellones **en las principales avenidas como son:** la de ingreso (Desde Boca de Tomates hasta el Hotel Buenaventura); Av. México; Rastro-Mojoneras; Prisciliano Sánchez; Las Torres; Las Palmas; Independencia, Ixtapa; Carretera Las Juntas–Ixtapa. Así mismo, damos apoyo a Jardines de Niños, Guarderías y Escuelas Primarias.

Se dio mantenimiento a 17 plazas y espacios públicos como Malecón, Isla del Rio Cuale, Plaza de Armas, Plazas de las Delegaciones Municipales y diversas colonias. **Por mencionar algunos:** mantenimiento y reforestación de parques como Parque Hidalgo, Centro; Parque Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata; Parque Los Mangos; Parque Lineal; Parque Barrio Santa María; Parque Los Sauces; Parques Los Pájaros, Aralias; Glorieta CMQ, Barrio Sta. María; Parque La Muestra; Entrada y salida túnel del libramiento

### 3.8 Rastro Municipal

Con la finalidad de coadyuvar a la prevención, control y erradicación de enfermedades como la Tuberculosis Bovina (Tr), se realiza de manera permanente la inspección y muestreo para su análisis. Nuestro objetivo es garantizar la calidad idónea para el consumo humano de la carne de aves, reses, cerdos y demás especies animales que son distribuidos en el Municipio.

Derivado de las inspecciones se **detectaron 74 a animales con lesiones sugestivas**. Por lo anterior se realizó la toma de muestras y se hicieron análisis de laboratorio de patología animal. Como resultado, se obtuvo 24% positivo de los animales analizados.

En lo que respecta a la venta de producto cárnico, se **firmaron 22 Cartas Compromiso con los** interesados en establecer negocios no contaban con los requerimientos mínimos necesarios ni los aditamentos para el adecuado

funcionamiento y venta de producto al público. Lo anterior se hizo en concordancia con el **Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, eventos y espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**. En dichas cartas, se establece un plazo no mayor a seis meses, para que el establecimiento cumpla con todos los requerimientos.

A través del área de resguardo, se realizaron verificaciones constantes para que los expendios de carne de la región cuenten con las especificaciones mínimas de sanidad. De esta manera se **realizaron 40 decomisos, 46 actas de infracción, 212 apercibimientos y 29 verificaciones**, procesos que se turnaron para su análisis, ejecución y sentencia a distintas instancias como: Jueces Municipales, Reglamentos Municipal o bien a la Jefatura del Rastro Municipal (Tabla 23).

Tabla 23. Actividades realizadas por el Rastro Municipal.

Área de resguardo	
Decomisos	40
Actas de infracción	46
Apercibimientos	212
Verificaciones	29
Tota	327

Se ha dando seguimiento a todas las observaciones realizadas a nuestras instalaciones, de las diferentes inspecciones de la Secretaría de Salud Jalisco. Trabajamos en el **mejoramiento de áreas como: El Cajón de Insensibilización para el área de Reses, Rejillas de todas las áreas del rastro, remozamiento de áreas, y reparación del piso en el área de reses**.

Como resultado de las mejoras, durante el 2010, se registró un ingreso de **5 millones 677 mil pesos**, por concepto autorizaciones de matanza, inspecciones y otros servicios (Tabla 24).

Tabla 24. Ingresos del Rastro Municipal.

Concepto	Ingreso (\$)
Autorización de matanza de ganado	3'163,418
Autorización de matanza de aves	2'125,509
Autorización de salida da animales	19,417
Sellado de inspección sanitaria	232
Acarreo de carnes	326,797
Servicios de matanza de ganado	1,062
Otros servicios (venta de cebo y vísceras de pollo)	40,576

## 4. Obra Pública

### 4.1 Dirección de Obras Públicas

En materia de Infraestructura Urbana en Puerto Vallarta, hemos trabajado unidos en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal con el fin de incrementar los recursos destinados al municipio. También, trabajamos para eficientar la movilidad urbana en la zona, para lo cual logramos firmar el **Convenio de Conurbación con el municipio de Bahía de Banderas**.

El 05 de marzo del 2010, quedaron formalmente hermanados los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, el acuerdo se firmó oficialmente por los Presidentes Municipales de ambos municipios. Este hecho traerá beneficios en materia de turismo, promoción económica, transporte, infraestructura, vialidades y seguridad pública.

Además, se logró el Recurso Federal de \$75 millones de pesos para el Puente Vehicular limítrofe en el Río Ameca y \$45 millones de pesos más del Fondo Metropolitano. Adicionalmente se gestionó ante la Cámara de Diputados Federales, integrantes de la Comisión de Turismo la cristalización del corredor Nayarit-Jalisco-Colima, lo cual dará proyección al país en todo el mundo y atraerá inversión.

En lo que respecta a la **Asignación y Contratación de la Obra Pública**, se han asignado **163 Contratos y 8 Obras por administración**, ambos rubros suman un importe contratado de **\$220'835,601** de pesos. Además, el seguimiento a Contratos de los ejercicios 2008 y 2009, suman un importe de **\$46'116,580** de pesos. En total están comprometidos **\$266'952,181** de pesos.

El mantenimiento de calles y avenidas ha sido constante a pesar de los limitados recursos con los que contamos en el presente año. Y estamos conscientes de la importancia que tiene el que las vialidades de nuestro municipio se encuentren en óptimas condiciones tanto para vacacionistas como para nuestros habitantes. Por lo anterior, se han ejecutado los siguientes volúmenes en mantenimiento de calles (Tabla 25).

Tabla 25. Volúmenes de bacheo.

Material	No. baches	m <sup>2</sup>
Tierra	653	3,186
Cemento	431	1,374
Asfalto	3,752	15,164
Adoquín	65	451
Suelo cemento	1,057	2,469

La Dirección de Obras Públicas realizó trabajos de **bacheo en asfalto** en la Carretera a Mismaloya, en diversos tramos del Libramiento Carretero, en la Avenida Prisciliano Sánchez y en la Avenida México hasta la Delegación de

Ixtapa. Además de ello, en la Colonia Versalles y en la Zona Centro de Puerto Vallarta se ejecutaron trabajos de bacheo en empedrado.

En lo que respecta a la zona centro de la Delegación de El Pitillal, se realizaron trabajos en la avenida Emiliano Zapata, que es una de las vialidades principales de esta delegación, además de la calle Independencia, 20 de noviembre y Ecuador, por mencionar algunas.

En el rubro de Desasolve y limpieza de Canales, ríos y arroyos, se contabilizó un total de 1'790,841 metros cúbicos por concepto de carga y acarreo de material producto de desasolves y limpiezas. Por nivelación de calles y caminos se registraron 3'654,529 metros cuadrados y por concepto de riego en calles un total de 4'562,700 litros.

En lo que respecta a obras y/o acciones que benefician a la infraestructura de la Región 9 Costa Norte, se gestionaron recursos a través del **Fondo del Desarrollo Regional (FONDEREG)**. En esta administración se licitó e inició la **Ampliación de la Carretera a 4 carriles, Las Juntas – Ixtapa**, en su primera etapa, con una inversión de aproximada **de 30 millones** de pesos. Además se concluyó la **Avenida Los Poetas** con una inversión de **\$50 millones de pesos**. Esta última obra, que fue iniciada el trienio anterior, beneficia a más de 60 mil habitantes de 38 colonias.

Tabla 26. Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM).

No.	Obra	Colonia	Calle	Inversión (\$)	Avance (%)
1	Pavimentación en Concreto Hidráulico.	La Aurora	Av. Universo, entre Prisciliano Sánchez hasta el retorno frente a las canchas basquetbol.	3'146,590	51
2	Pavimentación en Concreto Hidráulico.	Guadalupe Victoria	Francisco Javier Echeverría, entre Pedro Vélez y Anastasio Bustamante y Anastasio Bustamante, entre Francisco Javier Echeverría y Nicolás Bravo.	1'342,189	77
3	Techado de Patios Cívicos.		Varias Escuelas	1'995,417	36
4	Construcción de la Primera de Etapa de las Oficinas de Gobierno Municipal.		Unidad Municipal Administrativa (concluirá en 2011).	41'406,123	Término 2011

Nos es grato mencionar que en nuestro gobierno buscamos realizar obras y acciones de gran impacto social que se traduzcan en verdaderos beneficios. Para lograrlo se gestionaron recursos del **Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FFM)** (Tabla 26). Gracias a este fondo, se encuentran en proceso de ejecución diversas obras como la **Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle Francisco Javier Echeverría**, en la Colonia Guadalupe Victoria, con una inversión de **\$1'342,189** de pesos y la **Pavimentación en Concreto**

**Hidráulico de la Avenida Universo**, con una inversión de **\$3'146,590** de pesos.

Con el FFM logramos hicimos posible el **Programa Techado de Patios Cívicos** que beneficiará a **20 Planteles Educativos** con una inversión de casi **\$2 millones** de pesos. También, se proyecta concursar una obra más en la Avenida México-Agapito Medina Olvera, con un importe aproximado de **\$6 millones** de pesos del mismo fondo.

Otro proyecto importante es la construcción de la Unidad Municipal Administrativa. Este proyecto contempla reubicar las oficinas de gobierno que se encuentran en la Zona Centro con el fin de reducir la carga vehicular en esta zona. El actual Edificio de la Presidencia Municipal se convertirá en un Museo de Arte, y será un atractivo más para los turistas.

Logramos gestionar alrededor de 20 millones de pesos a través del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) (Tabla 27). Gracias a este fondo se han concluido 3 obras en concreto hidráulico: primera obra, la **Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle Juárez de la Delegación de las Palmas**; segunda, la **Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle Iturbide**; tercera, la **Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle Puerto Acapulco**. Estas obras suman una inversión de **\$4'472,021**. Aún estamos trabajando en 6 proyectos que esperamos concluir en este mismo ejercicio.

Tabla 27. Obras en concreto hidráulico con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

No.	Colonia	Calle	Inversión (\$)	Avance (%)
1	Las Palmas	Juárez desde la entrada de las Palmas hasta Juan Escutia	2'162,012	100
2	Centro	Independencia entre Prisciliano Sánchez e Ignacio L. Vallarta	2'458,467	76
3	Las Flores	Iturbide entre Carretera a Las Palmas y Río Cuenca	1'261,693	100
4	Las Juntas	Joaquín Amaro entre Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza.	3'161,062	54
5	Las Juntas	Emiliano Zapata entre Benigno Estrella y Ricardo Flores M. y Ricardo Flores M. entre Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas	1'420,451	62
6	Bobadilla	Miramar entre Etziquio Corona y Durango	2'100,655	60
7	Ramblases	Puerto Acapulco entre Puerto Ramblases y Puerto Zihuatanejo	1'048,315	100
8	Cristóbal Colon	Av. Federación entre Río Pitillal y calle Flamingo	3'177,248	0
9	San Esteban	Av. Federación entre Río Pitillal y Av. Revolución	3'179,922	0

La dirección de Desarrollo Social y el departamento de Programas Sociales trabajaron en coordinación para adquirir recursos de los tres órdenes de gobierno. Con este capital se emprendió el **Programa Habitat** (Tabla 28), el cual contempla concluir, en el presente ejercicio, 4 importantes obras: la **Pavimentación en Concreto Hidráulico de la calle Pimpinela, de la calle Ribereña los Camarones, de la calle Lázaro Cárdenas y de la calle Guanajuato**. En conjunto, los proyectos suman una inversión de **\$10'272,459** de pesos.

Tabla 28. Obras en concreto hidráulico del Programa Habitat.

No.	Colonia	Calle	Inversión (\$)	Avance (%)
1	Laguna del Valle	Pimpinela	5'471,777	14
2	Buganvilias	Ribereña Los Camarones entre tormenta y Orquídea	1'991,860	0
3		Lázaro Cárdenas entre Pino Suarez e Insurgentes	1'729,025	0
4	Mojoneras	Guanajuato entre Guerrero y Limite escuela Primaria	1'079,795	0

A través del Programa 3 x 1 Federal, fue posible iniciar 6 obras con una inversión total de **\$ 2'688,270** de pesos. Las obras beneficiarán a varias colonias que aún no cuentan con los servicios básicos como electricidad, agua potable y alcantarillado. Al mes de noviembre, 4 de las 6 obras se encontraban en proceso y se espera que concluyan el presente año (Tabla 29).

Tabla 29. Obras del Programa 3x1.

No.	Obra	Colonia	Inversión (\$)	Avance (%)
1	Electrificación	La Mina II	410,912	0
2	Ampliación Red Eléctrica	1º de Mayo	114,973	0
3	Electrificación	Chula Vista	539,951	50
4	Red de agua potable	Arroyo Santo Domingo	416,591	25
5	Red de alcantarillado	Paraíso	649,976	25
6	Ampliación Red Eléctrica	Campestre	555,864	50

Con el programa **Escuela Sana 2010** se han rehabilitado techos y sanitarios en 57 planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria. Este programa operó bajo un esquema de fondos combinados, el gobierno del estado aportó 16 millones de pesos y el gobierno municipal 4 millones. La Dirección de Obras Públicas junto con el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), coordina la asignación y ejecución de proyectos del programa.

Gracias a recursos provenientes del Fondo ZOFEMAT se llevó a cabo el Proyecto de Accesos a Playas. Este proyecto consiste en la recuperación, protección, mantenimiento y construcción de andadores. En el periodo que comprende este informe, se licitó, asignó y ejecutó la obra de la construcción del acceso a la Playa del Río Pitillal, obra que da continuidad al Proyecto del Parque Lineal por la Ribera del Río Pitillal, con un monto autorizado de **5 millones 200 mil pesos**.

A fin de mejorar la Obra Pública del municipio ejecutamos un total de **68 asignaciones de obras y/o acciones diversas** (Tabla 30), con un importe aproximado de **57 millones 500 mil pesos**.

Tabla 30. Obras diversas en el municipio.

No	Obra	Colonia	Calle	Inversión (\$)
1	Bacheo en diferentes calles del Municipio		Varias	500,000
2	Bacheo en Carpeta Asfáltica		Carretera a Mismaloya	1'176,671
3	Reparación de Oficinas de Transito			1'136,390
4	Bacheo en diferentes calles del Municipio		Varias	500,000
5	Mejoramiento de camino		El Gavilán	4'723,749
6	Bacheo en diferentes calles del Municipio			650,000
7	Bacheo en diferentes calles del Municipio			650,000
8	Bacheo en diferentes calles del Municipio			650,000
9	Muro de mampostería sobre Carretera a Boca de Tomatlán.			29,990
10	Red de Agua Potable		Av. Federación	177,277
11	Bacheo en diferentes calles	Frac. Vista Hermosa		250,000
12	Construcción de Plaza Publica		Parque Las Palmas	500,000
13	Reparación de muro perimetral	Magisterio	Relleno Sanitario	90,000
14	Colocación de Techado	Mojoneras	Almacén Obras Publicas	50,000
15	Adecuación de Baños Públicos y rampas para discapacitados	Centro	Presidencia Municipal	62,388
16	Bacheo en Asfalto		Carretera Las Palmas - Tebelchia	200,000
17	Proyecto Ejecutivo para la reposición de piso en el Malecón 2			179,336
18	Proyectos Ejecutivos para: Plaza andador Iturbide, Acceso al Faro calle Matamoros y calle Mina entre Hidalgo y Paseo Díaz Ordaz			255,594
19	Proyecto Ejecutivo para Obras Eléctricas en el Centro Histórico			406,000
20	Proyectos ejecutivos para Fuente en el Malecón			660,000
21	Proyectos ejecutivos para: Circuitos turísticos, Señalética Circuitos Turísticos, Mobiliario Urbano y Anteproyecto Plaza Pescadores			648,440
22	Proyecto Unidad Municipal Administrativa			2'273,600
23	Proyecto Mirador			928,001
24	Plan Estratégico Urbano			574,200
25	Construcción de cimentación para cubrir la socavación en el canal	Los Patos		113,890
26	Trabajos complementarios en Plaza Publica	Del Villar		1'177,500
27	Remodelación de Oficinas		Planeación Urbana	415,031
28	Colocación de topes de Asfalto		Varias	600,000
29	Proyecto Centro Cultural			0
30	Enmallado	Benito Juárez	Cancha de usos Múltiples	293,336

No	Obra	Colonia	Calle	Inversión (\$)
31	Muro de Contención mampostería sobre Canal	La Floresta	8 de Mayo	132,084
32	Construcción de Cajón Hidráulico	Paseos Universidad		220,579
33	Bacheo		Varios Puntos	1'295,026
34	Enmallado	Frente aeropuerto	Av. Ingreso	277,745
35	Construcción de vado	Brisas del Pacífico y San Miguel	Víctor Iturbe El Pirulí	224,846
36	Diseño estructural de Puentes Qumixto y Arboledas			15,594
37	Demolición de casa			70,307
38	Estudio de Impacto ambiental			54,800
39	Asesoría Relleno Sanitario			740,000
40	Reparación de Puente Colgante		Isla Río Cuale	88,000
41	Bacheo	Varias	Varias	660,000
42	Bacheo	Varias	Varias	660,000
43	Proyectos Ejecutivos para: Plaza en Río Cuale, Puente sobre Río Cuale y Calle/Plaza Cuauhtémoc			481,400
44	Proyecto Centro Cultural			1'830,864
45	Bacheo			660,000
46	Proyecto de Plan Parcial			580,000
47	Reparación de Puente sobre arroyo		El Zarco	553,821
48	Construcción de Casa del Maestro Jubilado			252,489
49	Forjado de base para montaje de Escultura (pevetero)		Parque Hidalgo	17,077
50	Forjado de base para montaje de Escultura (ángel)			163,195
51	Construcción de caja arenera			68,382
52	Bacheo		varias	660,000
53	Colocación de Gaviones		Río El Contentillo	88,000
54	Remodelación de Oficinas		Seguridad Pública (Área de captura)	119,998
55	Supervisión general externa		Las Juntas - Ixtapa	825,028
56	Construcción de Cancha de Voleibol Playero		Playa Hollyday Inn	139,217
57	Obras emergentes para reparación de Carretera		Carretera a Mismaloya	64,158
58	Construcción de caja arenera	Centro	Insurgentes	41,445
59	Obras Emergentes para Triatlón 2010			71,646
60	Estudios de Laboratorio para Control de Calidad			1'500,000
61	Bacheo		varias	660,000
62	Bacheo		varias	660,000
63	Bacheo		varias	660,000
64	Bacheo		varias	660,000
65	Bacheo		varias	660,000
66	Bacheo		varias	660,000
67	Construcción de Celda Relleno Sanitario		El Gavilán	15'573,812
68	Construcción de Andador (POA)		Centro Universitario de la Costa	2'806,000

La dirección de Obras Públicas junto con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, trabaja en el programa de **Rehabilitación de Imagen Urbana** (Tabla 31). Las tres instancias administran y ejecutan las obras y acciones que se desprenden de dicho programa. La **Rehabilitación de Imagen Urbana** tiene el propósito de regenerar la imagen de la zona Centro de Puerto Vallarta y mejora la percepción del turismo. En la siguiente tabla se muestran las principales obras del programa en mención:

Tabla 31. Obras del programa Rehabilitación del Imagen Urbana.

No.	Obra	Calle	Inversión (\$)
1	Remozamiento de fachadas y Banquetas	Paseo Díaz Ordaz	1'985,231
2	Rehabilitación y mantenimiento	Mercado Municipal	2'587,307
3	Rehabilitación del Faro	Matamoros	999,122
4	Remozamiento de Fachadas y Banquetas	Varias	5'058,442
5	Señalética	Varias	1'109,739
6	Remozamiento de Fachadas y Banquetas	Guadalupe Sánchez	1'212,696
7	Cambio de Cableado de Aéreo a Subterráneo	Guadalupe Sánchez	6'000,000

En sesión ordinaria del 31 de marzo del 2010, el pleno del Ayuntamiento aprobó la erogación de recursos para el programa **Rescate de Espacios Públicos**. El programa contempló de dos proyectos. Primero, la rehabilitación y remodelación de plaza en las canchas de la colonia La Aurora. Segundo, el enmallado de la Cancha de Usos Múltiples en la Colonia del Villar. Ambos proyectos suman una inversión de **\$ 3'207,580** pesos (Tabla 32).

Tabla 32. Obras del Programa Rescate de Espacios Públicos.

No	Obra	Colonia	Calle	Inversión (\$)
1	Rehabilitación y remodelación de plaza	La Aurora	Andador y trota pista y canchas	3'022,905
2	Enmallado	Col del Villar	Cancha de usos Múltiples	184,674

Por último, con el propósito de mejorar las vialidades que comunican las localidades, está siendo elaborado el **Proyecto de Modernización Acceso Sur a Puerto Vallarta**. El proyecto comprende la rehabilitación de la carretera Vallarta-Mismaloya. Actualmente trabajamos en la gestión de recursos en un esquema de participación flexible.

## 4.2 Planeación Urbana

La Dirección de Planeación Urbana Municipal está constituida por 4 departamentos: Dictaminación, Inspección y Vigilancia, Jurídico y departamento de Edificación. Estos departamentos tienen la responsabilidad de actuar con total apego a las Leyes en materia Federal y Estatal en congruencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Puerto Vallarta.

En este primer año, trabajamos con la Subjefatura de Planeación y Normatividad, en el **Proyecto Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Vallarta, Reglamento de Zonificación, Reglamento de Construcción y Reglamento de Imagen Visual**. A la fecha, el Plan de Desarrollo Urbano se encuentra actualizado en un 75%.

Respecto a los mencionados Reglamentos Municipales en materia Urbana, se logró el consenso con los representantes de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles, los representantes de la Universidad de Guadalajara, Funcionarios Públicos y Regidores Colegiados de la Comisión de Reglamentos y de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana. Se hizo una revisión exhaustiva del Reglamento Estatal de Zonificación con la finalidad de adecuarlo a las condiciones de nuestro territorio y a la Legislación vigente.

Con el fin de coadyuvar en las tareas de seguimiento a los proyectos de infraestructura y equipamiento del municipio a corto, mediano y largo plazo, logramos conformar el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta**. El consejo se instaló el 17 de junio del presente año y se han llevado a cabo 5 Sesiones Ordinarias, una por mes y 5 reuniones de trabajo previas a cada Sesión Ordinaria, estando ya conformadas las siguientes Comisiones de Trabajo (Tabla 33 a Tabla 39)

Tabla 33. Comisión de Planes y Programas y sus integrantes.

Comisión	I. Planes y Programas
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección de Planeación Urbana.</li> <li>2. Centro Universitario de la Costa.</li> <li>3. Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A. C.</li> <li>4. Confederación de Trabajadores de México.</li> <li>5. Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A. C.</li> </ol>
Preside	Dirección de Planeación Urbana

**Tabla 34. Comisión de Infraestructura Urbana y sus integrantes.**

Comisión	II. Infraestructura Urbana
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comisión Federal de Electricidad.</li> <li>2. Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.</li> <li>3. Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A. C.</li> <li>4. Dirección de Obras Públicas.</li> <li>5. Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana.</li> </ol>
Preside	Dirección de Obras Públicas

**Tabla 35. Comisión de Legislación y Trámites y sus integrantes.**

Comisión	III. Legislación Y Trámites
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco A. C.</li> <li>2. Procuraduría de Desarrollo Urbano.</li> <li>3. Lic. Julio César Santana Hernández. Regidor.</li> <li>4. Procuraduría Agraria.</li> <li>5. Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A. C.</li> </ol>
Preside	Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A. C.

**Tabla 36. Comisión Suelo Urbano y Vivienda y sus integrantes.**

Comisión	IV. Suelo Urbano Y Vivienda
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A. C.</li> <li>2. Lic. Carlos Efraín Yerena. Regidor.</li> <li>3. Colegio de Ing. Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A. C.</li> <li>4. Consejo Municipal de Ecología.</li> <li>5. Dirección de Planeación Urbana.</li> </ol>
Preside	Lic. Carlos Efraín Yerena. Regidor.

**Tabla 37. Comisión de Patrimonio Urbano y sus integrantes.**

Comisión	V. Patrimonio Urbano
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A. C.</li> <li>2. Confederación Patronal de la República Mexicana.</li> <li>3. Cámara Nacional de Comercio.</li> <li>4. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa.</li> <li>5. Presidente Municipal.</li> </ol>
Preside	Confederación Patronal de la República Mexicana

Tabla 38. Comisión Estudios Especiales y Proyectos y sus integrantes.

Comisión	VI. Estudios Especiales y Proyectos
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal.</li> <li>2. Asociación de Hoteles.</li> <li>3. Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A. C.</li> <li>4. Subdirección de Ecología.</li> <li>5. Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado. de Jalisco, A. C.</li> </ol>
Preside	Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado. de Jalisco, A.C.

Tabla 39. Comisión de Difusión y sus integrantes.

Comisión	VII. Difusión
Integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección de Planeación Urbana</li> <li>2. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa.</li> <li>3. Confederación Patronal de la República Mexicana.</li> <li>4. Asociación de Vecinos.</li> <li>5. Moisés Rene Villaseñor Ramírez. Regidor.</li> </ol>
Preside	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa

En el tiempo transcurrido de la actual administración la Dirección de Planeación Urbana ha solicitado al H. Ayuntamiento en Pleno, la autorización para elaborar **tres Planes Parciales de Desarrollo Urbano**, obteniendo respuesta favorable s los siguientes planes:

- Conchas Chinas, solicitado para normar el territorio de esta colonia, ubicado en el sur del Centro de Población (en proceso de elaboración).
- 
- Río Ameca, solicitado para normar el territorio ubicado entre la carretera México 200, el aeropuerto, el Río Ameca y la playa de Boca de Tomates, ubicado en el límite con el Estado de Nayarit (Consulta Publica).
- 
- Las Palmas, solicitado para normar el asentamiento más importante, ubicado fuera del Centro de Población (en proceso de elaboración).

La Jefatura de Dictaminación emitió más de 3,000 dictámenes de trazos, usos y destinos, autorizando a su vez, la totalidad o en algunas de sus etapas 6 Fraccionamientos.

A través del Departamento de Inspección y Vigilancia se dio seguimiento puntual a solicitudes de Licencias de Urbanización, revisión de Licencias, Pruebas de Compactación, Pavimento y Edificación. Paralelamente se dio seguimiento a obras complementarias, realizando notificaciones con avisos preventivos, actas de apercebimiento y clausura en su caso.

En el departamento de Edificación de enero a septiembre se autorizaron **857** Licencias de diverso tipo, las cuales 82 fueron de ampliación, 347 de construcción, 10 de invasión a la vía pública, 145 para prórroga, 103 de reparación, 12 de ruptura, 18 de demolición, 06 de urbanización, 53 de regularización, 8 de remodelación, 50 de bardeo. 22 por cambio de proyecto y 1 de movimiento de tierra (Gráfica 2).



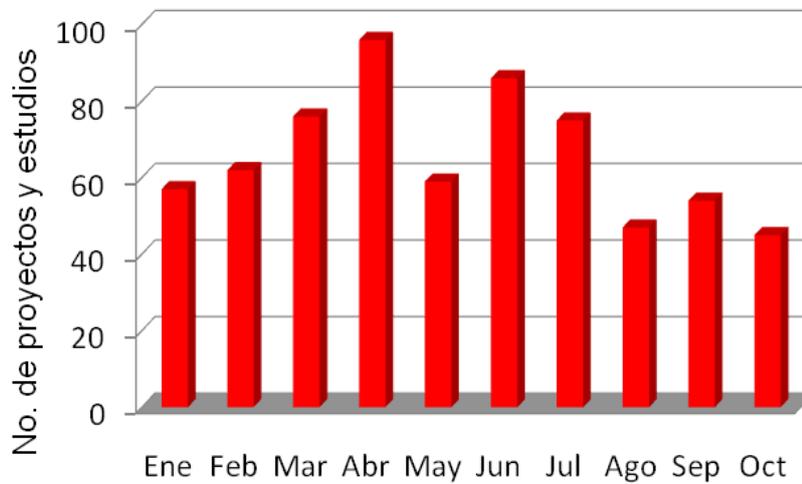
Gráfica 2. Licencias autorizadas por la dirección de Planeación Urbana.

Dentro del Programa de Trabajo 2010 del departamento de Proyectos, logramos elaborar 657 Proyectos y Estudios como: Plazas, Canchas de Usos Múltiples, Casa de Salud, Salón de Usos Múltiples, Unidades Deportivas, Vialidades, Andadores, Estudios Hidrológicos y Pluviales (Tabla 40 y Gráfica 3). Los proyectos con más impacto en términos de beneficio a la sociedad fueron construidos bajo la obtención de recursos de diversos programas Federales, Estatales y Municipales, (Hábitat, 3 x 1 Migrantes, Espacios Públicos, PACE, FONDEREG y COPLADEMUN).

Tabla 40. Actividades del departamento de Proyectos.

Proyectos realizados
Proyecto de cubierta de Alberca Olímpica en la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos.
Proyectos de Pavimentación de diversas calles.
Proyecto de Estudio Hidrológico zona Los Portales.
Proyectos de aulas y cocinas para jardines de niños.
Revisión de Proyectos de Rasantes y Estudios Pluviales de Fraccionamientos.
Levantamientos Topográficos de Vialidades, Parques, Alineamientos, Panteones, Basurero Municipal, Esguimientos y Arroyos.
Proyecto de la Avenida Los Poetas.
Proyectos de Desazolves.
Proyecto de Parabús en el Ingreso al Centro Universitario de la Costa (C.U.C.)
Ampliación a 8 carriles de la Carretera a Las Palmas, en el tramo de la Avenida Revolución (de la Delegación de las Juntas al ingreso de la Delegación de Ixtapa, calle Independencia).
Proyecto para la Avenida Federación, en el tramo Carretera Las Palmas – Río Ameca.
Proyecto Integral zona de Inundación Los Portales.

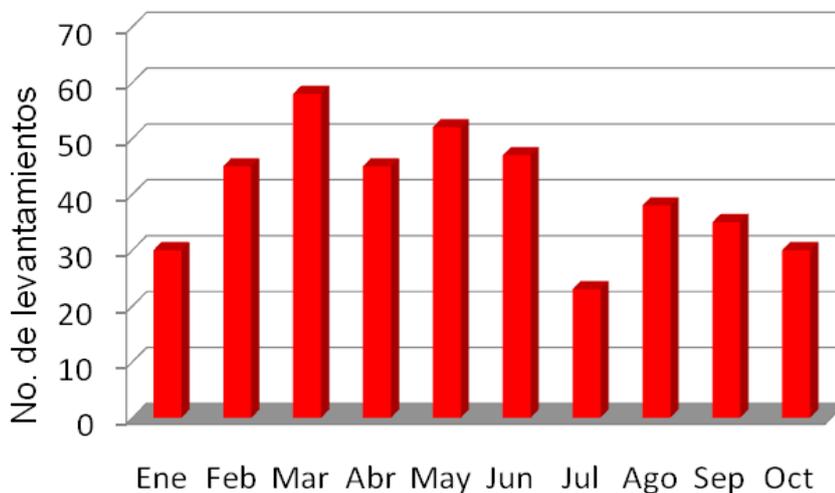
**Planeación Urbana**  
**Proyectos y estudios hidrológicos de enero a octubre de 2010**



Gráfica 3. Proyectos y estudios hidrológicos realizados por la dirección de Planeación Urbana.

Se realizaron también 403 Levantamientos Topográficos necesarios para la elaboración de diferentes proyectos de la ciudad (Gráfica 4).

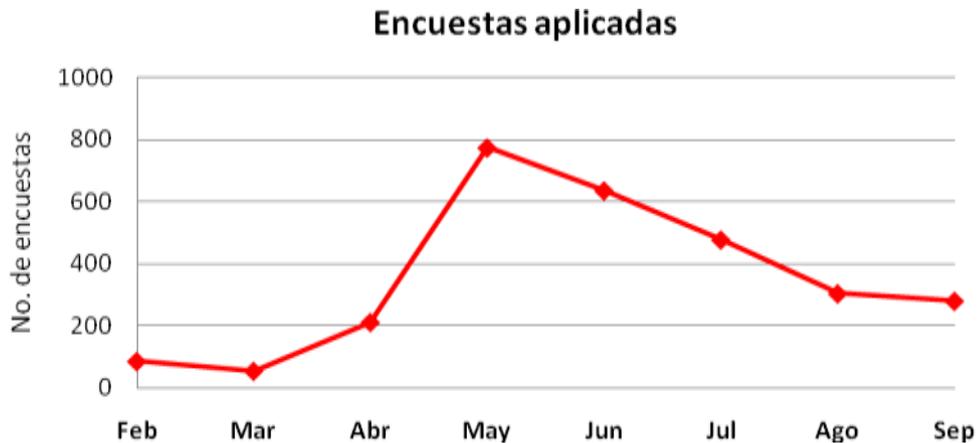
**Planeación Urbana**  
**Levantamientos topográficos de enero a octubre de 2010**



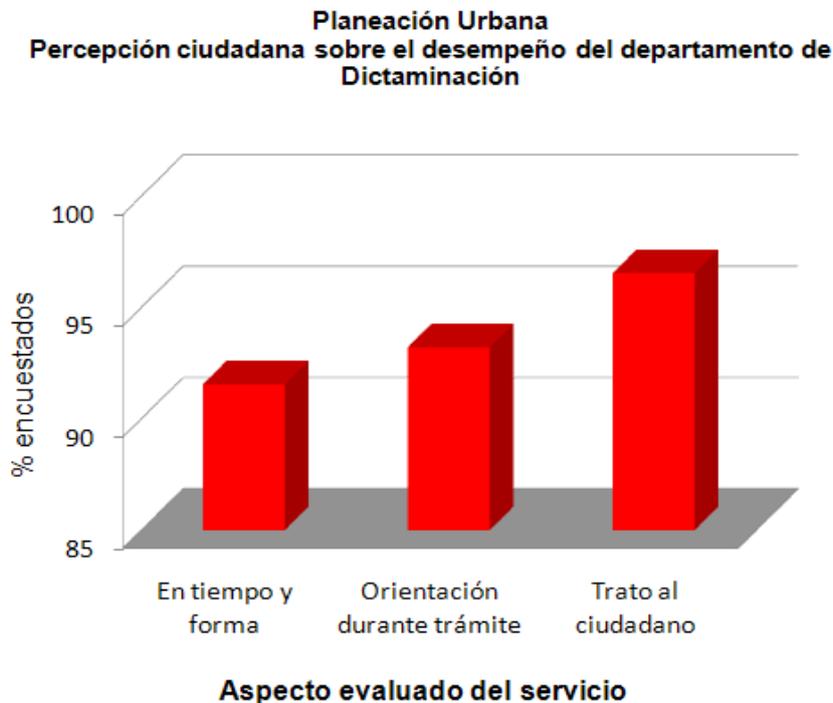
Gráfica 4. Levantamientos realizados por la dirección de Planeación Urbana.

Con la implementación del módulo de atención y orientación ciudadana en las instalaciones de la dirección de Planeación Urbana facilitamos los trámites a los usuarios que requieren nuestros servicios.

Constantemente se aplican encuestas para conocer la opinión ciudadana (Gráfica 5). En lo que va de este año se realizaron 2,830 encuestas. Las siguientes gráficas muestran la percepción de los usuarios con respecto al desempeño del departamento de Dictámenes (Gráfica 6), el de Edificación y Urbanización (Gráfica 7), y por último, la evaluación general de la dirección de Planeación Urbana (Gráfica 8).

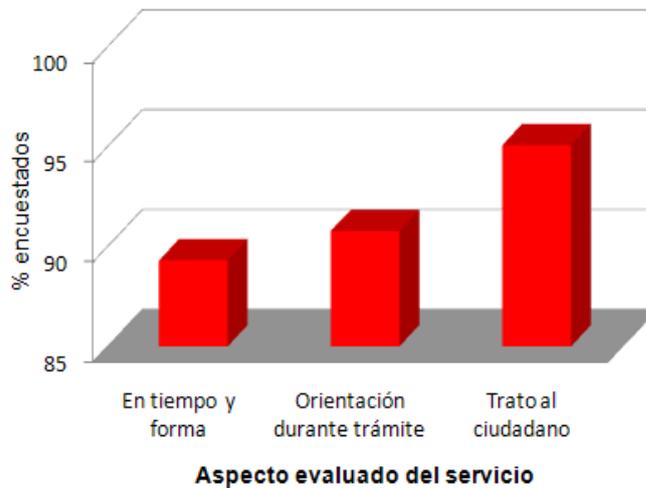


Gráfica 5. Encuestas aplicadas sobre el desempeño de la dirección de Planeación Urbana.



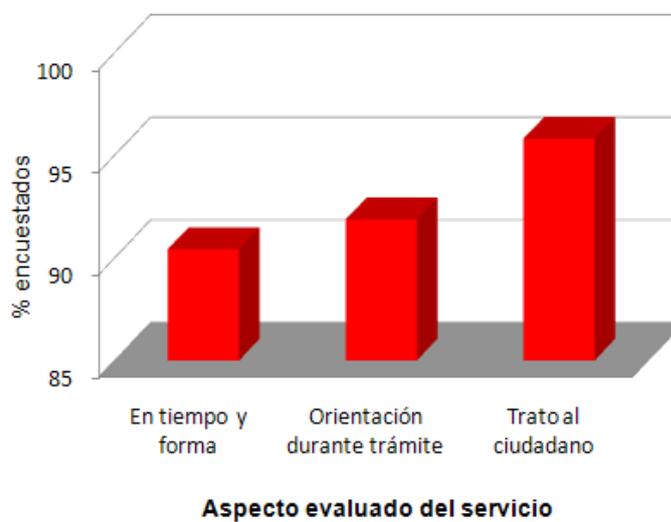
Gráfica 6. Percepción ciudadana sobre el desempeño del departamento de Dictámenes.

Planeación Urbana  
Percepción ciudadana sobre el desempeño del departamento de Edificación y Urbanización



Gráfica 7. Percepción ciudadana sobre el desempeño del departamento de Edificación y Urbanización.

Percepción ciudadana sobre el desempeño de la Dirección de Planeación Urbana



Gráfica 8. Percepción ciudadana sobre el desempeño de la dirección de Planeación Urbana.

Gracias a la evaluación constante, se logró la Certificación ante la Norma ISO 9001:2008 en Noviembre del 2009 con número de certificado: 0304/2009 CRE00052. La certificación tiene vigencia hasta el 27 de noviembre del 2012. La dirección está obligada a llevar auditorías anuales de mantenimiento. Para lograr la certificación, se dio seguimiento a los procesos de las áreas que integran la Dirección de Planeación Urbana o que inciden en sus procesos, como fueron: Dictaminación, Edificación y Urbanización, Proyectos, Inspección y Vigilancia, Jurídico.

## 5. Turismo

### 5.1 Dirección de Turismo Municipal

En la Dirección de Turismo, hemos trabajado conjuntamente con la sociedad, prestadores de servicios y los tres órdenes de gobierno promoviendo la oferta turística del destino en los mercados más importantes a nivel nacional e internacional. Logramos impactar positivamente en los operadores de viajes y el consumidor final.

Con la finalidad de consolidar el posicionamiento del destino y diversificar la oferta, se ha impulsado el segmento de turismo deportivo y cultural. Con ello, se han organizado y promovido eventos reconocidos nacional e internacionalmente. Entre estos eventos destacan:

- Torneo de Golf “Copa Vallarta”
- Festival Internacional Gourmet
- Wine Fest
- Torneo Internacional de Pez Vela
- Campeonato Nacional Charro
- Torneo de Regatas
- Seriales de Tenis
- Festival de Jazz
- Festival de Cine
- Medio Maratón
- Encuentro Musical América y Europa
- Triatlón
- 1er Festival “Mi Casa Es Tu Casa”

Asimismo, en coordinación con el Fideicomiso de Turismo y Turismo del Estado se han llevado a cabo congresos, convenciones y exposiciones, entre estos los que destacan los siguientes: Rally Costal del Sol; Encuentro Musical América y Europa; Balance Fest; Ballet Centla Tabasco; Expoboda; Señorita Puerto Vallarta 2010; XXII Convención y Exposición CONEXPO; Inicio de temporada del crucero PULLMANTUR; Foro de Diputados; Congreso de Notarios; Festival Cultural Vallarta; Beach Tour Boomeran.

Se ha apoyado la realización de filmaciones y producciones como: A Place Where the Sea Remembers; Sharktopus; Mar de Fondo; The Dark Fields; Alguien Ha Visto a Lupita; Serie de TV Azteca La Loba; Programa Tómalo de cable (Ilusion Films); Spring Break 101; Grizligator y el Programa el Diez para MTV (Lemon Films).

Dimos continuidad a los trabajos de **Rescate del Centro Histórico y sus Zonas de Influencia**. Se ejercieron **25 millones 723 mil pesos, correspondiente a la III Etapa del Proyecto** (Tabla 41). Derivado de las gestiones con SETUJAL y SECTUR, se firmo un **convenio por 77 millones 400 mil pesos**, cifra sin precedentes para el mantenimiento y preservación del área turística que nos da identidad.

Tabla 41. Obras de continuidad a la III Etapa del Rescate del Centro Histórico y sus Zonas de Influencia.

---

Remodelación del Mercado Municipal 1era. Etapa
Remodelación de la Plazoleta en calle Mina
Remodelación de plazoleta en calle Galeana
Cambio de luminarias del Malecón de la Marina (Museo Naval-Río Cuale)
Mantenimiento del piso del Malecón
Remozamiento de fachadas calles: 31 de Octubre a Galeana, entre Guadalupe Sánchez y Morelos)
Remozamiento de banquetas de calle Guadalupe Sánchez (Poniente, de 31 de Octubre-Abasolo)
Remozamiento de fachadas en calle Hidalgo (Aldana-Iturbide)
Remozamiento de fachadas y banquetas en calle Guerrero (Morelos-Miramar)
Remozamiento de fachadas y banquetas en calle Libertad (Miramar-Guerrero)
Remozamiento de fachadas y banquetas en Agustín Rodríguez (De Miramar-Morelos)

---

Tabla 42. Proyectos autorizados para la IV Etapa: Centro Histórico y sus Zonas de Influencia.

Obras	Municipio (\$)	Estado (\$)
Proyecto subterráneo media y baja tensión (Calle Gpe. Sánchez)	6'311,126	
Remozamiento de fachadas y banquetas (Calle Gpe. Sánchez)	1'212,696	
Remodelación y mantenimiento del mercado municipal	2'587,307	
Señalética	1'109,738	
Rehabilitación de fachadas y banquetas en calles faltantes de etapas anteriores	5'058,442	
Faro Calle Matamoros	999,122	
Proyecto subterráneo media y baja tensión (Calle Matamoros)		1'050,436
Remozamiento de fachadas y banquetas (Paseo Díaz Ordaz)		1'985,231
Puente Río Cuale		3'805,555
Proyecto Avenida México		20'076,556
Remozamiento Zona Romántica Etapa I		8'535,156
**Remozamiento de fachadas: \$2'363,870.74		
**Banquetas: \$3'883,308.15		
**Obra civil ocultamiento de cableado eléctrico: \$2'287,977.75		
Muelle playa de los Muertos Etapa II		24'668,628
Total	17'278,434	60'121,565
		77'400,000

---

## 5.2 Promoción Económica

Los esfuerzos de la Jefatura de Promoción Económica están encaminados hacia convertir a Vallarta en un centro internacional de negocios y gran turismo, impulsando la creación de empleos fijos en la economía formal. En lo que se refiere al **impulso a la competitividad de las actividades económicas del municipio**, hemos realizado importantes acciones. A continuación se presentan los programas y sus principales resultados:

### FOJAL

El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) otorga financiamiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Jalisco. Este año se han otorgado 439 pláticas informativas sobre los diferentes programas de financiamiento de FOJAL. En cuanto a **créditos**, se colocaron **30** con un monto de **\$2, 783,869.00 pesos**, asimismo, se encuentran en proceso de autorización, 18 créditos más con un monto de \$1, 554,000 pesos.

### SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) y SARE Turístico

Bajo el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y también en su modalidad de SARE Turístico se han apoyado de enero a septiembre 1,049 negocios superando todos los años anteriores desde la creación del SARE en 2006 (Gráfica 9). Del mismo modo, la generación de empleos ha sido la más alta en este periodo de enero a septiembre con 1,376 empleos (Gráfica 10) y la inversión privada en micro y pequeñas empresas de \$49, 371,800 pesos.



Gráfica 9. Negocios apoyados por el Programa SARE.



Gráfica 10. Empleos generados con el Programa Apertura Rápida de Empresas.

#### Programa de Consultorías Universitarias

Con la finalidad de ofrecer las herramientas necesarias para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), el Gobierno Municipal en coordinación con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL), y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), ofrecen el **Programa de Consultorías Universitarias** (Gráfica 11).



Gráfica 11. Empresas atendidas con el Programa Consultas Universitarias.

El objetivo del programa es diagnosticar e intervenir en las empresas con el fin de conocer la problemática y capacitar. Con lo anterior se pretende optimizar el desempeño de las empresas participantes, proporcionando las herramientas necesarias para el fortalecimiento de nuestros empresarios. A la vez, se incorporan nuestros jóvenes universitarios y tienen la oportunidad de ubicarse en la realidad actual de las empresas, adquiriendo experiencia en su formación académica, fortaleciendo así la vinculación entre jóvenes universitarios y el sector empresarial de Puerto Vallarta.

Las Consultorías tiene la duración de un Cuatrimestre de acuerdo al Calendario de la UNIVA.

Tabla 43. Programa de Capacitación Empresarial 2010

Curso	Impartido	Asistentes
La importancia del Registro de Marca	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	49
¿Cómo aplicar mejoras inmediatas a tu empresa?	Pymejica de la Secretaría de Economía Federal	70
Mujeres emprendedoras y empresarias	Nacional Financiera (NAFIN)	109
Mi tienda	Fundación para el Desarrollo Sostenible (FUNDES)	52
Soluciones para envasado y su comercialización	Centro de Innovación Tecnológica y Servicios para la Industria Alimentaria	35
13 pasos del Plan de Negocios	Nacional Financiera (NAFIN)	35
Total de Empresarios y Emprendedores atendidos: 350		

#### Programa “Mi Tienda”

El programa Mi Tienda, es un programa que brinda apoyo para fortalecer la competitividad de los tenderos, con el fin de que reciban capacitación y consultoría especializada que les permita identificar las debilidades en sus negocios. También se les da información sobre financiamientos necesario para su crecimiento y desarrollo. Este programa opera gracias a la aplicación de recursos del Fondo PyME de la Secretaría de Economía, conjuntamente con recursos del Gobierno Estatal. **El Programa “Mi Tienda” contempla la modernización de estos negocios en tres áreas fundamentales: Administrativa, Comercial y Tecnológica.**

Puerto Vallarta fue uno de los municipios en donde se aplicó la primera prueba de este programa y a su vez, fue el que mayor número de tenderos que participaron logrando apoyar a un total de **57 negocios.**

#### Programa Incubadora de Negocios

En este año **impulsamos la diversificación económica y la innovación empresarial** a través de programas que favorecen el desarrollo en los principales sectores económicos de Puerto Vallarta. Uno de ellos es el Programa de **Incubadoras de Negocios** que contempla la evaluación de la viabilidad técnica, financiera y de mercado de diferentes proyectos

empresariales. Además, proporcionan servicios integrales de asesoría legal y administrativa, así como planes de mercadotecnia y de ventas. Incluso, ofrecen también espacio físico, equipo, logística y hasta acceso a financiamiento y capital semilla. De enero a la fecha, se han presentado ante el Comité más de 18 proyectos de Empresas.

Programa Apoyo en el Desarrollo de Productos y Cumplimiento de Normas Mexicanas para la Comercialización de Productos.

El objetivo de este programa es apoyar a las MIPYMES en el desarrollo de sus productos con el 70% del costo del servicio de empresas especializadas en desarrollo tecnológico de alimentos como CITSIA y CIAJ. En este año se atendieron 15 empresarios a quienes se les ofrecieron los siguientes servicios:

- Análisis de tablas nutrimentales.
- Revisión y diseño de etiquetas.
- Asesoría personalizada en planta.
- Diagnóstico de empresas.
- Asesoría y revisión de producto.
- Desarrollo de producto.
- Conservación para incrementar la vida de anaquel de los alimentos.
- Estudio de vida de anaquel.
- Desarrollo de nuevos productos.
- Transferencia de tecnología.

El Programa incluye también el **Registro de Marca**. En este rubro se realizaron 168 búsquedas fonéticas, es decir, se determina la viabilidad del registro de marca a través de una búsqueda en el portal del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI). La búsqueda se hace de acuerdo a la clasificación del producto o servicio. Adicionalmente, el **Programa Apoyo en el Desarrollo de Productos y Cumplimiento de Normas Mexicanas para la Comercialización de Productos** da asesoría sobre la viabilidad y ofrece recomendaciones. Durante el 2010 año se tramitaron un total de 25 registros.

Se realizó también el trámite ante el Consejo Estatal de Promoción Económica para la obtención del apoyo que consiste en el reembolso del 50% del costo del registro de marca, donde a través de estas gestiones el Gobierno del Estado de Jalisco entregó 10 cheques en el municipio.

Otro de nuestros esfuerzos es ayudar a los productores de Puerto Vallarta a adquirir un **lector de códigos de barras**. La adquisición de esta tecnología, cada vez más requerida por las cadenas de comercialización, les permite incrementar su competitividad en los procesos de negocios entre cliente y proveedor. En este año logramos gestionar el subsidio del Gobierno del Estado de Jalisco por un 50% del costo del lector de código de barras, beneficiando así a 2 empresas con la obtención de esta herramienta.

Referente a la **gestación de un nuevo modelo de desarrollo turístico para el municipio**, estamos trabajando en el proyecto **Observatorio Turístico**. En este proyecto, el H. Ayuntamiento colabora con dos investigadores reconocidos

en la materia, el Dr. Alfredo César Dachary y el Dr. Enrique Torres Bernier junto con otras ONG.

El objetivo de este observatorio es crear un instrumento que ayude tanto a la iniciativa privada como a la administración pública a tomar decisiones que mejor convengan a Vallarta como destino turístico. El Observatorio Turístico será una base para crear modelos de predicción del comportamiento de variables turísticas, así como un medio para conocer la sostenibilidad y la competitividad de nuestro destino.

### 5.3 Fomento Agropecuario

Comprometidos con los distintos sectores productores en la región, hemos realizado una serie de acciones encaminadas al fortalecimiento de la actividad agrícola, forestal y pesquera. En este sentido, hemos trabajado en la construcción de bordos abrevaderos, de pasos-vados, habilitación de caminos, puentes y trazado de nuevos caminos saca-cosechas.

Referente a la **construcción de abrevaderos**, se rehabilitaron un total de **68** bordos para usos varios que suman una capacidad de captación de **4 millones 80 mil litros de agua** en temporal de lluvias. Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Rural del estado la presencia de un ingeniero para la supervisión de las obras. El trabajo se realizó con recursos y maquinaria de nuestro departamento.

Hemos construido también **4 Pasos-Vados** en beneficio de un gran número de agricultores y ganaderos. Uno de ellos ubicado en el Ejido de Las Palmas; el segundo, sobre el Río Mascota, mejor conocido como “El Paso del Guayabo”; y dos más en las inmediaciones del camino al poblado de Vallejo.

En lo que va de esta administración trabajamos en la habilitación y apertura de brechas saca-cosechas. Habilitamos el puente sobre el **Arroyo- Seco** en la carretera **Ixtapa - Las Palmas**. Este puente había recibido daños estructurales severos como resultado de las fuertes lluvias. También, se rehabilitaron 105 km de caminos de acceso a los poblados y 250 km de caminos saca-cosechas. Por último, abrimos 4.5 Km de nuevas brechas y/o caminos saca cosechas.

Además, hemos dado mantenimiento a venas y agujajes. Realizamos trabajos de desazolve en los Ejidos de Tebelchía, El Colesio, Las Palmas, El Colorado, Palmita de Cacao, El Guayabo y Santa Cruz de Quelitán.

En Fomento Agropecuario también atendemos y coordinamos los trabajos de quemas agrícolas. Hicimos un acuerdo con los ejidos que reciben pagos por servicios ambientales en el que se comprometen con mejores prácticas de control de incendios. Con ello logramos que en lugar de 11 **brigadistas**, sean **68** los que den atención en quemas agrícolas, siempre con la presencia de la Policía Rural sin erogación alguna. Gracias a nuestro esfuerzo para minimizar las hectáreas de quema, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) nos otorgo un reconocimiento.

En esta subdirección trabajamos en el fomento del turismo rural. Como ejemplo, pusimos en marcha la **modificación al Reglamento de Comercio** en

beneficio de los diferentes ejidos en la Región que reciben turistas a través de tours. Con esta modificación pretendemos generar una mayor derrama económica en beneficio del campo vallartense.

Por último, en Fomento Agropecuario también apoyamos actividades a favor del medio ambiente y el turismo. Por ejemplo, en coordinación con SAGARPA se brindó ayuda en la **transportación de arrecifes artificiales**, los cuales se espera que en el corto plazo, atraigan peces de interés comercial y mejoren la pesquería, a la vez que se sumarán a los atractivos de Puerto Vallarta.

## 5.4 Subdirección de Arte y Cultura

La subdirección de Arte y Cultura trabaja por un lado en fomentar valores que disminuyan problemas sociales y, por otro, trabaja en ampliar la oferta turística con actividades de alto nivel cultural y artístico con impulsando las bellas artes.

En el **Centro Cultural Cuale** se promueve y desarrollan actividades del ámbito del arte y la cultura. Para ello se imparte enseñanza a través de maestros, artistas profesionales y a la fecha se cuenta ya con **21 talleres**. Los talleres comprenden **Artes Plásticas, Música, Teatro y Artes Visuales; actualmente, los talleres suman un total de 450 alumnos** en las diferentes disciplinas, incluidos los talleres de la biblioteca Mojoneras y el programa cultural para CEINJURE. Cabe mencionar que un 30% del alumnado son becados por merito académico, bajos recursos o alumnos de la tercera edad.

En este periodo desarrollamos una opción muy interesante para niños de entre 5 y 12 años de edad. Además de los **Cursos de Verano**, se desarrollan talleres donde se imparten clases de flauta dulce, plastilina, danza, pintura, moldes y vaciados, cuenta cuentos y títeres. Para complementar estas actividades se incluyeron este año, actuación y desenvolvimiento escénico y teatro de la compañía Midi, de Paris, Francia.

Contamos con 7 grupos multidisciplinarios (Tabla 44), conformados por 324 integrantes bajo la dirección de artistas profesionales. **Así mismo, se desarrollaron cursos especializados** dentro de las actividades del taller de gráfica como la tutoría del libro de artista, impartido por el Dr. Daniel Manzano, director de la Escuela de artes plásticas de la UNAM. Este taller contó con una asistencia de 18 alumnos. También se llevó a cabo el seminario de Yoga de la Risa, impartido por la Psicóloga Blanca Elia González, especialista en esta disciplina, con una presentación mensual para 100 personas.

Tabla 44. Grupos multidisciplinarios.

Grupos	Director	Integrantes
Grupo Municipal de Teatro	Alberto Fabián Sahagún	10
Orquesta Juvenil del Centro Cultural Cuale	Antonio Jerezano Araiza	30
Grupo Danzoneros de la Bahía	Sandra Hernández Larios	20
Grupo Xiutla	Carlos Enrique Barrios	200
Grupo de Instrumentos Latinoamericanos	Néstor Villaseñor García	6
Grupo Voces del Cuale	Arturo Ortega Flores	10
Grupo Coro Municipal	Tomas Mojica	48

Gracias al programa de intercambio de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, nuestro **Grupo Municipal de Teatro**, se presentó dentro y fuera del municipio con una nueva puesta en escena que se titula “El Retablo Jovial”. Cabe destacar que el Grupo Municipal de Teatro obtuvo el premio de **“Mejor Director”** durante la Muestra de teatro del Interior que se lleva a cabo en Lagos de Moreno, Jalisco.

Las puestas en escena en el auditorio del Centro Cultural Cuale que se presentaron con apoyo de la Subdirección fueron las siguientes (Tabla 45).

Tabla 45. Obras de teatro en el 2010.

Obra	Mes
Una cómica maleta	Febrero
Teatro a través del juego	Febrero
Una mujer en tiempos de cólera	Febrero
Recuerdos del paraíso	Abril
Para ti Sor Juana	Junio
La Casa de Bernarda Alba	Junio
Raptola, violola y matola	Junio
Por ellas las botellas y por sus hermanas la botanas	Junio
Teatro narices rojas	Septiembre
La casa del niño perdido	Octubre
El retablo jovial	Octubre
La muerte revolucionaria y Pito Pérez	Octubre

Se llevó a cabo la convocatoria que reunió a 50 jóvenes a participar en el concurso Voces del Cuale. Este evento se desarrolló en 4 etapas a través de las cuales se seleccionaron los 15 mejores, dando como resultado la conformación del nuevo grupo municipal “**Voces del Cuale**”.

Tabla 46. Presentaciones con propuestas musicales de diferentes géneros a través del año.

Grupo	Lugar	Mes
Concierto del amor y la amistad	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Febrero
Voces mágicas desde Eslovaquia “Close Harmony Friends”	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Abril
Conciertos musicales denominados “Veladas Culturales del Cuale”	Explanada Centro Cultural Cuale	Marzo- Abril, Mayo, Octubre
Conciertos musicales denominados “Sábados del Parque Lineal”	Parque Lineal	Marzo-Mayo.
Banda Sinfónica de la Secretaría de la Marina Armada de México	Caballito del malecón	Marzo
Orquesta típica de Salterio y grupo Jarocho de la Secretaría Marina Armada de México	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Marzo
Concierto homenaje a Víctor Iturbe Pirulí”	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Mayo
Coro del Estado de Jalisco	Plaza Caracol	Junio
Coro del Estado de Jalisco	Plaza de Ixtapa	Junio
Vallarta y su música " Homenaje a Raúl Sánchez, compositor local.	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Junio
Banda Municipal de Música	Plaza de Armas	Jueves y domingos
Concierto Ecos de Latinoamérica	Auditorio Cecatur	Junio
Paco Padilla	Plaza Caracol	Junio
Mariachi Fandango	Plaza de las Luminarias	De miércoles a sábado
Notas Latinas	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Junio

Grupo	Lugar	Mes
Concierto del amor y la amistad	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Febrero
Voces mágicas desde Eslovaquia "Close Harmony Friends"	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Abril
Conciertos musicales denominados "Veladas Culturales del Cuale"	Explana Centro Cultural Cuale	Marzo- Abril, Mayo, Octubre
Conciertos musicales denominados "Sábados del Parque Lineal"	Parque Lineal	Marzo-Mayo.
Banda Sinfónica de la Secretaría de la Marina Armada de México	Caballito del malecón	Marzo
Orquesta típica de Salterio y grupo Jarocho de la Secretaría Marina Armada de México	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Marzo
Concierto homenaje a Víctor Iturbe Pirulí"	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Mayo
Coro del Estado de Jalisco	Plaza Caracol	Junio
Presentación del Mariachi Tradicional Wixarika	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Marzo
Presentación de Grupo Sonora Candela	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Abril
Concierto de mariachis para el Festejo del Aniversario de la Ciudad y Municipio.	Caballito del malecón	Mayo

Se llevó a cabo el **Festival Cultural de Mayo** como una vinculación del Festival Internacional Cultural de Mayo de Guadalajara, donde se presentaron eventos artísticos de talla internacional en diferentes foros, teniendo como país invitado a Chile. Las presentaciones se muestran en la siguiente tabla (Tabla 47).

Tabla 47. Presentaciones del Festival Cultural de Mayo.

Evento	Lugar	Fecha
Presentación de la academia de baile Pro-danza	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	13 de Mayo
Latin Bitman	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	14 de Mayo
Mariachi Internacional Los Tios	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	15 de Mayo
Dueto Los Centenarios	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	20 de Mayo
Danza Butoh, danza experimental	Holiday Inn	21 de Mayo
Ballet folclórico, Orquesta y coro de Tomatlán	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	22 de Mayo
Proyecto Tacos	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	28 de Mayo
Grupo Folclórico municipal Xiutla	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	29 de Mayo
Akpalus	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	31 de Mayo

Referente a la danza, se apoyaron en su mayoría las propuestas de los grupos que pertenecen al Centro Cultural Cuale, así como a los artistas y grupos independientes. Las presentaciones más sobresalientes se presentan en la siguiente tabla (Tabla 48).

Tabla 48. Presentaciones de danza más sobresalientes.

Evento	Lugar	Mes
Ballet folclórico Xiutla	Diferentes foros públicos	Todo el año
Espacio Cero	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Feb y Oct
Pro Danza	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Mayo
Ballet de Adriana Quinto	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Abril
Festival nacional de danza folclórica	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	Abril
Ballet folclórico del municipio de Centla, Tabasco.	Parque Lázaro Cárdenas y Plaza principal de Ixtapa.	Abril
Escudriñando el Cielo	Auditorio Cecatur	Junio

Se trabajó a través de diferentes mecanismos para la promoción y fomento a la lectura. Se empezó con la **creación de un pequeño espacio de lectura** con 200 libros en donación a disposición del público. Asimismo, dentro del marco del día internacional del libro se presentó un evento de lectura en voz alta coordinado por el Lic. Julio Cueto en las instalaciones del Centro Cultural Cuale y biblioteca Las Mojoneras. El evento tuvo una asistencia de 150 lectores a lo largo del día.

Se creó el **Taller Literario** en el Centro Cultural Cuale, coordinado por el Lic. Julio Cueto. Hubo reuniones semanales de 1 hora de duración, con una asistencia de 10 personas por sesión. Se convocó a las instituciones académicas y público en general a participar en las presentaciones de libros y poemarios como ejercicios de promoción a la lectura (Tabla 49).

Tabla 49. Actividades del Taller Literario.

Evento	Lugar	Mes
Presentación del libro Orígenes de la charrería y su nombre, del autor José María Muria	Patio Central Presidencia Mpal.	Marzo
Presentación del libro Gnomos de los autores Ciaran Crosgrave y Daniel Kent	Auditorio del Centro Cultural Cuale	Junio
Lectura de Poemario por el Poeta Raúl Gibrán	Auditorio del Centro Cultural Cuale	Junio
Presentación del libro El Boom Pitillalense del autor Profesor Martín Meza Sendis	Salón Ejidal de la delegación El Pitillal	Julio
Exposición Internacional de libros de artista	Sala Berenice Starr, biblioteca Los Mangos	Abril
Presentación del poemario Sola sin tu Sombra de la autora Elia Casillas	Pasillo exterior Presidencia Municipal	Marzo
Taller conferencia Autores de México por Miguel Almaguer	Biblioteca Los Mangos	Junio

## Bibliotecas

La biblioteca municipal de Las Mojoneras, ofrece servicio a la población de bajos recursos. En este recinto se ofrecen talleres de computación, pintura

sobre tela, pintura, taller de tareas, hora del cuento, pasta francesa, guitarra; donde se tienen inscritos 120 alumnos.

Exposiciones de arte

Puerto Vallarta cuenta con una actividad artística muy importante en disciplinas como la pintura, escultura, grabado y fotografía, por lo que se apoyan diferentes eventos para la exposición de obras y artistas al público en general (Tabla 50).

Tabla 50. Exposiciones de Arte.

Nombre de la exposición	Artista	Lugar	Mes
Exposición permanente La Ruta Cuale	Colectivo La Malagua	A lo largo de la Isla del Rio Cuale	Ene
La mujer y sus pinceles	Pintura Colectiva	Hotel Sheraton y Museo Histórico Naval	Mar
Exposición del juguete mexicano	Trabajo Colectivo	Museo Histórico Naval	Mar
Homenaje a la artista plástica Martha Chapa	Martha Chapa	Teatro al aire Libre Aquiles Serdán	Mar
V salón de la mujer en el arte	Pintura Colectivo	Museo Histórico Naval	May
Exposición Pictórica de Charly Soto	Charly Soto	La Cuiza	Jun
Exposición del taller municipal de escultura	Trabajo Colectivo	Galería Uno	Jul
Exposición de Pintura Noches Blancas	Blanca Morales	Patio de presidencia	Jul
Exposición de Fotografía	Ricardo Ramírez Arriola	A lo largo del Malecón	Nov

Como propuesta de actividad educativa y de entretenimiento se presentaron proyecciones de cine (Tabla 51). Las proyecciones tocaron temas diversos y un calendario permanente sin costo. Se presentó una cartelera de verano con proyecciones diaria en los meses de Septiembre y Octubre. Además, se apoyaron a diferentes proyectos cinematográficos independientes.

Tabla 51. Proyecciones de cine educativo.

Proyección	Lugar	Mes
Proyecciones Infantiles	Centro cultural Cuale	Enero-Diciembre
Cine de Arte	Centro Cultural Cuale	Enero-Diciembre
Cartelera de Verano	Centro Cultural Cuale	Agosto
Cartelera de Cine Mexicano	Centro Cultural Cuale	Septiembre
Cartelera Cortometrajes Close up	Centro Cultural Cuale	Octubre
Festival Internacional de Arte Cinematográfico	Diversos Foros	Enero-Marzo
Ciclo Cinematográfico "El cine y el vino" Wine Fest	Centro Cultural Cuale	Febrero
Cartelera de Cortometrajes Proyección continua de los invisibles (Amnistía Internacional)	Centro Cultural Cuale	Noviembre

Como parte de los **festejos del Bicentenario**, la subdirección presentó actividades diversos eventos. Se llevó a cabo el Concurso de Cartel 2010,

Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución; Concurso de Murales Liber'Arte; 50 carpetas del taller de Grabado con producciones de artistas locales con tema del Bicentenario y el Nuevo cuadro titulado "Revolución" dentro del programa del ballet folclórico Xiutla.

Finalmente, se dio inicio del proyecto pospuesto por varias administraciones del **Museo Puerto Vallarta** como el proyecto cultural y artístico más importante de este trienio. Para esta propuesta se convocó a un foro con la participación de 6 especialistas, quienes analizaron las mejores opciones para que Puerto Vallarta tenga el proyecto adecuado y como resultado del arquitecto Mauricio Rocha accedió a participar como proyectista de este museo y asesor en la construcción del mismo. El costo del proyecto ejecutivo asciende a 1 millón 578, 331.00 pesos con participación de la iniciativa privada y el municipio

## 5.5 Consejo Municipal del Deporte

Durante el periodo que comprende este primer informe se llevó a cabo la instalación del Consejo Directivo del Consejo Municipal del Deporte, se nombró al Director General del CODEM, así como al titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

Brindamos atención a solicitudes de **apoyo económico alrededor de 609 mil pesos a deportistas locales** de todas las edades en las diferentes disciplinas deportivas como: ajedrez, atletismo, basquetbol, box, ciclismo, esgrima, frontenis, futbol, golf, hándbol, motocross, softbol, tae kwon do, voleibol y deportistas especiales. Estos apoyos les ha permitido participar en eventos estatales, nacionales e internacionales. Así mismo se han brindado atención a 227 usuarios con asuntos relacionados al deporte local de manera personal y 854 casos que ingresan de manera escrita.

Estamos orgullosos de los deportistas vallartenses, a través del Sistema para el Registro municipal del Deporte se conformó un **padrón de 40 mil 456 deportistas locales**. Queremos hacer un especial reconocimiento merece Guadalupe María Hernández Encarnación, **primer lugar en el Campeonato Mundial de Frontenis**. Cabe resaltar la participación de los deportistas de la **Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010**, quienes obtuvieron honrosos resultados con la obtención de 9 medallas de Oro, 8 medallas de Plata y 5 de Bronce. También queremos reconocer a quienes participaron en el **Campeonato Mundial de Atletismo para Personas con Síndrome Down** y obtuvieron 4 medallas de oro, dos medallas de plata y 1 medalla de bronce.

A través del **Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva** se ofrecen **15 disciplinas, donde se cuenta con 1,735 alumnos** inscritos. Las actividades de este programa se desarrollan en las instalaciones de la Unidad Agustín Flores Contreras, Polideportivo y Alberca Olímpica de la Unidad Alfonso Díaz Santos.

Con el **Programa Deporte Popular**, se desarrollaron actividades deportivas en 24 colonias, como futbol, basquetbol, voleibol, atletismo y ajedrez. Este programa contó con una participación de **más de 3 mil niños y jóvenes**.

Aunado a esto se desarrollaron torneos inter-delegaciones, donde participaron **225 deportistas de las diferentes agencias y delegaciones municipales.**

En los  **cursos de verano** llevados a cabo en los meses de julio y agosto, participaron  **496 niños y jóvenes en 13 disciplinas** deportivas y 2 talleres. Los cursos se llevaron a cabo en las unidades Agustín Flores Contreras, el polideportivo y la alberca olímpica de la unidad Alfonso Díaz Santos. Cabe resaltar que todos los cursos fueron impartidos por instructores calificados.

Se ha brindado apoyo para el uso de espacios deportivos para las **ligas deportivas** basquetbol, voleibol, beisbol, softbol, futbol infantil y juvenil, La Cascarita, Dominical, Azteca, Máster, Medio Siglo, Premier Sabatina, Veteranos; frontenis y Futbol Americano.

Por último, nos enorgullece comunicar que nuestra ciudad fue sede de eventos deportivos de relevancia, entre los que destacan: **Olimpiada Nacional 2010; Primer Campeonato Panamericano y Nacional de Esgrima Infantil y Juvenil 2010; Torneo Nacional de Karate do 2da. Edición Copa Vallarta 2010.**

## **5.6 Relaciones Públicas**

En Relaciones Públicas coordinamos la ejecución de festejos de fechas conmemorativas y en celebraciones de actos municipales de carácter social. Lo anterior en atención a solicitudes de las diferentes dependencias municipales. Como resultado del trabajo realizado por la dependencia, se brindó atención y se apoyó con tarifa preferencial en reservaciones, Restaurantes, Hoteles, Paseos en Barco, Arrendadoras de Autos, entre otros, a **visitantes distinguidos** de Puerto Vallarta. Así mismo, trabajamos de manera directa en la organización de eventos especiales convocados por el H. Ayuntamiento, entre los que destaca; el “**Aniversario de Puerto Vallarta**”, celebrando **42 años** como **Ciudad** y **92** como **Municipio** además de **Congresos y Eventos Culturales.**

Otra de nuestras tareas consiste en mantener un vínculo de comunicación al interior del ayuntamiento y con personalidades distinguidas que visitan el puerto. Por lo anterior, consideramos importante el envío de obsequios por motivo al onomástico, así como otorgar presentes a personalidades externas. Para mantener las buenas relaciones laborales al interior del Ayuntamiento, brindamos apoyo en cursos de capacitación con mobiliario en diferentes foros de consulta, reuniones convocadas por la oficina de Presidencia. En general, apoyamos todos aquellos festejos importantes en donde se incluye la participación de los Servidores Públicos como: La Partida de la tradicional Rosca de Reyes, Celebración del Día de las Madres y Celebración del Día de la Secretaria entre otros.

## 6. Seguridad

### 6.1 Seguridad Pública

En este primer año hemos fortalecido los cuerpos policiacos a través de la adquisición de equipo nuevo. El personal de la dirección de Seguridad Pública recibió uniformes nuevos, chalecos antibalas, equipo de radiocomunicación, armamento y vehículos (Tabla 52). La dotación de equipo fue posible gracias a una inversión de **22.5 millones de pesos**.

Tabla 52. Equipo adquirido en Seguridad Pública.

Equipo	Cantidad
Uniformes e Insignias	200
Equipo Anti motín	1
Cámaras de despliegue	50
Equipos PDA para Consulta	71
Plotter para impresión de mapas geodelictivos	1
Vehículos Pick up y tipo sedan	19
Bicicletas y cascos	23
Equipo de radiocomunicación (VidMic)	23
Armamento	169
Municiones	26,000
Chalecos Antibalas	100
Aula Virtual para capacitación	1
Equipo de Protección para grupo táctico	10

Un logro más en este periodo fue el **Convenio con la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno Federal**, a fin de contar con artículos utilizados en el desarrollo del Curso de Proximidad Social.

Hemos trabajado en la implementación de distintos operativos de seguridad a fin de reducir el índice delincencial y las practicas antisociales que ponen en riesgo la tranquilidad y seguridad de la población. Los operativos son llevados a cabo en sectores o colonias con mayor número de incidentes. A la fecha se han implementado **823 operativos** (Tabla 53), esto figura es **más de un 200%** respeto a los realizados el año anterior:

Tabla 53. Operativos llevados a cabo en 2010.

Operativos	2009	Detenidos 2009	Operativo	2010	Detenidos 2010
Operativo BOM	171	98	Operativo BOM (base de operaciones mixtas)	243	1455
Operativo fines de semana	184	582	Operativo fines de semana	152	1311
Operativo antipandillas	16	107	Operativo cero torelancia en colonias	98	1172
Plan operativo elector 2009	1	Sin detenidos	Operativo antipandillas	150	1328
Operativo Jalisco en vivo	1	Sin detenidos	Operativo robo a casa habitación	175	1523
Operativo Fifa Beach Soccer Internacional	1	Sin detenidos	Operativo semana santa y pascua	Marzo-abril	497
Operativo internacional beach volleyball	1	Sin detenidos	Operativo paseadas Las Palmas	26 de Julio	0
Operativo especial Mismaloya	1	Sin detenidos	Operativo paseadas El Colorado	Agosto	0
Operativo alcoholímetro	8	130 vehículos inspeccionados	Fiestas patrias	15 y 16 sept.	0
Total	384	917	Total	823	7,286

Como resultado de los diferentes operativos y labores de vigilancia se han realizado **8,496 detenciones** por faltas administrativas, las cuales se canalizaron a la instancia competente para su seguimiento y proceso correspondiente (Tabla 54).

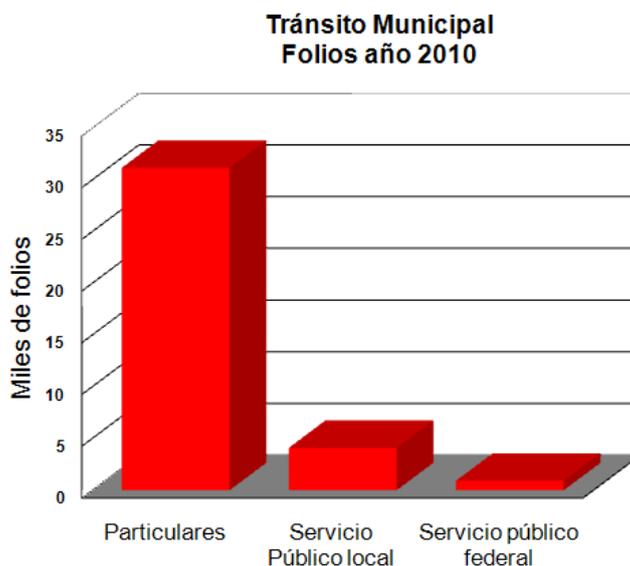
Tabla 54. Detenciones en 2010.

Faltas administrativas	6,187
Lesiones	252
Robo	670
Daños	270
Violencia intrafamiliar	19
Allanamiento	64
Delitos del fuero común	
Atentados al pudor	23
Violación	27
Fraude	37
Homicidio	12
Usurpación de funciones	2
Abuso de confianza	1
Evasión de reos	3
Delitos del fuero federal	368
Hechos de tránsito	560
Total de ingresos	8,496

Para concluir, también hemos brindado apoyo en la realización de un total de 98 eventos masivos y 6 eventos especiales que por su gran convocatoria requirieron la participación de elementos de la Policía Municipal, Tránsito y Bomberos.

## 6.2 Tránsito Municipal

En este primer año de administración, el personal adscrito a la Sub dirección de Tránsito Municipal ha desempeñado cabalmente su trabajo en el control del tráfico en los distintos puntos de la ciudad. Derivado de ello se **realizaron 36 mil 191 folios** (Tabla 55 y Gráfica 12).



Gráfica 12. Clasificación de folios del año 2010.

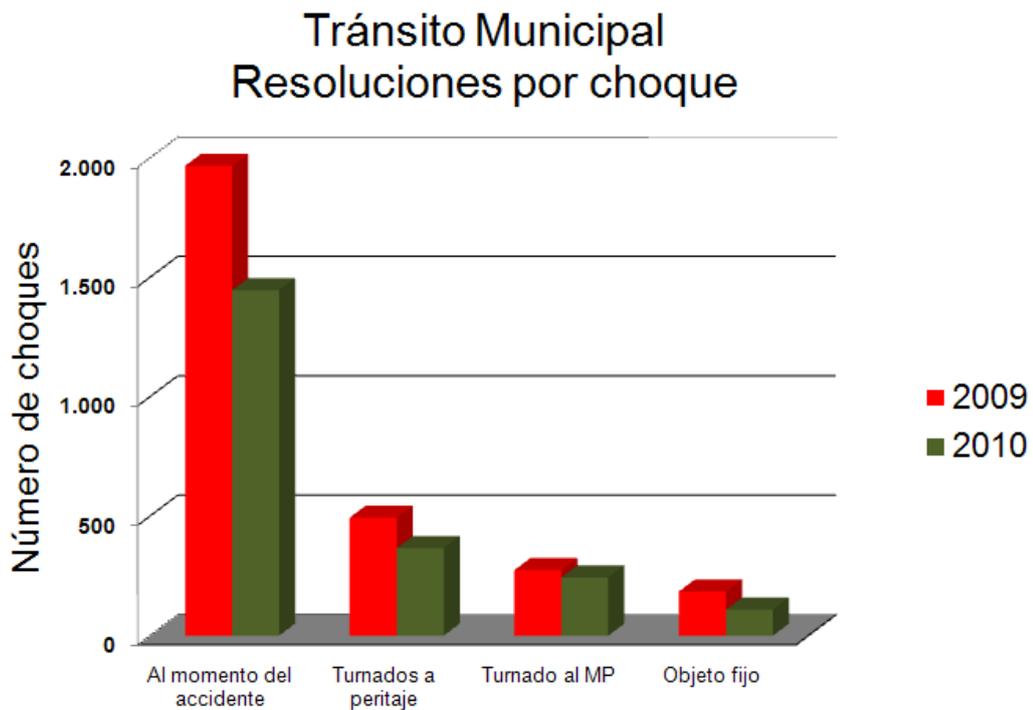
Tabla 55. Folios hechos en 2010.

Tipo de Infracción	Particulares	Servicio público local	Servicio público federal
No respetar luz roja	5,242	828	216
Operativo radar	2,755	177	41
Exceso de velocidad	3,307	653	146
Estacionar en zona prohibida	6,595	0	150
Circular en sentido contrario o zona prohibida	1,800	0	86
Estado de ebriedad	1,132	8	0
Vehículos abandonados	351	0	0
Subir y bajar pasaje en lugares no autorizados	0	279	0
Circular con puertas abiertas	0	478	0
Operativo Moto Raton (no portar casco, exceso de ruido, motos detenidas 852 y 1655)	2,057	0	0
Otras	7,932	1,682	276
Totales	31,171	4,105	915
			36,191

### Vehículos asegurados

Referente al aseguramiento de vehículos, 3,938 fueron por infracciones y 1,149 por choque. También, hemos trabajado en la implementación de distintos operativos con el propósito de reducir el índice en accidentes y fomentar la cultura vial. En este sentido implementamos el **Operativo Radar**, con lo que se logró la reducción de accidentes por exceso de velocidad mediante el incremento de multas a infractores. Como resultado de los esfuerzos sólo se registraron **120 atropellamientos** de los cuales 101 fueron cometidos por particulares; 6 por camiones y 13 por taxis.

Concerniente a los choques registrados, se reportaron un total de 2,166, de los cuales 1,447 se resolvieron con acuerdos al momento del accidente; 366 se turnaron a peritaje; 244 fueron turnados al Ministerio Público y 109 fueron contra objeto fijo (Gráfica 13). Lo anterior, da muestra de la disminución notable en accidentes viales registrado como choques.



Gráfica 13. Resoluciones logradas por incidente.

## Operativo Alcoholímetro

Una de las principales causas de accidentes automovilísticos a nivel nacional es conducir en estado de ebriedad o bajo los efectos de psicotrópicos. Con la finalidad de crear conciencia entre la población sobre los graves riesgos de este tipo de imprudencias, llevamos a cabo la implementación del **Operativo Alcoholímetro**. Este operativo se desarrolló con la instalación de bases en puntos estratégicos, en donde de manera aleatoria, se aplicó la prueba de alcoholemia a total **756 conductores**. Con estas acciones se logró una disminución considerable en accidentes viales en la ciudad. Tras la promulgación de la Ley de Diversión Responsable del Congreso del Estado de Jalisco, se suspendió el operativo.

Con el **Operativo Motoratón**, buscamos por un lado que los motociclistas no excedan el límite de velocidad y por otro, que las motocicletas no superen los niveles de ruido, especialmente durante la noche mientras la gente duerme. El operativo está dividido en dos fases:

a).- Folio por Infracción.- principalmente por que los conductores no utilizan el casco de seguridad, exceden el límite de velocidad, o van 3 o más personas viajando en la motocicleta. Durante este primer año se han levantado un total de **2,088 folios** lo que ha permitido reducir accidentes viales bajo esta modalidad.

b).- Decomiso de motocicletas.- se aplica cuando los conductores carecen de licencia de conducir o las motocicletas no traen placas. En este sentido se han decomisado un total de **797 motocicletas**.

Así mismo se realizaron visitas a 11 escuelas de nivel básico en el municipio con la finalidad de promover una **cultura de autoprotección a través de Cursos Educación Vial**. Se visitaron 5 preescolares en donde se contó con la participación de 207 niños. En escuelas primarias participaron en total 4 mil 678 niños, alumnos.

Para garantizar la **seguridad de nuestros estudiantes** y prevenir percances en los horarios de entrada y salida de los planteles escolares se desarrolló el Operativo de Asistencia Escolar. Con dicho operativo se llevaron a cabo 2,914 vigilancias en escuelas: 1,341 en Jardines de niños; 1,460 en primarias y 113 en secundarias.

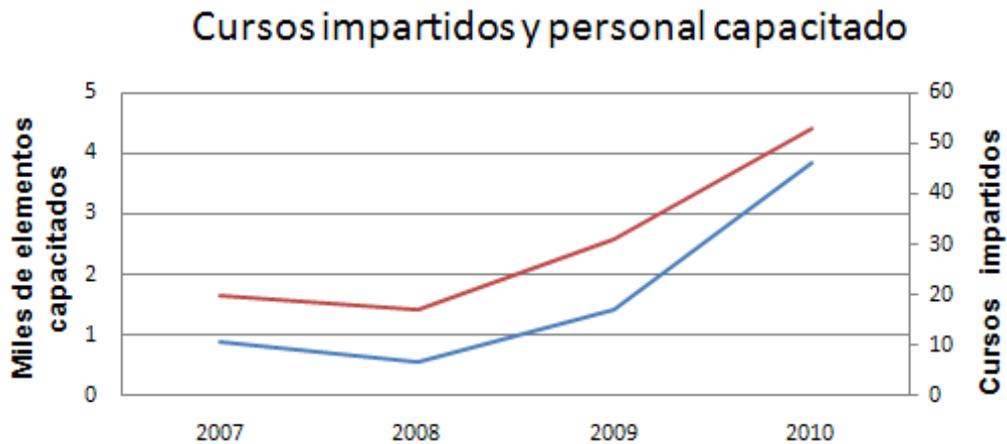
Con el **Operativo Autos Chatarra** tiene el objetivo de mejorar la imagen de la ciudad removiendo vehículos fuera de uso que se encuentran en la vía pública. Gracias a este operativo se retiraron 383 autos abandonados. Por último, se llevo a cabo el **Programa de Balizamiento** en calles y avenidas de la ciudad, también con el objetivo de mejorar la imagen del municipio. Con este programa se realizaron **534 Trabajos de Mantenimiento** para el servicio de los automovilistas y población en general.

### 6.3 Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos

La profesionalización de nuestros elementos, la atención oportuna y de calidad a la población, ha sido una constante durante este primer año de gobierno. En este sentido, la Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, ha brindado capacitación y adiestramiento a través de **56 cursos y/o talleres**, equivalentes a **1 mil 972 horas de capacitación**, dirigidos a un total de **3 mil 925 elementos** (Gráfica 14). Lo anterior representó una inversión de **\$155, 953 pesos**. Entre los cursos impartidos destaca “El Curso Básico de Formación Policial”, del cual egresaron **33 nuevos elementos** de la **7ª Generación de Policías**.

La capacidad física de nuestros elementos es esencial para el desarrollo óptimo de sus funciones. Por lo que 521 elementos son sometidos a un acondicionamiento físico constante, además se fomenta en ellos buenos hábitos alimenticios a través de asesoría nutricional. Con la convicción de hacer frente a la delincuencia, se brindó capacitación en el tema del fraude telefónico. Este delito es un mecanismo utilizado por los delincuentes para estafar a la ciudadanía, y para contrarrestarlo, los encargados de la seguridad en el municipio, cuentan con herramientas para una adecuada orientación.

Referente a la atención de incidentes graves, donde pudiese verse involucrada la seguridad e integridad de civiles, se desarrolló el curso “Adiestramiento Básico”, dirigido a 10 elementos del Grupo Táctico de Reacción, con una duración de 135 horas. También, con el curso “La Policía en el Sistema Penal Acusatorio” se instruyó a los elementos adscritos a la policía municipal sobre las reformas del sistema penal y la importancia de la participación en la realización de juicios orales.



Gráfica 14. Cursos impartidos y personal capacitado por la Academia Regional de Policía.

A través de otros cursos como “Informe Policial Homologado” y “Proximidad Social”, se ha capacitado a 540 elementos sobre el llenado adecuado de formatos y redacción en reportes de incidente registrados.

Tabla 56. Comparativos de capacitación Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos Costa Norte - Puerto Vallarta.

Año	Horas clase	Capacitación horas - hombre
2007	461	17.834
2008	346	9.002
2009	565	42.389
2010	1972	68.647
Totales	3344	137.872

Tabla 57. Principales cursos y talleres de capacitación.

Curso/ taller	Horas	Asistentes
Curso básico de formación policial	1000	74
Policía de proximidad social	16	184
Informe policial homologado	6	540
Acondicionamiento físico.	2	521
Uso racional de la fuerza policial	2	420
Fraude telefónico	2	392
Prevención del delito	8	295
Anticorrupción	4	95
Taller de sensibilización "la llamada de emergencia"	16	19
Perspectiva de genero y derechos humanos	12	105
Sistema administrador integral de detenidos (SAID)	2	39
Adiestramiento básico para grupo táctico del policía mpal.	135	30
Soporte básico de vida	32	42
Flagrancia, cuasiflagrancia, legalidad e ilegalidad de las detenciones	2	27
Puestas a disposición	2	26
Manejo y preservación del lugar de los hechos	4	95
Programas homologados de prevención del delito.	40	15
Derechos humanos	2	67
Curso básico del sistema de comando de incidentes (CBSCI)	16	44
Radiocomunicación: usuarios potenciales	2	36
5º curso internacional de tácticas de seguridad para escoltas	90	65
Curso básico de seguridad privada	20	17
La policía en el sistema penal acusatorio	40	33
Calidad y calidez en el servicio	2	36
Manejo positivo del estrés	10	36
Curso especial de defendo - hapkido	5	28
Defensa personal para mujeres	5	28

## 6.4 Bomberos

En cumplimiento a nuestra misión se desarrollaron acciones para salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno ecológico de los vallartenses de los estragos del fuego y las situaciones de riesgo que pudiesen ser generadas por la naturaleza o la humanidad.

El personal de bomberos otorgó **6 mil 258** a través de servicios generales, atención pre-hospitalaria, área de guardavidas y servicios de emergencia. Además brindó **179 mil 116** servicios de prevención de accidentes en área de riesgo (Gráfica 15 y Gráfica 16). Los servicios de prevención fueron realizados por los 28 elementos de guardavidas, quienes cubren las playas públicas.



Gráfica 15. Distribución por categoría de los servicios de emergencia brindados por el heroico personal de bomberos.

### Capacitación Interna

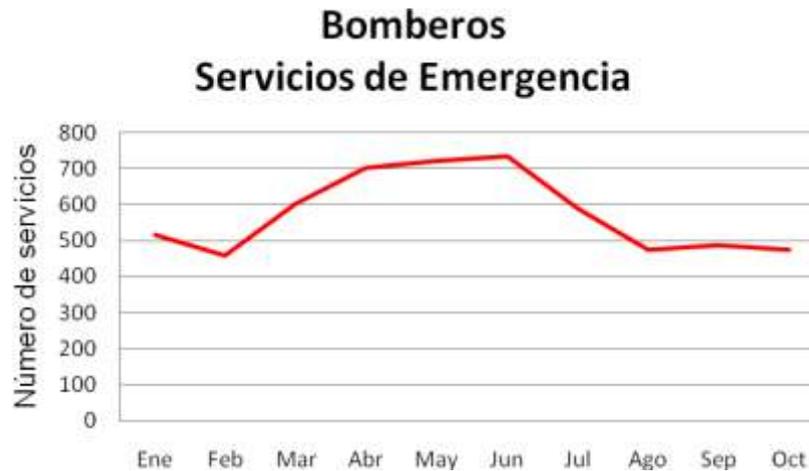
Se estableció coordinación para capacitación interna con la Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID-OFDALAC); la Coordinación de Capacitación de la Cruz Roja Estatal Jalisco; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, Jalisco, para los siguientes cursos y ponencias:

#### IX Jornadas de Actualización en Urgencias

Desarrollado en las instalaciones de la Asociación Médica de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, organizadas por residentes de la especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas del Hospital General Regional No. 46 del IMSS; se desarrollaron los talleres “Manejo de las Vías aéreas” y “Arritarrías Cardiacas”.

#### Curso Técnicas de Rescate Vertical (TRV)

Impartido a rescatistas para adaptación y perfeccionamiento de técnicas de trabajo vertical, respuesta con seguridad y rapidez en cualquier actuación de un rescatista.



Gráfica 16. Distribución mensual de los servicios de emergencia brindados por el heroico personal de bomberos.

#### Curso Capacitación Para Instructores (CPI)

Impartido a instructores, proporcionó a los participantes un método de ayuda y mejora de capacidades, desarrollado para formar personal y resolver problemas de desempeño en la organización.

#### Curso Guardavidas de Océano (GO)

Impartido para dar a conocer los elementos, equipamiento necesarios para salvaguardar la integridad física en aguas abiertas y dominar la naturaleza del mar (mares, corrientes, oleaje etc.).

#### Cursos Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano (CRECL)

Se capacitó en las técnicas y destrezas necesarias para buscar, localizar y rescatar pacientes hallados superficialmente en eventos de estructuras colapsadas, que garantice la utilización de los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta y para los pacientes.

#### Cursos Primera Respuesta en Incidentes con Materiales Peligrosos (PRIMAP) y Taller para Instructores de PRIMAP

Se proporcionó a los participantes los conocimientos y habilidades para reconocer la presencia de materiales peligrosos, identificarlos y ejecutar las acciones iniciales para garantizar la seguridad personal, de terceros, de bienes y del ambiente.

#### Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI)

Fue dirigido al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; de Obras Publicas; CFE; SEAPAL; UMPC; Bomberos del Aeropuerto y Bahía de Banderas, Nayarit. Se proporcionaron los conocimientos y habilidades necesarias para iniciar un Sistema de Comando de Incidentes como primeros respondedores.

#### Curso Capacitación para Instructores (CPI)

Se instruyó sobre metodología para mejorar las capacidades de instructores y fue dirigido al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal; Bomberos Tijuana; Bomberos Bahía de Banderas; Guardavidas; Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

#### Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI)

Se Proporcionó a los participantes conocimientos y habilidades necesarias para iniciar un Sistema de Comando de Incidentes como primeros respondedores, impartido a los cadetes de la Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos.

#### Re certificación de Guardavidas

Curso desarrollado con el objetivo de mantener los estándares del personal guardavidas a nivel nacional e internacional en el que participaron los Guardavidas de la Subdirección de Bomberos.

#### Taller Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes

Proporcionar a los Instructores-participantes los conocimientos y la información necesaria para presentar el Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes.

#### Taller de Protocolos y Procedimientos

Se desarrolló con el objetivo de identificar, definir escenarios y desarrollo de protocolos en los cuales se aplique el SCI. Asistieron 20 elementos de las dependencias: Dirección de seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal; Subdirección Administrativa/ Academia y Área Técnica; Subdirección de Tránsito Municipal; Subdirección de Bomberos Municipal / Bomberos / Guardavidas; Protección Civil Municipal; Servicios Médicos Municipales; Sistema DIF Municipal; Cruz Roja Mexicana, Delegación Puerto Vallarta; Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco; SEAPAL Vallarta y Sistema Nacional de Protección Civil /SEGOB.

Tabla 58. Resumen de Capacitación 2010.

Nombre	Cursos	Lugar	Participantes
TPRIMAP Taller de Primera Respuesta en Incidentes con Materiales Peligrosos	1	Guadalajara	3
CPI Capacitación para Instructores	2	Puerto Vallarta	48
CRECL Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano	4	Puerto Vallarta y Guadalajara	50
TCRECL Taller del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano	1	Guadalajara	4
BREC Curso de Búsqueda y Rescate en estructuras Colapsadas	1	Tijuana, B.C.	2
CBSCI Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes	5	Guadalajara	2
CSBV	2	Puerto Vallarta	111
DYD Diseño y Desarrollo	1	Puerto Vallarta	42
TCBSCI Taller Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	1	Puerto Vallarta	12
TPyP Taller de Procedimientos y Protocolos	1	Puerto Vallarta	16
GISA Guardavidas Integral de Salvamento Acuático	1	Puerto Vallarta	24
Totales	21		28

## Operativos de Prevención

Se realizan en coordinación interinstitucional, se prevén acciones a seguir en cada evento, en cada uno de ellos se ha utilizado la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes SCI.

- Operativo las Paseadas de las Palmas
- Operativo las Paseadas del Colorado
- 15 de Septiembre
- Triatlón Bicentenario
- Aguas Abiertas Bicentenario
- Voleibol Playero Bicentenario

## En fomento a la cultura de protección civil

Se desarrollaron **simulacros de evacuación** en empresas y hoteles como: Sheraton, por sismo y alerta de tsunami; en Buenaventura y Premiere por sismo, donde se consideraron todos los estándares de seguridad.

En forma programada se desarrollo un **macro simulacro** realizado el día 22 de abril, el día Estatal de Protección Civil en Jalisco, en el que participaron 12 empresas desde el Condominio Tres Mares al Condominio Bay Biew Grand, con un total de 1,204 personas. Asimismo el realizado el día 21 de septiembre, Día Nacional de Protección Civil, participando 31 empresas desde el Hotel Sheraton a API, un total de 3,257 personas.

Simulacro a escala real “Amenza de bomba en planta de combustibles” Desarrollado con la participación activa de Administración del Grupo Aeroportuario del Pacífico; Personal del CREI (Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios); Personal de ASA Combustibles; Sanidad Internacional; SEDENA; Policía Federal; Transito Municipal; Bomberos Puerto Vallarta; Bomberos Bahía de Banderas; Unidad Municipal de Protección Civil Puerto Vallarta; Cruz Roja mexicana Delegación Puerto Vallarta; Cruz Roja mexicana Delegación Bahía de Banderas.

Finalmente, con el propósito de que los niños promuevan y practiquen medidas de seguridad ante situaciones de emergencias, se visitó el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, Ubicado en la Colonia Bobadilla, donde **participaron 80 menores**.

## 6.5 Protección Civil

Una prioridad para la presente administración es salvaguardar la integridad de quienes habitan en el municipio. Para lo cual se cuenta con el **Comité Municipal de Emergencia** el cual se erige en caso de declaratoria de emergencia, o cuando se presenten condiciones de alto riesgo, siniestro o desastre. En este sentido Durante el 2010 la Unidad de Protección Civil atendió un total de **22,929 servicios** en sus diferentes áreas (Tabla 59).

a).- Administrativa.- Responsable de actividades administrativas interior de la dependencia, como convocatorias a reuniones de trabajo, elaboración de oficios y recepción y canalización de solicitudes ciudadanas.

b).- Operativa.- Responsable de brindar atención a la ciudadanía y a quienes transitan por el territorio municipal en caso de verse involucrados en algún accidente, así como vincular las actividades operativas de la atención de emergencias con las distintas dependencias que integran el H. Ayuntamiento, con la finalidad de que se cuente con los recursos humanos y materiales suficientes para actuar antes, durante y después de una contingencia o bien durante el apoyo a un evento masivo.

c).- Capacitación.- Responsable de realizar acciones de Educación Capacitación y Difusión a la Comunidad en materia de simulacros, señalización y uso de equipos de seguridad personal para la protección civil impulsando la formación del personal que pueda ejercer esas funciones.

d).- Prevención.- Responsable de la elaboración de: **Planes de Operaciones para Fenómenos Perturbadores** (Hidrometeorológicos, Geológicos, Sanitarios Ecológicos, Socio-Organizativos, Químicos y Tecnológicos); **Elaboración del Censo de Zonas de Alto Riesgo**, así como el **Fomento de la Cultura de Auto Protección e integración de Brigadistas Comunitarios**.

e).- Inspección y Vigilancia.- Responsable de realizar visitas a los distintos establecimientos públicos o privados en donde se registre un tráfico importante de personas, para que cuenten con las medidas de protección necesarias para garantizar seguridad. Así como, **asesorar y orientar a las distintas instancias y organismos en la elaboración y ejecución de Planes de Protección Civil**.

De esta manera, durante el este primer año de gobierno hemos realizado un total de **23,184 servicios atendidos**, de igual forma, en coordinación con la Dirección de Planeación Urbana se apoyó en el retiro de 70 espectaculares.

Tabla 59. Operaciones por áreas de la Unidad de Protección Civil Municipal.

Áreas	Servicios Realizados
Administrativa	4,844
Operativa	6,400
Capacitación	7,073
Prevención / Logística	3,361
Inspección y Vigilancia	1,251
Total	22,929

Tabla 60. Desglose de operaciones por áreas de la Unidad de Protección Civil Municipal.

<b>Administrativa</b>	
Avisos de funcionamiento	2684
Dictamen de seguridad pirotecnia	98
Dictámenes de riesgo	352
Observaciones de seguridad	77
Oficios enviados	783
Oficios recibidos	775
Reuniones del consejo	4
Reuniones en general	65
Reuniones grupos de trabajo	6
<b>Inspección</b>	
Actas	82
Apercibimientos	246
Asesorías a construcciones	0
Asesorías a establecimientos	10
Clausuras parciales	2
Clausuras totales	2
Expedientes	0
Inspección a construcción	35
Inspección a tanque de gas	2
Inspección a mercados municipales	0
Inspección a anuncios	0
Inspección a carpintería	8
Inspección a centros comerciales	10
Inspección a centros nocturnos	12
Inspección a cine	1
Inspección a circo	3
Inspección a establecimientos varios	472
Inspección a herrería	0

Inspección a juegos mecánicos	4
Inspección a rosticería	1
Inspección a taller automotriz	4
Inspección a tortillería	27
Inspección con orden de visita	9
Inspección de espectaculares	0
Inspección dependencia publica	3
Inspección en condominios - hotel	12
Inspección en fragancia	7
Inspección en restaurant-bar-billar	134
Inspección en vivienda	0
Inspección puestos semifijos	74
Inspección tiendas de autoservicios, bancos y gasolineras	7
Paro de labores	3
Recepción de planes para su revisión	15
Retiro de espectaculares	70
Retiro de sellos	2
Revisión de planes	3
Seguimiento	74
Simulacros	16
<b>Operativa</b>	
Accidentes vehiculares	69
Amenaza de bomba	2
Apoyo a la ciudadanía	139
Apoyo en manifestación	2
Cables caídos	8
Derrama de combustible	31
Derrumbes	43
Evacuaciones / familias	190
Fugas de gas	35
Incendio de pastizales o forestales	47
Incendio en establecimientos	31
Incendio en hotel	2
Incendios casa habitación	20
Inspección en eventos	137
Inspección en vía pública	118
Inspección en vivienda	282
Inspección tinacos de agua	1
Inundaciones	89
Lesionados	230
Personas extraviadas	6
Personas fallecidas	13
Personas rescatadas	2
Programas de limpieza	2
Programas sociales	11

Recomendaciones a la ciudadanía	1888
Recorridos de vigilancia	2282
Revisión de juegos mecánico	192
Vehículo incendiado y dañado	53
Vigilancia de arroyos y canales	390
Vigilancia de quema de pirotecnia	51
Vigilancia en evento deportivo	11
Vigilancia en evento masivo	32
Vigilancia y apoyo a eventos ecológicos	1
<b>Logística</b>	
Afectación en vivienda	15
Censo en zona de riesgo	213
Censos de familias en zonas de riesgo	191
Desazolve en canal	9
Dictámenes de riesgo	92
Elaboración de trípticos	73
Encharcamientos	1
Estructuras colapsadas	10
Inspección de riesgos	106
Monitoreo de mareas	196
Monitoreo de sismos	366
Monitoreo hidrometeorológico	665
Muro colapsado	2
Planes operativos	156
Recorridos de ríos y arroyos	424
Recorridos de prevención	964
<b>Capacitación</b>	
Adultos	4150
Alumnos	288
Asesorías brindadas	32
Dependencia publicas	20
Empresas	4
Escuelas.	46
Guarderías "cadis"	40
Hoteles	17
Inspección en escuelas	19
Niños	1018
Personal docente	1339
Restaurantes	61
Servicio comunitario	21
Simulacros	28

## 7. Finanzas

### 7.1 Tesorería Municipal

En este primer año de la administración, las áreas que conforman la Tesorería Municipal establecieron políticas a fin de mejorar la recaudación y la correcta administración y registro de los recursos financieros, materiales y humanos establecidos en los Programas que comprende el Plan de Municipal de Desarrollo.

La Tesorería Municipal está conforma por 2 subdirecciones y 8 departamentos:

- SubTesorero.
- Subdirección de Catastro Municipal.
- Subdirección de Ingresos.
- Departamento de Contabilidad.
- Departamento de Control Presupuestal
- Departamento de Egresos.
- Departamento de Adquisiciones.
- Departamento de Fiscalización.
- Departamento de Apremios.
- Departamento de Patrimonio.
- Departamento de Vivienda.

A pesar de los tiempos de crisis, durante este 2010 logramos un incremento en los ingresos en comparación con el 2009. La recaudación al mes de octubre de 2010, representó un 88% del presupuesto (Tabla 61).

Tabla 61. Recaudación al mes de octubre de 2010.

Ingresos	2009		2010	
	\$	%	\$	%
Impuestos	208,319,144	28.26	195,753,800	25.22
Derechos	50,128,535	6.80	59,181,628	7.7
Productos	15,178,627	2.06	12,304,523	1.60
Aprovechamientos	90,134,065	12.23	123,724,341	16.10
Participaciones	275,834,391	37.42	278,873,101	36.30
Aportaciones	97,536,847	13.23	100,437,724	13.07
Total	737,131,611	100	768,275,724	100

Nota: Para hacer comparables las cifras se eliminó del ejercicio 2009 en el rubro de Aprovechamientos los \$450'000,000 que solicitó como préstamo la administración anterior.

Una de las fortalezas del Municipio es que el 50.63% de los ingresos que obtiene son propios, basándose principalmente en el rubro de Impuestos de Predial y de sus Trasmisiones Patrimoniales, logrando así el fortalecimiento de las finanzas municipales.

Tenemos como política fundamental hacer uso más eficiente de los recursos. Por ello, se aprobó el pasado 08 de junio, el Acuerdo de Cabildo No.

0159/2010, la disminución del presupuesto de la cantidad inicial aprobada de \$ 1, 017, 315,757 (Mil diez y siete millones trescientos quince mil setecientos cincuenta y siete pesos) a la cantidad de \$ 870, 676,968 (Ochocientos setenta millones seiscientos setenta y seis mil novecientos sesenta y ocho pesos).

En lo que va del ejercicio, la Tesorería Municipal ha puesto especial interés en los cierres mensuales de la Cuenta Pública. Esto nos ubica como uno de los primeros municipios que presentan oportunamente ante el Congreso del Estado de Jalisco su información financiera. Toda la información fundamental de la Cuenta Pública es publicada mes a mes en la página del H. Ayuntamiento ([www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)) en el portal de transparencia.

#### Subdirección de Catastro Municipal

Otro aspecto en el que hemos puesto especial cuidado, es en la atención brindada a la población que acude a las oficinas municipales a realizar cualquier tipo de trámite. En el departamento de Catastro, se ha trabajado en mejorar los servicios que se le brindan al contribuyente agilizando los trámites que realiza. Para lograrlo, esta Subdirección presentó ante el Consejo Técnico de Catastro los proyectos del “Reglamento Interno de la Subdirección de Catastro” y el “Reglamento del Consejo Técnico de Catastro Municipal”.

De igual forma, hemos sido puntuales en la presentación de la actualización de la “Tablas de valores” ante autoridades competentes, así como su participación en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011. A este respecto, se hicieron correcciones en algunas redacciones y se simplificaron cobros confusos y de difícil interpretación.

Es importante resaltar que a través de la Subdirección de Catastro Municipal se ha puesto especial interés en la regularización de los predios irregulares reflejando a la fecha un incremento de 3,031 de nuevas cuentas catastrales.

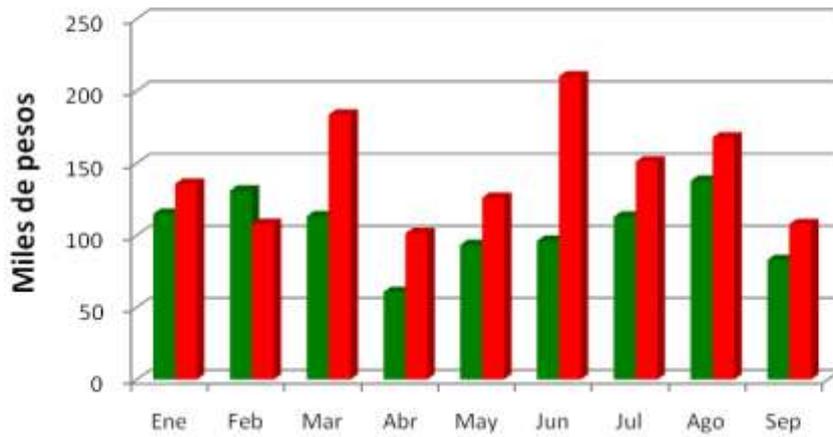
Tabla 62. Tipos de predios 2010.

Tipo de predio	2009	2010	Incremento
Urbano	75,021	77,956	2,935
Rustico	1,303	1,399	96
Total	76,324	79,355	3,031

Todas las acciones que se han aplicado al interior de la dependencia han sido implementadas con el objetivo de eficientar y fortalecer los servicios que se ofrecen en esta dependencia con el ánimo de coadyuvar con los ingresos del erario y con el contribuyente.

Respecto a los servicios catastrales que realiza ésta Subdirección contemplamos los ingresos obtenidos por la revisión de avalúos, certificación de copias, venta de planos y cartografías, certificados catastrales, entre otros. La siguiente gráfica muestra los ingresos por concepto de servicios catastrales (Gráfica 17).

### Ingresos por concepto de servicios catastrales



Gráfica 17. Ingresos por servicios catastrales.

#### Subdirección de Ingresos

A través de distintos mecanismos, logramos mejoras en materia de recaudación de impuestos, entre las que destacan:

- Habilitación de un punto de recaudación en la Dirección de Planeación Urbana, ubicada en las instalaciones del antiguo Hospital Regional.
- Instalación del Sistema de Cobro de Predial en la delegación de Las Juntas y oficinas de Planeación Urbana y Tesorería, logrando agilidad en cuanto al cobro del Impuesto y de otros servicios.

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias vallartenses, realizamos una **campaña de descuentos del 90%** en multas en el pago del Impuesto Predial. Esto generó un ahorro importante para la población al momento de cumplir con su obligación de pago de impuestos. Así mismo, pensando en los ciudadanos, nos adherimos al decreto 23094/LIX/10 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco en el que otorga **75% de descuento** sobre los recargos a los contribuyentes en el pago del Impuesto Predial.

Mediante las acciones señaladas, y gracias al cumplimiento de los ciudadanos, se logró una recaudación mayor, en comparación al ejercicio 2009. Por último, queremos hacer énfasis en que hicimos un compromiso con los vallartenses y lo cumplimos, ya que durante el **Ejercicio Fiscal 2010 no hubo incremento en las tablas catastrales.**

Tabla 63. Impuesto predial urbano y rústico.

Impuesto	2009	2010	Incremento	%
Predial urbano	103,242,816	116,627,374	13,384,558	12.96
Predial rustico	2,658,785	3,817,457	1,158,671	43.58
Total	105,901,602	120,444,831	14,543,229	13.73

#### Departamento de Fiscalización

Esta dependencia tiene a su cargo el cobro coactivo del Impuesto del 2% s/hospedaje, impuesto sobre uso o goce de la Zona Federal Marítima Terrestre, el Derecho de la Recolección de la Basura, Trasmisiones Patrimoniales (Contrato Privado), el cobro de mas Multas de Tránsito con vigencia superior a 60 días de antigüedad (Tabla 64). Durante el 2010, trabajamos en la recuperación del rezago catastral.

Tabla 64. Cobro de impuestos del departamento de Fiscalización.

Concepto	2009	2010	Variación	%
2% s/hospedaje	33,883,495	31,650,600	-2,232,895	-7
Zona federal marítima	17,412,799	18,512,942	1,100,142	6
Recolección de basura	13,026,617	13,372,655	346,037	3
Multas de tránsito	1,461,808	1,303,814	157,994	11
Impuesto predial		14,381,313	14,381,313	100

Nota: en esta tabla no están incluidos los accesorios.

#### Departamento de Patrimonio Municipal.

El resguardo del patrimonio municipal es de suma importancia. Es a través de la oficina de Patrimonio, que se tiene la custodia de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Municipio.

Durante este 2010 hemos reforzado el parque vehicular con el que cuenta el Ayuntamiento. A la fecha se han adquirido un total de 4 Cuatrimotos adscritas a Aseo Publico; 5 Vehículos tipo Tsuru adscritos 2 a Tesorería y 3 como Patrullas de Transito Municipal; 8 Vehículos tipo Silverado adscritas como Patrullas a la Dirección de Seguridad Publica. Las solicitudes para dar de baja los vehículos que terminaron su vida útil, será presentada ante el cabildo apegándonos de manera estricta a lo que marca Reglamento de Patrimonio Municipal.

El padrón de Bienes Inmuebles actualmente cuenta con 1,101 inmuebles registrados distribuidos en las diferentes colonias del municipio de Puerto Vallarta de los cuales:

- 443 Inmuebles cuentan con Escritura Pública.
- 349 Inmuebles son Ejidales.
- 062 No cuentan con documentos.
- 247 Otros (Convenios, Contratos, Donaciones, etc.).
- 

Respecto a los reportes que se han recibido de predios invadidos, estamos trabajando de manera coordinada con el Departamento de Jurídico con el fin de liberar dichos predios. Así mismo, dimos cumplimiento a lo solicitado por la Auditoria Superior del Estado respecto a los Bienes Inmuebles y seguimos

realizando las gestiones legales ante los Ejidos de Puerto Vallarta, para que se expidan asignaciones de los inmuebles.

En coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, hemos dado seguimiento a los trámites de escrituración de predios registrados como áreas de donación, que se encuentran dentro del Límite de Expropiación de CORETT.

En cuanto a los Egresos del municipio este año 2010; hemos sido muy puntuales en el pago de los Intereses y Amortizaciones originados por el crédito de 450 millones de pesos heredada de la administración anterior (Tabla 65).

Tabla 65. Intereses y amortizaciones del pago de la deuda.

Concepto	2009	2010	Variación	%
Amortización	0	24,109,112	24,109,112	0
Intereses	25,442,611	28,751,800	3,309,189	13
Total	25,442,611	52,860,912	27,418,301	108

En este sentido, mediante el acuerdo de cabildo No. 0034/2010 **se aprobó la reestructuración del crédito de los 450 mdp con la finalidad bajar la tasa de interés de una tasa fija del 10.93% a una tasa (promedio) de 6.52%, lo que representó un ahorro al Ayuntamiento en pago de intereses por mas de 134´562, 269.78 de pesos en la vida útil del crédito.**

Por ultimo, logramos ahorros importantes en las finanzas del Ayuntamiento. En la siguiente tabla se muestran los ahorros (Tabla 66). Queremos resaltar que somos una Administración transparente con objetivos claros, a fin de hacer frente a la situación económica por la que atraviesa el gobierno municipal.

Tabla 66. Ahorro de la presente administración.

Rubro de ahorro	Gasto		Ahorro
	2009	2010	
Sueldos y salarios a personal eventual	54´937,986	15´869,181	39´069,805
Servicios Médicos hospitalarios	13´172,973	5´986,017	7´186,956

## 7.2 Catastro

Uno de los compromisos que adquirimos fue **no incrementar el Impuesto Predial** en el ejercicio fiscal 2010. Este fue un compromiso CUMPLIDO. Así mismo, con el propósito de brindar un servicio y atención eficiente, realizamos una serie de cambios en nuestra subdirección para beneficio de los contribuyentes que dieron como resultado reducción del tiempo de espera en filas y en respuesta de trámites así como un incremento en la recaudación.

También, se adoptaron mecanismos para incentivar el pago de predial. Para invitar a los ciudadanos a manifestar de manera voluntaria sus construcciones realizamos una campaña en medios masivos de comunicación locales. Además, durante los meses de enero y febrero del presente año, los ciudadanos aprovecharon un descuento del 15 %, mientras que en el mes de marzo el descuento del 5% sobre el total a pagar.

Referente a la atención ciudadana, a partir del mes de marzo instalamos la **Ventanilla Única de Recepción y Entrega de Trámites y Servicios Catastrales**. Con ésta nueva área, se lleva un control diario de todos los trámites y servicios que se ingresan a la dependencia dándole seguimiento a cada uno de ellos, optimizando así, los tiempos de respuesta.

Se logró la firma del **Convenio de Colaboración con la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco** y la Subdirección de Catastro, adquiriendo nuevo equipo de cómputo en comodato al igual que **un Nuevo Sistema Catastral** sin costo alguno para las arcas municipales. También se elaboró el **Catálogo de Servicios** de la Subdirección de Catastro y fue entregado a la Unidad de Transparencia con la finalidad de que se incluya en el apartado de información fundamental.

En este primer año de gobierno, presentamos para su análisis y aprobación ante el Pleno del Ayuntamiento y el Consejo Técnico de Catastro Municipal diversos proyectos. Por un lado se presentó el proyecto de **Reglamento interno de la Subdirección de Catastro y el de Reglamento del Consejo Técnico de Catastro Municipal**. Por otro lado se presentó el proyecto de **Modificación a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011** ya que es obligación de la población manifestar la modificación, o edificación de sus construcciones. Así mismo se trabajó en la actualización de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2011.

Las modificaciones mencionadas arriba se reflejaron en el **incremento de la recaudación por concepto de servicios catastrales**. Hasta septiembre de este año se han recaudado alrededor de 1 millón 300 mil pesos, **37% más en comparación con el mismo periodo del año 2009** (Gráfica 17).

## 8. Buen Gobierno

### 8.1 Control, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos Municipales

Los deberes de esta subdirección emanan de lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Esta Ley, es el marco instrumental y jurídico que proporciona fortalecimiento municipal. De esta forma los Gobiernos Locales cubren eficaz y responsablemente las necesidades de la población tal como se marca en los artículos 11, 15, 38-40, 48-53, 70 y 75-77.

Entre las tareas más importantes destaca la gestión de recursos estatales y federales para la ejecución de proyectos y programas, la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. También, damos seguimiento a diversos planes y programas como los Compromisos del Presidente, el Plan Estratégico de Desarrollo, al programa ZOFEMAT, Agenda desde lo Local entre otras actividades.

#### Plan Municipal de Desarrollo

Durante el primer año de la administración, este departamento se encargó de actualizar el **Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012**. El trabajo se realizó en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Dicho documento fue elaborado durante los primeros seis meses de la administración y aprobado el 21 de junio del 2010. En él se encuentran las líneas de acción que deben desarrollar las dependencias a fin de cumplir los objetivos establecidos. Además, el documento tiene alineación con los Planes a nivel Federal, Estatal y Regional.

Es de destacar que en esta administración el Plan Municipal de Desarrollo fue elaborado por recurso humano del Ayuntamiento. En anteriores administraciones se erogaba una cantidad considerable a despachos o empresas de asesores para realizar dicho documento. En este mi gobierno, nos enorgullece decir que este Plan Municipal de Desarrollo fue elaborado gracias a la participación de los vallartenses.

#### Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Participamos en la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). El COPLADEMUN es un organismo auxiliar aprobado por el ayuntamiento para la planeación y programación del desarrollo. El comité tiene a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Dicho comité ha sesionado en 5 ocasiones durante el transcurso del año y en el cual se realizaron las siguientes gestiones para obras y programas (Tabla 67 a Tabla 73).

## Recursos del Ramo 33.

Tabla 67. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal para el Ejercicio Fiscal 2010.

Ejercicio fiscal	Techo financiero asignado (\$)	Rubros	Monto (\$)
2010	90,245,237	Programa de estímulos a la educación básica (programa de becas)	13,264,000
		Programa de estímulos a la educación básica (programa uniformes)	5,263,156
		Programa de estímulos a la educación básica (programa seguros)	4,113,010
		Vehículos y maquinaria especializada	5,000,000
		Seguridad pública	8,009,035
		Obras de infraestructura	52,438,030
	Total		88,087,232

Tabla 68. Obras de Infraestructura del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2010.

Obra	Ubicación	DOP	Programa	Total (\$)
Unidad Municipal Administrativa	C. Paseo de las Palmas, Zona Norte	DOP-061/10	FFM	41,406,123
Concreto hidráulico	Calle Universo Ingreso Col. Aurora	DOP-024/10	FFM	3,416,590
Concreto hidráulico	Calle (Fco. Javier Echeverría entre Pedro Vélez y Anastasio Bustamante y Anastasio Bustamante entre Fco. Javier Echeverría y Nicolás Bravo)	DOP-025/10	FFM	1,342,189
Programa de Techado de Patios cívicos	Escuelas Varias	DOP-051/10	FFM	1,995,417
Terminación obra	Calle Poetas	DOP-/2009	FFM	4,277,709
II etapa	Casa Del Jubilado	DOP-/10	FFM	200,000
Total	5	5	5	52,638,030

Tabla 69. Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAIS).

Ejercicio fiscal	Techo financiero asignado	Rubros	Monto
2009	4,632,512	Programa De Desarrollo Institucional (2%)	500,000
2010	23,326,327	Urbanización Municipal	23,119,828
Total	27,958,840	PRODDER (CNA-SEAPAL-AYTTO) (obras de agua potable y saneamiento)	3,875,000
Total			27,494,828

Tabla 70. Obras de urbanización municipal del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal para el ejercicio fiscal 2010.

Obra	Ubicación	DOP	Programa	Total (\$)
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Juárez desde la entrada de Las Palmas hasta la 15 de mayo. Las Palmas (a Juan Escutia)	DOP-015/10	FAIS	2,162,012
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Independencia entre Prisciliano Sánchez y 16 de Septiembre Col. Centro Ixtapa	DOP-016/10	FAIS	2,458,467
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Iturbide (entre guerrero y Felipe Ángeles) col. Las flores Ixtapa.	DOP-017/10	FAIS	1,261,693
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Joaquín Amaro (entre Emiliano Zapata a Venustiano Carranza en Las Juntas)	DOP-018/10	FAIS	3,161,062
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Emiliano Zapata (entre Manuel M. Diéguez y Ricardo Flores M. Entre Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas)	DOP-019/10	FAIS	1,420,451
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle Miramar entre Etziquio Corona hasta la Durango, col. Bobadilla	DOP-020/10	FAIS	2,100,655
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle (av. Federación entre río Pitillal y calle Flamingo)	DOP-021/10	FAIS	4,777,248
Pavimentación en concreto hidráulico	Calle (Puerto Acapulco entre Puerto Melaque y Pto. Zihuatanejo) col. Ramblases	DOP-022/10	FAIS	1,048,315
Pavimentación en concreto hidráulico	Av. Federación entre río Pitillal y av. Revolución, col. San esteban	DOP-023/10	FAIS	4,729,922
Total	9	9	9	23,119,828

Por medio del programa PRODDER (CNA-SEAPAL-AYTTO) (obras de agua potable y saneamiento) se ejecutan obras por SEAPAL Vallarta. Las obras se

llevan a cabo mediante un esquema de co-participación, donde el gobierno federal aporta 2 millones 250 mil pesos, mientras que SEAPAL y el municipio de Puerto Vallarta aportan 3 millones 875 mil pesos cada uno. Las obras contempladas en el programa se muestran en la siguiente tabla (Tabla 71).

Tabla 71. Obras de agua potable y saneamiento del programa PRODDER.

Nombre y descripción de la obra año de inicio 2010	Costo total de la obra (\$)	Estructura financiera (pesos)			Población beneficiada (habitantes)
		Federal (\$)	Municipio (\$)	GIC (\$)	
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Av. Pto. Tampico Entre Victoria Y Av. De La Bahía. Colonia Del Mar	123,775	27,849	47,963	47,963	135
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle 1ro. De Junio 637 Entre Vicente Guerrero Y Juárez, Col. El Coapinole I Y II.	22,983	5,171	8,906	8,906	30
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Nicolás Bravo Y Anastasio Bustamante Hasta Fco. Echeverría. Col. Guadalupe Victoria	73,170	16,464	28,353	28,353	160
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Arroyo Santo Domingo., Col. Palmar De Ixtapa.	119,683	26,929	46,377	46,377	170
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75" Mm 3" Ø En Calle Av. Playa Grande Entre Palmera Y Mezquite Hasta Arroyo Seco Col. La Primavera	72,213	16,248	27,983	27,982	130
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Rubí No. 329 Entre Pascual Ortiz Rubio Y Aquiles Serdán, Ampliación San José Las Juntas, Col. Las Juntas Jalisco	23,088	5,194	8,947	8,947	60
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Yerbabuena Entre Pino Suárez Y Pascual Ortiz Rubio ( Ampliación San José Las Juntas ), Col. Las Juntas, Jalisco	26,486	5,959	10,264	10,263	45
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle J. Villaseñor Entre Josefa Ortiz De Domínguez. Y Aldama., Col. Loma Bonita	23,554	5,300	9,127	9,127	55
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Dinamarca Entre Argentina Y Camino A Salitrillo, Col. Lomas De En Medio	23,228	5,226	9,001	9,001	20
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Eustaquio González Entre República Del Salvador Y Av. Las Torres, Col. Lomas De En Medio	149,859	33,718	58,070	58,071	160
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Finlandia Entre Av. Las Torres Y Poeta Desconocido, Suecia Entre Aldama Y Fco. Villa, Francisco Villa Entre Noruega Y Finlandia, Col. Lomas De En Medio	440,236	99,053	170,592	170,591	710
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Islandia # 965 Entre Marruecos Y Noruega, Col. Lomas De En Medio	9,104	2,048	3,528	3,528	10
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Republica Del Salvador Entre Manuel Corona Y Eustaquio González, Eustaquio González Entre Republica Del Salvador Y Avenida. Col. Lomas De En Medio	376,720	84,762	145,979	145,979	650

Nombre y descripción de la obra año de inicio 2010	Costo total de la obra (\$)	Estructura financiera (pesos)			Población beneficiada (habitantes)
		Federal (\$)	Municipio (\$)	GIC (\$)	
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Brasil Entre Eustaquio González Y Manuel Corona, Col. Lomas De En Medio Sur	34,847	7,841	13,503	13,503	110
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Francisco Villa Entre Eustaquio González Y Arroyo, Col. Lomas De En Medio Sur	160,933	36,210	62,362	62,361	160
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Ángel Robles # 1006 Entre Guatemala Y Bolivia, Colonia Lomas Del Calvario	12,300	2,768	4,766	4,766	20
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle 28 De Enero Entre Palma Cocotero Y Progreso, Prosperidad Entre 28 Enero Y Privada Salitrillo, Privada Salitrillo Entre Prosperidad Y Progreso, Col. Lomas Del Progreso	112,621	25,340	43,641	43,640	140
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Andador Río Hondo Entre Jazmin Y Cerro, Col. López Mateos	40,920	9,207	15,856	15,857	10
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Y 50 Mm 3" Y 2" De Ø En Calle Sinaloa Entre Chiapas Y Campeche, Las Mojoneras	148,172	33,339	57,417	57,416	55
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle 24 De Febrero Entre Corea Del Norte Y Federación., Col. San Esteban	11,336	2,550	4,393	4,393	20
Ampliación De Red De Agua Potable Con Tubería De 75 Mm 3" De Ø En Calle Chimborazo Y Volcán De Tequila, Col. Volcanes III	60,765	13,672	23,546	23,547	90
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Av. Pto. Tampico Entre Victoria Y Av. De La Bahía, Col. Del Mar	245,948	55,338	95,305	95,305	105
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Guatemala Entre Lázaro Cárdenas Y Revolución ( La Playita ) Col. Del Toro	98,992	22,273	38,359	38,360	80
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Guatemala Entre 5 De Mayo E Independencia ( La Playita ) Col. Del Toro	49,765	11,197	19,284	19,284	35
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Guatemala Entre 20 De Noviembre Y Lázaro Cárdenas ( La Playita ) Col. Del Toro	103,108	23,199	39,955	39,954	75
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle 1ro. De Junio Entre Aldama Y Fco. I Madero., Col. El Coapinole	322,481	72,558	124,962	124,961	130
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle 1ro. De Junio 637 Entre Vicente Guerrero Y Juárez, Col. El Coapinole I Y III	129,578	29,155	50,212	50,211	60
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Federación Entre 16 De Septiembre Y 10 De Mayo. Col. El Mangal	164,537	37,021	63,758	63,758	110
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Japón Entre 12 De Octubre Y 16 De Septiembre., Col. El Mangal	116,557	26,225	45,166	45,166	80
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Nicolás Bravo Y Anastasio Bustamante Hasta Fco. Echeverría., Col. Guadalupe Victoria	151,075	33,992	58,542	58,541	120
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Arroyo Santo Domingo., Col. Palmar De Ixtapa.	436,651	98,246	169,202	169,203	150

Nombre y descripción de la obra año de inicio 2010	Costo total de la obra (\$)	Estructura financiera (pesos)			Población beneficiada (habitantes)
		Federal (\$)	Municipio (\$)	GIC (\$)	
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Ébano Entre Fresno Y Pirul. ( Parte Alta ), La Primavera	114,894	25,851	44,521	44,522	110
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Ángel Robles # 1006 Entre Guatemala Y Bolivia Col. Lomas Del Calvario	108,914	24,506	42,204	42,204	75
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Andador Río Hondo Entre Jazmín Y Cerro. Col. López Mateos	156,638	35,244	60,697	60,697	35
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calles varias Calles: Av. Alcatraz, Ramón López Velarde, Salvador Díaz Mirón..... Col. Magisterio	137,722	30,988	53,367	53,367	115
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Av. Playa Grande Entre Palmera Y Mezquite Hasta Arroyo Seco Col. La Primavera	531,239	119,529	205,855	205,855	180
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Nayarit Entre Aguascalientes Y Durango Las Mojoneras	184,172	41,439	71,367	71,366	120
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Pto. Cozumel Entre Pto. Tenecatita Y Pto. Zihuatanejo Col. Ramblases	47,140	10,607	18,266	18,267	20
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Pto. Peñasco Entre Pto. Barra De Navidad Y Pto. Las Peñas Col. Ramblases	288,890	65,000	111,945	111,945	120
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Pto. Rosalia Entre Pto. Zihuatanejo Y Pto. Tenecatita, Col. Ramblases	183,406	41,267	71,070	71,069	109
Ampliación De Alcantarillado Sanitario En La Calle Pto. Huatulco Entre Puerto Salina Cruz Y Pto. Santa Rosalía Col. Ramblases	643,973	144,894	249,540	249,539	95
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Pto. Vallarta Entre Pto. Topolobampo Y Pto. Tenecatita, Col. Ramblases	75,435	16,973	29,231	29,231	50
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Pto. Caleta Entre Pto. La Paz Y Pto. Guaymas.Col. Ramblases	260,651	58,646	101,002	101,003	115
Ampliación De Alcantarillado Sanitario Col. Cañadas, Parte Alta De Mojoneras	1,398,856	314,743	542,057	542,056	650
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Rubí No. 329 / Pascual Ortiz Rubio Y Aquiles Serdán, Ampliación San José Las Juntas	65,708	14,784	25,462	25,462	95
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Yerbabuena / Pino Suárez Y Pascual Ortiz Rubio ( Ampliación San José Las Juntas )	52,528	11,819	20,355	20,354	35
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Melanesia / Maderios Y Cerro Col. Linda Vista Océano	72,385	16,287	28,049	28,049	55
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Tubai / Madeiros Y Cerro, Col. Linda Vista Océano	73,922	16,632	28,645	28,645	60
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Malavai / Madeiros Y Cerro, Col. Linda Vista Océano	91,881	20,673	35,604	35,604	70
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Prol. Santa María / Madeiros Y Cerro, Col. Linda Vista Océano	141,688	31,880	54,904	54,904	100

Nombre y descripción de la obra año de inicio 2010	Costo total de la obra (\$)	Estructura financiera (pesos)			Población beneficiada (habitantes)
		Federal (\$)	Municipio (\$)	GIC (\$)	
Ampliación De Alcantarillado Sanitario De 10" Ø En La Calle Hamburgo Y Calle Roma / Palma Real Y Palma Sola. Col. Linda Vista Océano	591,905	133,179	229,363	229,363	320
Rehabilitación De Alcantarillado Sanitario En Varias Calles Col. Aramara	893,368	201,007	346,177	346,184	
Total	10,000,000	2,250,000	3,875,000	3,875,000	6,414

## Gestión de Proyectos y Recursos

Realizamos gestiones de recursos del Orden Federal y Estatal, mediante la Creación de Proyectos Municipales que nos permitan brindar beneficios sociales en varios rubros.

### Proyectos

Seguimiento ante secretarías estatales y Sub delegaciones federales de los siguientes proyectos incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (PEF) (Tabla 72).

Tabla 72. Seguimiento de proyectos incluidos en el presupuesto de egresos de la Federación 2010.

Anexo	Rubro	Concepto	Monto (\$)
Anexo 12. Programas Del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	Fondos Metropolitanos	Zona Metropolitana de Puerto Vallarta	49,379,362
Anexo 30. Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Ferroviaria y Otros	Construcción y Modernización	Puente Vehicular Río Ameca y Av. Federación	75,000,000

Proyectos presentados a las comisiones de Presupuesto, Turismo, Infraestructura de la LXI legislatura de la cámara de diputados (Tabla 73).

Tabla 73. Cartera de proyectos.

No.	Nombre	Sección vial (ml)	Longitud (ml)	m <sup>2</sup>
1	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Carretera Estatal 70	20	3,945	78,911
2	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Federación	35	2,258	79,042
3	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Lateral Libramiento Luis Donaldo Colosio	7	780	5,460
4	Ampliación Puente Vehicular Camarones Zona Centro	5.65	40	226
5	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Víctor Iturbe	15	550	8,250
6	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Federación	35	500	17,500
7	Puente Vehicular Av. México En Fluvial Vallarta	17.5	100	1,750
8	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. México	27	1,760	47,520
9	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Los Poetas	25	1,300	32,500
10	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Paseo De Las Flores	25	2,255	56,375

11	Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Av. Mangle	10	1,460	14,600
12	Rehabilitación De Carpeta Asfáltica De Carretera 200 Vallarta-Boca De Tomatlán	10	17,881	178,812
13	Macro libramiento Del Municipio De Puerto Vallarta	40	40,000	1,600,000
14	Remodelación De Circuito De C.F.E De Aéreo A Subterráneo En Tramo De Zona Turística Por Av. Francisco Medina Asencio.	N/a	11,650	N/a
15	Proyecto Integral De Mitigación De Inundaciones Zona Ixtapa-Mojoneras, Del Municipio De Puerto Vallarta	12	9,600	115,200
16	Centro De Inteligencia Policial C-4	N/a	N/a	2,000
17	Parque Urbano De La Rivera Del Rio Pitillal	10	12,000	120,000
18	Construcción Rastro Municipal Tipo TIF	N/a	N/a	N/a
19	Remodelación Y Equipamiento General Del Taller Municipal	N/a	N/a	N/a
20	Instalación De Sistema De Aspersión Para Riego Con Agua Tratada De Los Principales Parques Camellones Y Glorietas De La Ciudad	N/a	N/a	N/a
21	Museo De Arte Contemporáneo Y Espacio Cultural	N/a	N/a	2,000
22	Parque Ecológico En El Área Verde En Garza Blanca	N/a	N/a	1,390,623
23	Proyecto Eléctrico De Remodelación Del Circuito De C.F.E De Aéreo A Subterráneo Sobre Av. De Ingreso.	N/a	11,650	N/a
24	Paisajismo E Imagen En Ingreso Y Av. Principal.	N/a	11 km	76,452
25	Imagen Cultural De Av. Principal.	N/a	11 km	N/a

### Gestión para el Fondo del Desarrollo Regional (FONDEREG)

En Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Permanente de la Región 9 “Costa Norte” del Estado de Jalisco, en coordinación con la secretaria de planeación del estado, se presentó para su estudio y su validación la obra “Pavimentación de concreto hidráulico carretera Las Palmas del Crucero de Las Juntas hasta el ingreso Ixtapa a cuatro carriles, primera etapa”. El proyecto en esta primer etapa tiene un costo total de 30 millones 400 mil pesos (Tabla 74). Tendrá participación Estatal por la cantidad de 15 millones 200 mil pesos:

Tabla 74. Fondo del Desarrollo Regional (FONDEREG).

Obra	Aportación Municipal	Aportación Estatal	Inversión Total
Pavimentación De Concreto Hidráulico Carretera Las Palmas Del Crucero De Las Juntas Hasta El Ingreso Ixtapa A Cuatro Carriles, Primera Etapa	15'200,000	15'200,000	30'400,000

#### Gestión ante el Consejo Nacional del Deporte (CONADE)

Se realizaron las gestiones y presentación de 4 proyectos ejecutivos ante la CONADE para el rubro de Infraestructura Deportiva Municipal del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (PEF). El recurso fue gestionado por el Dip. Federal de la LXI legislatura el C. Juan José Cuevas García por el orden de los \$4'160,911. Derivado de dicho recurso la dirección de proyectos de infraestructura de la CONADE validó y autorizó los siguientes 2 proyectos (Tabla 75).

Tabla 75. Recurso gestionado a través del CONADE.

Proyecto	Monto (\$)
Centro Deportivo y Comunitario de Ixtapa	2'097,015
Infraestructura Deportiva para la Terminación de Gradas Vestidores y baños de la alberca Olímpica de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos	2'063,895

#### Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2010 (SUBSEMUN)

El 18 de febrero de 2010 se signó el convenio para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2010 con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El subsidio tiene el propósito de profesionalizar y equipar a las cuerpos de seguridad pública, fortalecer la infraestructura y facilitar la conectividad de la corporación policial a la Red Nacional de Telecomunicaciones y promover la participación ciudadana en la prevención del delito en el municipio.

Conseguimos un subsidio federal para el Municipio de Puerto Vallarta por la Cantidad de **10 millones de pesos** destinando para la profesionalización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública municipal y para la infraestructura de dicha corporación. El recurso se distribuyó de la siguiente manera (Tabla 76):

Tabla 76. Recurso SUBSEMUN.

Rubro	Aportación Federal (\$)
Profesionalización	1'410,960
Equipamiento	6'590,000
Infraestructura	150,000
Operación Policial	1849,040
Total	10'000,000

Adicional al subsidio federal, **el municipio apporto la cantidad de 3 millones de pesos** para el programa de mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal.

#### Gestión ante el Programa de Empleo Temporal (PET)

Esta Subdirección coordinó la elaboración y presentación de propuestas a fin de implementar **el Programa de Empleo Temporal 2010**. Este programa tiene el objetivo de contribuir con la protección social de la población afectada por la baja demanda de mano de obra mediante la entrega de apoyos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

Al mes de noviembre logramos gestionar recursos económicos provenientes de Gobierno Federal y Estatal por un monto total que asciende a los **2 millones 51 mil pesos**. Estos recursos fueron destinados en un 70% a mano de obra y 30% a compra de herramientas y/o materiales para ejecutar los proyectos aprobados, beneficiando a 327 personas (Tabla 77).

Tabla 77. Proyectos del Programa Empleo Temporal.

Proyectos Aprobados	Federación	Estado	Total	Empleos
Limpieza de Canales, ríos y arroyos, (ejecuta Obras Públicas)	993,688	489,429	1,483,117	239
Mantenimiento a 4 Plazas Públicas del Municipio (Mojoneras, La Moderna, Los Sauces y Garza Blanca), ejecuta el departamento de Mantenimiento).	234,884	115,689	350,573	52
Trabajos de Poda, retiro de maleza, bordeado, y pinta de machuelos y palmeras en Av. Fco. Medina Ascencio, (ejecuta del departamento de Parques y Jardines).	145,568	71,698	217,266	36

#### Programa de Compromisos

Con la responsabilidad de trabajar de manera diferente, mi gobierno ha demostrado que hay una nueva forma de gobernar, cumpliendo gradualmente con nuestros objetivos. Hoy orgullosamente podemos decir que ya hemos llegado a **249** compromisos cumplidos. Lo importante es que representan la satisfacción de muchas personas que se han beneficiado. Estén seguros que nuestro propósito es cumplir con el 100% de ellos a lo largo de este trienio.

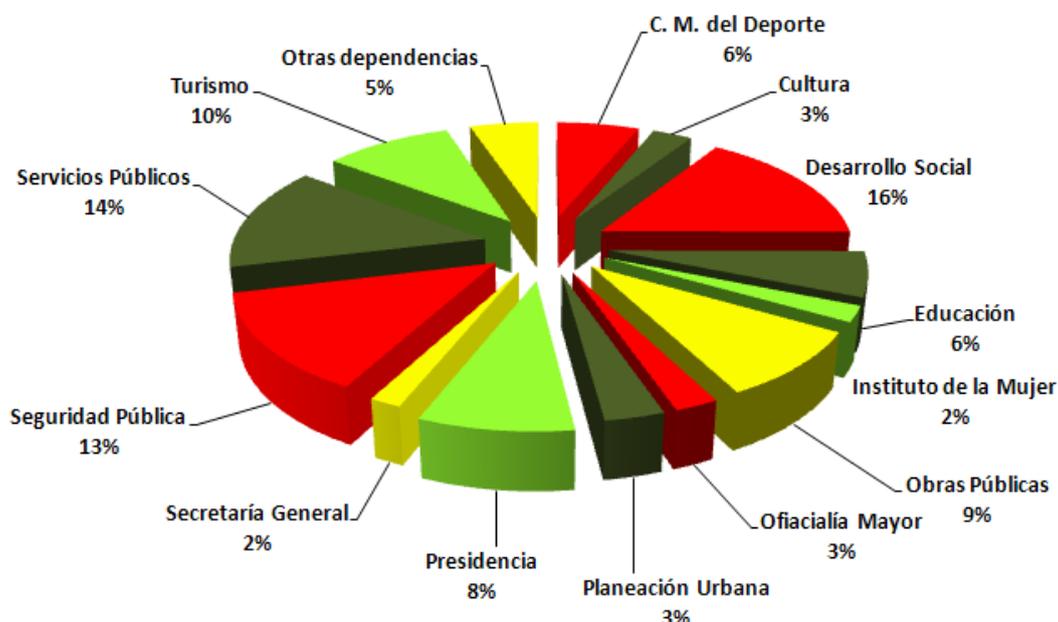
La base general de compromisos 2010-2012 se conforma por un lado de los acuerdos que se plasmaron en el Plan Municipal de Soluciones elaborado en campaña, por otro, los compromisos establecidos ante diversos grupos de la sociedad y finalmente por los compromisos en las 47 colonias del municipio que visitaron (Tabla 78).

Tabla 78. Integración de Compromisos.

Compromisos	No
Plan Municipal de Soluciones	271
Grupos	366
Colonias	300
Total	937

Para un adecuado seguimiento y control de dichos compromisos, en esta Subdirección diseñamos el Plan de Acción para el Cumplimiento de los Compromisos y se encuentra en proceso de elaboración en el área de Informática. Las dependencias que mayor número de compromisos tienen bajo su responsabilidad son: en primer lugar Desarrollo Social seguido de Servicios Públicos, Seguridad Pública, Turismo, Obras Públicas, Educación y por último el Consejo Municipal del deporte (Gráfica 18).

### Compromisos por dependencia



Gráfica 18. Distribución de los compromisos por dependencia.

Algunos de los **Compromisos Cumplidos** más relevantes son:

- Dar continuidad al **Proyecto “Rescate del Centro Histórico”** con la participación de los tres órdenes de Gobierno.
- Dar continuidad al Proyecto **“Parque Lineal en la Rivera del Río Pitillal”**.
- Realizar las gestiones y acciones necesarias para dar continuidad al **Programa “Rescate de Espacios Públicos”** que en el 2010 contempla dos propuestas una en la Cancha de la colonia La Aurora y otra en Linda Vista Océano.
- Gestionar los recursos necesarios a través de la Cámara de Diputados para lograr la **Conurbación con el vecino municipio de Bahía de Banderas** con el propósito de que se cumplan los proyectos propuestos para Puerto Vallarta.

- Continuar y mejorar los resultados del Programa del “**Alcoholímetro**”, así como el trato que ofrecen las autoridades de Tránsito y Seguridad Pública a la ciudadanía.
- Gestionar ante el Gobierno Municipal en turno el **cero incremento al impuesto predial durante el 2010**.
- Continuar con el **Proyecto “Club Infantil”** que ayuda al desempeño y formación adecuada de los niños preparándolos para el mundo del mañana y ampliando las tareas hacia las áreas de ecología y salud.
- Conformar junto con la Sociedad Civil, el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta**, para que coadyuve en las tareas de dar seguimiento a los proyectos de infraestructura y equipamientos del municipio a corto, mediano y largo plazo.
- En mi primer año de gobierno se constituirá el **Consejo Municipal para Personas con Discapacidad**.
- Gestionar los recursos necesarios del orden Federal y Estatal con el propósito de **equipar los cuerpos de Seguridad Pública del municipio** con: armamento, vehículos, chalecos antibalas, etc. Así como uniformes completos y de calidad adecuados a la importante labor que realizan.
- Realizar por lo menos cada semana un evento cultural de recreación para las familias pitillalenses.
- **Formar el Consejo Municipal del Deporte** para el fortalecimiento en la autonomía en la toma de decisiones de los Proyectos Deportivos Municipales.
- Apoyar, programar, y promocionar la **realización de competencias y torneos deportivos de acuerdo a la vocación del destino**, así como mejorar las instalaciones deportivas de la ciudad.
- Continuar y ampliar el número de beneficiarios de los **Programas Educativos Escuela Sana, Becas Escolares, Seguros Gratuitos contra Accidentes Escolares, Uniformes y Útiles Escolares**, etc.
- Reforzar los **Programas Sociales** que se brindan a la ciudadanía a través de la Dirección de Desarrollo Social.

Por último, queremos señalar que del total de compromisos, 27% han sido cumplidos, 52% están en proceso y sólo el 21% están pendientes.

## Agenda desde lo Local

Brindamos soluciones específicas a problemas cotidianos a través de la implementación del **Programa Agenda Desde lo Local**. Este programa se basa en los principios fundamentales establecidos en la Agenda 21 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios y crear condiciones de equidad.

Durante el año 2010, logramos el Certificado otorgado por el Consejo Nacional Desde lo Local en el marco del **Séptimo Foro Internacional Desde lo Local** con sede en Morelia Michoacán, por haber obtenido la condición de **Calidad Aceptable en 34 indicadores** (Tabla 79).



Totales	Verificación
Indicadores en verde	34
Indicadores en amarillo	3
Indicadores en rojo	2

Fecha de auto diagnóstico: 7 de mayo de 2010

Fecha de verificación: 14 de septiembre de 2010

Métrica utilizada:

Verde = Logro aceptable de calidad local

Amarillo = Prácticas municipales debajo de lo aceptable

Rojo = Prácticas municipales inaceptables

Tabla 79. Resultados de la evaluación de Agenda desde lo Local.

Cuadrante	No.	Indicadores	Resultado
1 Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	1	Municipio administrado con responsabilidad y calidad	Aceptable
	2	Municipio asociado y vinculado	Aceptable
	3	Municipio con sistema profesional de servidores públicos	Aceptable
	4	Municipio participativo	Aceptable
	5	Municipio fiscalmente responsable	Aceptable
	6	Municipio líder en protección civil y promotor de la cultura de protección civil	Aceptable
	7	Municipio tecnificado y con internet	Aceptable
	8	Municipio jurídicamente ordenado	Aceptable
	9	Municipio con vigencia del estado de derecho	Aceptable
	10	Municipio transparente	Aceptable
	11	Municipio con finanzas sanas	Aceptable
	12	Municipio promotor de la seguridad pública	Aceptable
2 Desarrollo Económico Sostenible	1	Municipio innovador de alternativas económicas	Aceptable
	2	Municipio promotor de las vocaciones productivas	Aceptable
	3	Municipio responsable de promover el abasto de artículos básicos	Aceptable
	4	Municipio promotor de la capacitación para el empleo local	Aceptable
	5	Municipio promotor del turismo	Aceptable
	6	Municipio comunicado interna y externamente	Aceptable
	7	Municipio promotor del sector agropecuario	Aceptable
	8	Municipio promotor de la industria, el comercio y los servicios	Aceptable
3 Desarrollo Social Incluyente	1	Municipio prestador de servicios públicos	Aceptable
	2	Municipio promotor del deporte y la recreación	Aceptable
	5	Municipio responsable de la población socialmente en riesgo	Aceptable
	7	Municipio promotor de la calidad educativa a nivel básico	Aceptable
	8	Municipio con vivienda digna	Aceptable
	9	Municipio formador de ciudadanía	Aceptable
	10	Municipio promotor de la cultura y el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico	Aceptable
4 Desarrollo Ambiental Sustentable	1	Municipio promotor del cuidado del aire	Aceptable
	2	Municipio limpio y responsable de su basura y otros residuos	Aceptable
	3	Municipio promotor del cuidado de su imagen	Aceptable
	4	Municipio promotor de sus recursos naturales	Aceptable
	5	Municipio promotor del territorio ordenado	Aceptable
	7	Municipio promotor del cuidado del suelo	Aceptable
	8	Municipio promotor de la educación ambiental	Aceptable

## Programa Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

En este programa gestionamos recursos para ejecutar proyectos en la Zona Federal Marítimo Terrestre. Trabajamos en los accesos a playas y en la actualización de las cédulas de los ocupantes de esta zona. Otras labores importantes son la delimitación de zonas naturales, la adquisición de nuevo equipo y la procuración de transparencia en el manejo del recurso. Cabe mencionar que nuestros logros en este programa han sido gracias a la coordinación y colaboración con diferentes dependencias.

A través del fondo ZOFEMAT se logró captar alrededor de 25 millones de pesos de contribuciones en lo que va de la administración municipal. Hemos presentado 8 nuevos proyectos por una cantidad de 65 millones de pesos, de los cuales fueron autorizados 3 proyectos que suman 5 millones de pesos para ejercerse en 2010 y 2011.

En el tema de los 25 accesos a playas para todos los vallartenses y turistas, seguimos avanzando con la construcción del acceso en el margen izquierdo del parque lineal río Pitillal con una inversión de 4 millones 433 mil 889.66 pesos. Referente a las cédulas de ocupantes de ZOFEMAT, en el presente año se han depurado y actualizado las 420 cédulas de sus ocupantes. En lo que respecta a la transparencia, se han actualizado las condiciones de los bienes de los 21 proyectos autorizados en administraciones anteriores. En cuanto a zonas naturales protegidas, logramos delimitar una superficie a favor del ayuntamiento de más de 40 hectáreas de zona federal.

A principio de año adquirimos 4 vehículos (cuatrimotos) para la supervisión de la zona federal. El equipo se adquirió gracias a una inversión de 484 mil pesos. Finalmente, queremos resaltar la participación de todas las direcciones en la tarea de solventar las observaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) referente al Fondo ZOFEMAT. En esta labor hemos reorientado y etiquetado los 1,200 bienes con los que cuenta este fondo para que sean plenamente identificables.

## Plan Estratégico de Desarrollo

Desde el inicio de la administración se comenzó a trabajar en un Plan Estratégico para el municipio. A diferencia de los documentos normativos que tenemos aprobados, este es un plan visionario que brinda y comunica un concepto de ciudad a la luz de las mejores prácticas urbanas actuales y se convertirá en un insumo primordial para el Plan de desarrollo urbano. El Plan Estratégico ya está terminado y está siendo difundido y consultado para enviar el mensaje que Puerto Vallarta tiene una visión clara, confiable, y esperanzadora para su futuro y para enriquecerse mediante un proceso de retroalimentación.

El plan contiene, en primer lugar, un análisis de nuestro territorio a la luz de los nuevos estándares de sustentabilidad urbana y basado en estadísticas oficiales, entrevistas con directores municipales, así como en los planes de

desarrollo vigentes y las metas locales de desarrollo del milenio del programa Hábitat de las Naciones Unidas. Toda esta información se sintetizó en mapas para ser analizada de una manera innovadora. En segundo lugar, basado en éste análisis, el plan propone una visión con objetivos y políticas. La visión para la ciudad involucra al bienestar de los Vallartenses y a nuestra identidad. Para alcanzar esta visión el Plan Estratégico propone tres objetivos que son, primero: dar acceso a la población y a visitantes a servicios, a oportunidades y a recursos y paisajes naturales para convertirnos en una sociedad más equitativa y fomentar la convivencia social; el segundo objetivo es ordenar el crecimiento de la ciudad para elevar la calidad de vida de los Vallartenses y para proteger el medio ambiente y el paisaje; y el tercero: fortalecer la identidad del municipio para ser un destino turístico mas robusto.

Para lograr estos objetivos el Plan Estratégico nos brinda políticas divididas en los ámbitos: social, económico, ambiental, turístico, y de movilidad. En tercer lugar, el Plan Estratégico está dotado de un plan de acción de setenta y cinco proyectos específicos a ser realizados o por el ayuntamiento solo, o en colaboración con diferentes instancias. Para cada proyecto el plan de acción da un plazo, nombra a la dependencia responsable y explica a que objetivo responde. En lo sucesivo, este plan de acción se implementará por una oficina de administración de proyectos que garantizará que Puerto Vallarta se acerque a la visión que nos brinda el Plan Estratégico.

Por la relación que ha existido entre los consultores y esta administración para la generación del Plan Estratégico, veintitrés de estos proyectos ya están siendo implementados entre los que caben destacar el Proyecto de Rescate del Centro Histórico, la Administradora de Tierras de Conservación, y el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano con todas las acciones que éste está realizando. Entre los proyectos que están por iniciar cabe resaltar el Plan integral de Movilidad Sustentable y los Instrumentos de gestión social de valorización del suelo; esto es: incentivar el uso de suelo libre en la ciudad y transferir las plusvalías que esta densificación genera a las colonias populares.

Para concluir sobre el Plan Estratégico para Puerto Vallarta, es importante mencionar que éste fue realizado por un grupo de especialistas que incluye: doctores en turismo, urbanismo, y sociología, así como expertos ambientales y financieros. El grupo cuenta con técnicos preparados en las mejores instituciones del mundo, con experiencia global en consultoras de clase mundial, así como con un conocimiento íntimo de la situación local. A nivel estructural de gobernanza, el Plan Estratégico implementado por la Oficina de administración de proyectos, ayudará a ubicar a nuestro municipio como líder en las capacidades institucionales de los municipios y a modernizar los procedimientos mediante los cuales las direcciones, el cabildo y el alcalde toman las decisiones de gobierno.

## Proceso de Conurbación Puerto Vallarta-Bahía de Banderas

La conurbación es un reto que enfrenta el desarrollo urbano de Puerto Vallarta. Por ello, esta administración se dio la tarea de concretar los convenios con el municipio de Bahía de Banderas para atender dicho proceso. La tarea se dividió en dos etapas, la primera a nivel local y la segunda a nivel estatal.

A nivel local, el 16 de enero de 2010 el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta 2010-2012 aprobó, por un lado, las iniciativas de celebración de un convenio de asociación entre los municipios Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, Nayarit. Por otro lado, aprobó el convenio de coordinación para planear y regular de manera ordenada la zona metropolitana (acuerdos N° 030, 031/2010 respectivamente). Posterior a la aprobación de dichos acuerdos, el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta declaró el hermanamiento entre los municipios mencionados.

A nivel estatal, la LIX Legislatura del Congreso del Estado aprobó la celebración de un convenio de asociación entre estos municipios y autorizó la celebración del convenio de coordinación para planear y regular de manera ordenada la zona metropolitana de estas entidades administrativas.

Cabe resaltar que lo anterior ha sido un logro de la presente administración, ya desde hace varios trienios se venía hablando de ello sin obtener resultados concretos.

### Otras Acciones

En materia de planeación hemos realizado diversas acciones:

Asistimos y participamos con la Secretaría de Planeación en el ejercicio de actualización del Plan Regional de Desarrollo de la Región 09 Costa Norte del Estado de Jalisco llevado a cabo en el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara en Puerto Vallarta.

Participamos en la presentación y evaluación del 4º Informe Cuatrimestral del Gobierno del Estado en Coordinación con la dirección de las mesas de la Gran Alianza.

Finalmente, participamos y contribuimos con nuevas propuestas en el Ejercicio de Prospectiva para la Región Centro Occidente (RCO).

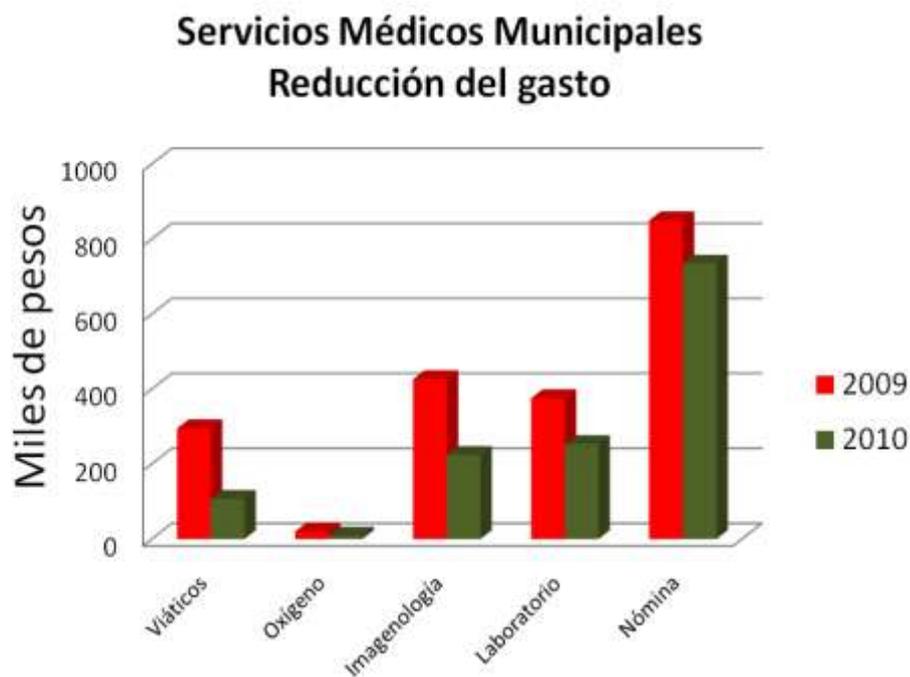
En materia de Transparencia, el pasado 30 de junio de 2010 firmamos el convenio con la Contraloría del Estado para compartir las bases de datos de servidores públicos sancionados. Este convenio tiene la finalidad de hacer pública la información y evitar que ex servidores públicos deshonestos, sean contratados en otras administraciones públicas o privadas.

## 8.2 Oficialía Mayor Administrativa

### Servicios Médicos

La salud de los servidores públicos de este Ayuntamiento es de suma importancia por ello, hemos implementado programas con objetivos claros en los servicios de salud. Entre ellos destacan los **programas de control y optimización de los recursos**. Con ellos se logró mantener el gasto programado con un **ahorro general del 30% (equivalente a 17 millones de pesos)** respecto del presupuesto del año anterior (Gráfica 19).

El objetivo se alcanzó gracias a negociaciones con proveedores, pero principalmente erradicando malas prácticas y manejos que existían en la dependencia, todo esto sin sacrificar la calidad y capacidad de atención.



Gráfica 19. Reducción de gasto en Servicios Médicos Municipales.

Para la atención de pacientes graves que requieren de los **servicios de hospitales de tercer nivel** se firmó un convenio con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y el Hospital Regional de Puerto Vallarta. Se sumó también al Hospital General de Tepic y los Hospitales Civiles de Guadalajara. Con estos convenios se logró un **ahorro cercano a los 8 millones de pesos**.

Para beneficio de los derechohabientes, hicimos algunos cambios en los siguientes rubros:

Consulta externa y de especialidad: se reestructuró el sistema de citas y agenda de los médicos, generando una mejor calidad en el servicio e incremento en la productividad de cada médico, tomando en cuenta que el servicio de consulta externa para el trienio pasado con cuatro médicos

eventuales, mientras que actualmente solo se tiene a uno. En cuanto a consulta de especialidad: se mejoró la calidad y se incrementó la productividad en un 24% (Tabla 80), además se generaron ahorros económicos; reforzando el área con especialidades de tercer nivel en el Hospital General de Tepic, el Hospital Civil Antiguo, el Nuevo Hospital Civil, el Centro de Cancerología en Guadalajara, etc.

Tabla 80. Número de consultas de Servicios Médicos Municipales.

Servicios de consulta	2009	2010	Incremento (%)
Medicina general	3,257	3,981	18.3
Medicina de especialidad	890	1196	24.8

Servicios de Medicina Preventiva: se implementaron dos nuevas clínicas de Salud Reproductiva y de Podología y Pie Diabético. La primera enfocada en brindar atención médica preventiva a mujeres en edad reproductiva, en las áreas de cáncer de mama, cáncer cervico uterino, virus del papiloma humano, etc. Se han atendido **1,659 pacientes**, detectándose 69 casos de lesiones cancerígenas o pre cancerígenas, los cuales se han logrado atender en forma oportuna con especialistas locales y en el centro de cancerología de Guadalajara.

Por su parte, en la **Clínica de Podología y Pie Diabético**, **atendió a un total de 1,349** pacientes para tratar y aliviar algunas de las consecuencias más comunes de este padecimiento, como úlceras en los dedos y partes blandas de los pies, infecciones en la uñas, etc.

**Servicios y atención de pacientes en estado crítico en hospitales de tercer nivel:** se logró una mejora sustancial en el servicio y atención de pacientes, se estrecho la relación de servicio y colaboración entre la dependencia y los siguientes hospitales (Tabla 81).

En lo que va del año en curso, **se atendieron 169 pacientes en hospitales públicos de segundo y tercer nivel** en las áreas de alta especialidad teniendo resultados positivos en los que se resolvió el padecimiento médico en el 97.6 % de los casos.

Tabla 81. Derechohabientes atendidos en otras instituciones.

Institución	Servicios	Derechohabientes atendidos
Antiguo Hospital Civil	Oftalmología, cirugías de cataratas	29
	Cirugía general	9
	Traumatología y ortopedia	27
	Otorrinolaringología	15
	Cardiología pediátrica	4
	Neuro pediatría	
	Total	88
Nuevo Hospital Civil	Traumatología y ortopedia	9
	Neuro cirugía	4
	Oncología pediátrica	7
	Proctología	5
	Total	25
	Otorrinolaringología	15
Hospital General de San Francisco, Nay	Traumatología y ortopedia	13
	Ginecología	5
	Total	33
	Cirugía general	4
Instituto de Cancerología de Guadalajara	Radioterapia	5
	Quimio terapia	6
	Toma de biopsias de mama	8
	Total	23

Por su parte, el **Hospital Regional de Puerto Vallarta** colaboró en la atención médica de 292 de nuestros pacientes quienes requirieron atención hospitalaria en las especialidades de cirugías generales, medicina general, medicina interna, pediatría, ginecología, traumatología/ortopedia y ginecología y obstetricia.

En apoyo a los programas comunitarios y de labor social del ayuntamiento, se brindaron **1,695 consultas médicas** a la población que acudió a las Jornadas de **Soluciones para tu familia y Soluciones para la mujer**. En promedio, se ofrecieron 29 consultas médicas por jornada. Además el apoyo y el seguimiento a las personas que solicitan ayuda médica específica en el programa de Soluciones para tu Colonia.

Por último, se desarrolló una propuesta para la integración de un “**Catalogo de enfermedades y acciones preventivas para los derechohabientes de Servicios Médicos Municipales**”. Con este proyecto se pretende disminuir los riesgos de contraer y/o padecer distintas enfermedades y con ello disminuir el gasto que conlleva su atención.

## Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

El objetivo primordial de esta subdirección es mejorar las prácticas de gobierno electrónico y la plataforma utilizada en este H. Ayuntamiento a fin de impulsar el desarrollo.

Esta Subdirección está conformada por 5 áreas:

1. Ingeniería de Software,
2. Ingeniería en Procesos,
3. Telemática y Seguridad de T.I.,
4. Innovación y Calidad (Gobierno Electrónico) y
5. Soporte Técnico y Sistemas

A través de estas áreas se implementan iniciativas para que los ciudadanos se beneficien de los recursos electrónicos.

Ingeniería de Software e Ingeniería en Procesos:

En estas dos áreas se implementaron diversas acciones y proyectos que mejoraron los trámites de las dependencias. Obtuvimos como resultado una óptima administración y control de los diversos servicios que ofrece el Ayuntamiento a la sociedad.

El área de **Ingeniería de Software** atendió oportunamente los Sistemas Electrónicos de diversas dependencias (Tabla 82).

Tabla 82. Departamentos atendidos por el área de Ingeniería de Software.

Área	Programa	Actividad
Servicios Médicos	Control de Cita y Expedientes Clínico Digital	Modulo para control de citas para expediente clínico digital en consultorios
Patrimonio	Inventario de Bienes Muebles	Adecuaciones solicitadas por el departamento de patrimonio
Tesorería - Egresos	SIA	Preparación de inicio ejercicio 2010, corrección de IVA 16%, etc.
Tesorería – Ingresos	SIT cajas	Correcciones internas, tasa de recargos
Tesorería – Ingresos	SIT Comercio Establecido	Generación de cargos por licencias 2010, varias correcciones internas
Reglamentos	Sistema de Apercebimientos	Nuevo programa basado en SQL SERVER y C#. NET
Desarrollo Social	Becas Escolares	Separación de apellidos del nombre, corrección de reportes exportación a SQL
Deportes	Control Padrón de Deportistas	Sistema para control del padrón de deportistas y emisión de credencial (90% de avance)
Comunicación Social	Portal WEB	Respaldo e instalación del contenido de transparencia en el servidor local

Área	Programa	Actividad
		del ayuntamiento
Desarrollo Social	Programas Sociales	Verificación de existencia de duplicidad de beneficiarios en padrones de programas sociales
Tesorería	Inventario Almacén	Sistema de control de inventario distintos almacenes
Desarrollo Social	Programas sociales	Padrón de Uniformes Escolares
Desarrollo Social	Programas Sociales	Padrón de Útiles Escolares
Seguridad Publica	Control de Detenidos	Sistema para captura y control de detenidos
Oficialía Mayor Administrativa	Reportes de evaluación de desempeño (jefes)	Captura y envío de reportes de evaluación y observaciones por área
Oficialía Mayor Administrativa	Reportes de evaluación de desempeño (empleados)	Captura y envío de reportes de evaluación y observaciones de parte de empleados
Pasaportes	Control de pasaportes	Correcciones internas requeridas por el área de pasaportes
Tesorería	Proveeduría combustibles	Correcciones internas al programa de control de combustibles, decimales y adecuación de listados

El área de **Ingeniería en Procesos**, además de realizar sus actividades operativas permanentes, trabajamos en coordinación con la Unidad de Transparencia. Implantamos los Formatos UTI en cada uno de los apartados de los artículos 13 y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Jalisco. Con ello, atendimos los lineamientos establecidos por el ITEI para los sujetos obligatorios, siendo las áreas de mayor obligación las siguientes:

- Tesorería Municipal
- Obras Públicas
- Planeación Urbana
- Secretaria General
- Desarrollo Social
- Comunicación Social
- Padrón y Licencias
- Control y Seguimientos
- Otras.
- 

Intervenimos también en la segunda etapa del **Proyecto de Localización de personas extraviadas**. Dimos mantenimiento constante a las necesidades del sistema para que continuara en operación del mismo. El Proyecto es utilizado por el Sistema DIF, y es un orgullo informar que como resultado de estas acciones, se logró la localización de 8 personas.

Integramos los **Sistemas para la Administración y Control de Beneficiarios de los Programas Sociales** (Uniformes y Útiles Escolares, Soluciones para mi Educación, Seguro Popular, Desayunos Escolares, PAIDEA, ESCI, etc.). Estos programas fueron manejados por el Ayuntamiento a través de la dirección de Desarrollo Social, Sistema DIF e Instituto de la Juventud.

Con el propósito de mejorar el Control de Compromisos del Presidente Municipal ante la ciudadanía, se diseñó un Sistema Electrónico para agilizar su cumplimiento. Se realizó el levantamiento de requerimientos así como el diseño de las interfaces, partiendo de la Base de Datos que controla la Subdirección de Control, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos Municipales. A efecto de contribuir con el mejoramiento de los procesos de diversos servicios se intervino en la documentación de los procedimientos de:

- Trámites de Padrón y Licencias.
- Cobranza para actas de inspección.
- Calificación de actas en Juzgados Municipales.
- Ingreso de impuestos y derechos en las cajas de Tesorería
- Nuevos requisitos para trámites en portal Oficial para Planeación Urbana.
- Nuevos requisitos para trámites en Portal Oficial para Catastro.
- Programa de Apercibimiento para Reglamentos.
- Consulta WEB de ingresos diarios en cajas locales y dependencias (SIT).

Con el objetivo de hacer de Puerto Vallarta una **Ciudad Digital**, el área de **Telemática y Seguridad** configuró e instaló el Servicio de Internet Inalámbrico **GRATUITO** en la Plaza de Armas de la Zona Centro, en la Plaza Lázaro Cárdenas, así como en la en la Plaza de El Pitillal.

También, implementamos varios proyectos de cableado en dependencias como: Tránsito, Oficialía Mayor Administrativa, Jueces Municipales, Reglamentos, oficina de Deportes en la Col. Bobadilla, Academia de Policía e Instalaciones de Seguridad Pública, etc.

El área de **Innovación y Calidad (Gobierno Electrónico)** investiga y audita los contenidos del Portal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Realizamos el análisis estadístico del portal, así como su comportamiento de uso, páginas de destino principales, páginas de salida, direccionamientos, rebotes, fuentes de tráfico y estadística de visitantes usuarios. Diseñamos la interface para la renovación del portal Municipal, investigamos y optimizamos procesos operativos municipales para la elaboración de sistemas que vuelvan más funcionales las labores de los departamentos. También, elaboramos sus diagramas y estructura de conexiones y hacemos la programación del portal del H. Ayuntamiento integro en lenguajes PHP, Action script 3 y Bases de datos mySQL.

En **Soporte Técnico y Sistemas**, efectuamos acciones que permitieron reducir y mantener una alta disponibilidad de los equipos cómputo y periféricos. Para lograrlo dimos mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo con puntos de recaudación como fueron:

- Tesorería
- Catastro
- Padrón y Licencias
- Delegación de Ixtapa
- Delegación las Juntas
- Recaudación Multas Transito
- Recaudación SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas)

Participamos además en el desarrollo eficiente y eficaz de los diferentes eventos que se llevaron a cabo en materia del deporte. Brindamos soporte en áreas de Tecnologías de la Información en los preparativos para la Olimpiada Nacional Jalisco 2010, rumbo a los Juegos Panamericanos 2011.

Por último, trabajamos en el **Proyecto Integral de Herramientas Tecnológicas**. Como parte de este proyecto desarrollamos dos sistemas, el Sistema para control de Inventarios y al Sistema de Administración de Bienes Muebles. El primero, nos permite administrar eficientemente las operaciones generadas en el almacén General (kardex) y contar con información oportuna para la toma de decisiones. El segundo sistema nos ayuda a optimizar el proceso de levantamiento y verificación del inventario, así como la impresión de resguardos y etiquetas mediante el Código de Barras.

## Padrón y Licencias

En la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, trabajamos en el control fiscal y la expedición de licencias para el funcionamiento de giros en los términos que establece la Reglamentación Municipal, las Leyes de Hacienda y la Ley de Ingresos, así como el Reglamento de Zonificación Urbana vigente. Para el adecuado funcionamiento, dicha dependencia se divide en 5 grandes áreas:

1. Comercio Establecido
2. Giros Restringidos
3. Comercio en la Vía Pública
4. Imagen Visual y
5. Mercados Municipales

### Comercio Establecido

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y la Jefatura de Promoción Económica conjuntamos esfuerzos para diseñar y mejorar estrategias que permitan agilizar la apertura de negocios. En este primer año hemos registrado hasta el mes de octubre, alrededor de 15 mil ochocientos giros (Tabla 83), de los cuales el 17% son giros de negocios nuevos y el 83% corresponde a los refrendados. Cabe mencionar que de 24,791 negocios registrados como Giros Comerciales, el 51% han cubierto el pago correspondiente a la licencia de funcionamiento vigente en el ejercicio fiscal 2010.

Tabla 83. Comercio establecido.

Concepto	Año 2010
Giros nuevos	2,687
Refrendos	13,110
Total	15,797

### Giros Restringidos

En el área de Giros Restringidos, recibimos la administración con un aproximado de 165 expedientes sin resolver. En lo que va del presente año, se han recibido 148 nuevos expedientes, todos ellos relacionados a la venta de bebidas alcohólicas, lo que suma una cifra total de 313 expedientes. En el transcurso del año, mediante dos sesiones con el Consejo de Giros Restringidos, se han resuelto 172 casos (**Tabla 84**).

Tabla 84. Aprobación de giros restringidos.

Status	Cantidad	Aprobados	Denegados
1era. Sesión	55	51	4
2da. Sesión	94	86	8
Dados de baja	23	--	--
Total	172	137	12

Cabe mencionar que el área de Giros Restringidos también se encarga de deliberar los **giros de regulación especial** (tortillerías e introductor de ganado), de los cuales, hasta el mes de octubre existe un total de **11** expedientes pendientes.

#### Comercio en la Vía Pública

En relación al comercio que se practica en la vía pública, este año se implementaron diversas acciones para su ordenamiento y mejor función del servicio que se presta a la ciudadanía. Respecto a permisos nuevos y refrendos para actividades mercantiles en la vía pública, se registraron al mes de octubre, un total de 3,923 permisos de diversos tipos (Tabla 85).

Tabla 85. Comercio en la vía pública.

Tipo de permiso	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	total
Refrendo de permisos temporales	503	86	228	421	94	184	366	109	175	295	2,461
Expedición de Permisos nuevos temporales	22	35	67	46	37	44	40	36	26	29	382
Refrendo de Permisos Anuales	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1,080

## Imagen Visual

En el departamento de Imagen Visual de esta Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, se han otorgado 1,251 permisos en el municipio de conformidad con las disposiciones aplicables en el caso (Tabla 86).

Tabla 86. Imagen Visual.

Tipo de permiso	Semestre		Anual
	1er.	2o.	
Permisos de Invasión en Vía Pública, permisos nuevos y refrendos, los cuales se emiten con vigencias mensuales y bimestrales.	188	89	277
Permisos por Colocación de Mantas y Eventos, permisos de corta vigencia.	259	217	476
Permisos por utilización de Estacionamiento Exclusivo de vigencia semestral.	20	7	27
Permisos otorgados de Señalamientos Viales.	0	6	6
Permisos Nuevos de Anuncios autorizados por Planeación Urbana.	282	183	465
<b>Total</b>	<b>749</b>	<b>502</b>	<b>1,251</b>

## Mercados Municipales

Con el objetivo de mantener en buen estado los mercados municipales, hemos realizado diversas acciones para mejorar cada uno de ellos, tanto en infraestructura, como en lo que se refiere a mejoras administrativas de los mismos.

### Mercado Municipal del Río Cuale:

Rehabilitación del total de los tejados de la Planta Baja (interior del Mercado).  
 Reunión con locatarios para el festival del día de muertos.  
 Rueda de prensa para dar a conocer el festival del día de muertos.  
 Solicitud del trámite para dividir el local 61 a nombre del C. Martín Arturo Martínez Mariscal en dos partes iguales, para cederle la mitad a su hermano el C. Santos Gil Martínez Mariscal.  
 Promoción y difusión del Mercado en la página del Fideicomiso de turismo.

Mercado Municipal de Ixtapa.  
 Pintura del Mercado.  
 Se plantaron palmeras.  
 Cancelación del trámite de revocación de la concesión 278 a nombre de la C. María del Carmen Celis.

Mercado Municipal Emiliano Zapata.  
 Reunión con locatarios y SEAPAL VALLARTA para las trampas de grasa.  
 Solicitud de revocación de la concesión 202 a nombre del C. Jorge Luíz Cortes

Mercado Municipal 5 de Diciembre.  
 Reparación de los Baños.  
 Notificación a locatarios con locales abandonados.  
 Solicitud de Revocación de la concesión 176 a nombre de la C. Jurika Citlaly Cervantes.

Mercado Municipal Pitillal.  
 Solicitud de revocación de la concesión 248 a nombre de la C. Norma Alicia Santamaría Díaz.  
 Retiro de tanques ya vencidos de los locales abandonados.

Corredor Encino.  
 Se citó a los locatarios que aún adeudan el pago de la totalidad de la concesión. Se notificó a todos los locatarios que están rentando su local o que actualmente lo tienen abandonado, respecto a las faltas que se comenten al no respetar el Reglamento, informándoles así las consecuencias. Se están llevando a cabo los convenios, para realizar el pago faltante del derecho concesión.

Por último, en la Tabla 87 se muestra el número de locales por mercado y cuántos han sido pagados a la fecha.

Tabla 87. Mercados Municipales: locales pagados.

Mercado	Locales	
	Existentes	Pagados
Rio Cuale	156	124
Emiliano Zapata	37	25
5 de Diciembre	39	22
Pitillal	10	2
Ixtapa	38	13
Palmas	5	2
Total	285	188

## Reglamentos

Puerto Vallarta es promocionado como un pueblito típico mexicano, de ahí la importancia de contar con una adecuada infraestructura en el desarrollo de la actividad comercial a fin de conservar las características típicas que distinguen a nuestra ciudad. Y con ello, procurar una adecuada imagen pública que resulte atractiva a quienes nos visitan.

En este sentido, a través del departamento de Inspección, Verificación y Vigilancia de la Observancia de los Reglamentos Municipales, emprendimos acciones enfocadas a la regulación de la actividad comercial, ya sea, fija o semifija que se desarrolla al interior del municipio.

Como resultado de la implementación de diversos operativos, hemos realizado un total de 16 mil 964 Actos de Inspección (Tabla 88). Las causas más comunes de clausura a establecimientos fueron por incumplimiento en lo establecido en los Reglamentos Municipales.

Tabla 88. Trabajos de inspección y quejas atendidas por Reglamentos Municipales.

Mes	Actos de inspección				Quejas atendidas		
	Actas levantadas	Apercibimientos	Actas de clausura	Mini folios de decomiso	Reporte en cabina	Solicitud escrita	Verbales por bitácora
Ene	637	500	30	383	313	40	33
Feb	690	544	133	290	223	31	14
Mar	777	518	74	437	453	41	57
Abr	1598	119	77	410	359	28	50
May	1547	97	120	180	368	55	53
Jun	1152	198	83	246	229	20	48
Jul	798	234	115	366	279	21	36
Ago	901	172	98	291	201	14	46
Sept	870	399	68	69	206	18	35
Oct	855	158	42	147	156	14	39
Total	9825	2 939	840	2819	2787	282	411

Personal de este departamento realizó operativos con el objetivo de regular que las actividades económicas que se desarrollan en establecimientos fijos o semifijos y ambulantes en el municipio estén en total apego al cumplimiento de la Ley, en los términos de la legislación fiscal, los ordenamientos municipales y en general, las leyes administrativas aplicables. Tales como:

- Anuncios espectaculares.
- Valets parking.
- Perifoneo en la vía pública.
- Alpaqueros.
- OPCS.

- Publicidad Móvil.
- Vendedores ambulantes en Zona Federal.
- Verificación del horario de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.
- Retiro de personas que piden apoyo en la vía pública (cruceiros).
- Ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública Junto al establecimiento.
- Bebidas para llevar.
- Retiro de Mantas.

Es importante mencionar las acciones que emprendimos a favor de la Imagen turística del municipio retirando en total 70 anuncios espectaculares, por ello emprendimos un recurso legal contra los anuncios sin permisos y por estar en condiciones violatorias del Reglamento de Imagen Visual, la mayoría representaban un gran riesgo, sobre todo en época de huracanes debido a su diseño, antigüedad y falta de mantenimiento.

## Mantenimiento de Inmuebles

En este departamento tenemos el objetivo de mantener en óptimas condiciones de operatividad y servicio los edificios y espacios públicos existentes en el municipio, se proporcionó mantenimiento preventivo y/o correctivo a los inmuebles. También, evaluamos las solicitudes de mantenimiento que presentan las dependencias, priorizando las que afecten la seguridad del inmueble y se constituyan en factor de riesgo para los usuarios.

Mediante la elaboración de un Programa de Mantenimiento a Edificios Públicos, se ejecutaron los siguientes trabajos bajo los criterios de seguridad, funcionalidad e imagen:

Delegación de las palmas	Delegación de Ixtapa
Pintura del panteón municipal	Pintura del panteón municipal
Pintura del área de la palma sola para paseadas	Reparación de chapas y cerraduras
Pintura de canchas de básquet bol	
Pintura y rehabilitación de baños	
Pintura de unidad deportiva	
Pintura de camellones de avenida principal	
Pintura de fachada de mercado municipal	

Rastro municipal	Plaza del Ranchito
Pintura de corrales	Pintura de panteón
Línea hidráulica	Pintura de la cancha de básquet bol
Rehabilitación de registros	
Rehabilitación de celdas (herrería)	
Fabricación de estructuras para techo	
Rehabilitación de bocas de tormenta	
Reparación de dos equipos de aires acondicionados	

---

Plaza de la desembocada

---

Pintura de las canchas deportivas

---

---

Plaza de las mojoneras

---

Pintura de plaza principal

Pintura plaza publica numero 2

---

Pintura de la plaza campo verde

---

---

Delegación de la plaza del Pitillal

---

Pintura de la plaza principal

Pintura de la cancha del Pitillal

---

Instalación para el internet inalámbrico

---

---

Construcción de jardineras en el malecón

---

Pintura de caseta de policías

Rehabilitación de teja de canchas de usos múltiples

Pintura de cancha de usos múltiples

---

Pintura de juegos infantiles dela colonia las canoas.

---

---

Centro preventivo de menores (UNIDIS)

---

Rehabilitación de instalaciones eléctricas  
Rehabilitación de instalaciones hidráulicas  
Pintura general  
Construcción de muro divisorio  
Rehabilitación de malla perimetral

---

---

Albergue Nueva Vida

---

Pintura del puente del rastro  
Pintura del puente de la colonia educación  
Pintura de los juegos de la colonia vista hermosa.  
Remodelación del antiguo edificio de servicios médicos (pintura, tabla roca y carpintería)

---

---

Edificio de Bomberos

---

Suministro de pintura e insumos de mantenimiento  
Impermeabilización general

---

---

Isla el Río Cuale

---

Reparación de bombas  
Colocación de luminarias en murales  
Colocación de pasamanos en rampas  
Reparación de línea de drenaje  
Construcción de bodegas en la aula de música (en proceso)  
Losa de sello lavado en andadores (en proceso)  
Pintura general

---

---

Centro de acopio animal

---

Construcción de losas para perreras  
Pintura general  
Reposición de WC dañado

---

---

Panteón de Ramblases

---

Pintura general  
Suministro de puerta de oficina  
Instalación eléctrica de oficina incluye dos ventiladores de techo

---

Puntos diversos de la ciudad
Pintura general e iluminación
Construcción de drenajes nuevos
Pintura de la Cancha de la colonia el Cerro
Pintura del parque Colombia y Argentina
Pintura instalaciones del DIF de la colonia la Aurora
Pintura del CADI COAPINOLE
Pintura de Cancha y bodega en la Laguna
Pintura de Cancha y bodega iluminaria en pasillos de la Laguna.
Pintura del Parque Infantil de la colonia Volcanes.
Pintura de plaza y cancha de la colonia el Progreso.
Pintura de la Plaza del Magisterio.
Pintura de los 3 puentes de la colonia el Magisterio
Pintura de la Biblioteca Hermosa Provincia
Instalaciones para internet en la colonia Lázaro Cárdenas.
Limpieza , pintura y herrería de la caseta de la subestación del túnel
Pintura y rehabilitación de la Plaza San Esteban
Pintura de Canchas y Juegos en la colonia del Toro
Reparación de techo auditorio del CECATUR
Pintura, rotulación y mantenimiento de instalaciones en la Biblioteca Ciudades Hermanas en la colonia Mojoneras
Pintura del Puente del Río Cuale
Pintura del Puente de Ingreso al Pueblo Viejo
Pintura de Nodo Vial del Libramiento
Pintura en la Plaza Principal de Villas Río
Pintura de Plazas Públicas en la colonia Jardines de la Higuera
Pintura general del panteón de la colonia 5 de Diciembre
Rehabilitación de baños públicos Las Glorias
Rehabilitación de baños públicos del Sheraton
Rehabilitación de de baños públicos de los Tules
Pintura de la Cancha de Boca de Tomatlán
Pintura de los 3 parques de la Colonia Arboledas
Pintura y reparación e baños, así como arreglo de fugas en la línea hidráulica de la Unidad Deportiva La Lija
Pintura en corrales, oficinas, techos y herrería en el Rastro Municipal
Fumigaciones continuas en el Edificio de Presidencia Municipal, Edificio del Ex Hospital Regional, Isla Río Cuale, Turismo, Academia de Policía, tránsito y oficinas del Fideicomiso.
Pintura del asilo de ancianos.
Impermeabilización del Edificio de la Presidencia Municipal
Reparación del cárcamo del sótano de la Presidencia
Reparación de la herrería del Kiosko de la Plaza de Armas
Lavado continuo de velas del Malecón de la Marina
Colocación de puerta de herrería y pintura de la bodega del Malecón de la Marina
Registro de lámina antiderrapante en Plaza de Armas

## 8.3 Secretaría General

### Unidad Municipal de Transparencia

Para el gobierno municipal es muy importante que los ciudadanos tengan acceso libre a la información relativa al desempeño de cada una de las dependencias municipales. Por ello, al mes de octubre hemos recibido a través de la Unidad Municipal de Transparencia 607 solicitudes de información de todo tipo (Tabla 89y Tabla 90). Fue la Secretaría General la dependencia que más solicitudes recibió, sumando un total de 235.

Cada una de las solicitudes expuestas por los ciudadanos, han sido atendidas y respondidas en tiempo y forma mediante una clasificación de información: Fundamental, Reservada, Confidencial o de Libre Acceso, de acuerdo con lo establecido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Tabla 89. Solicitudes y respuestas de la Unidad de Transparencia.

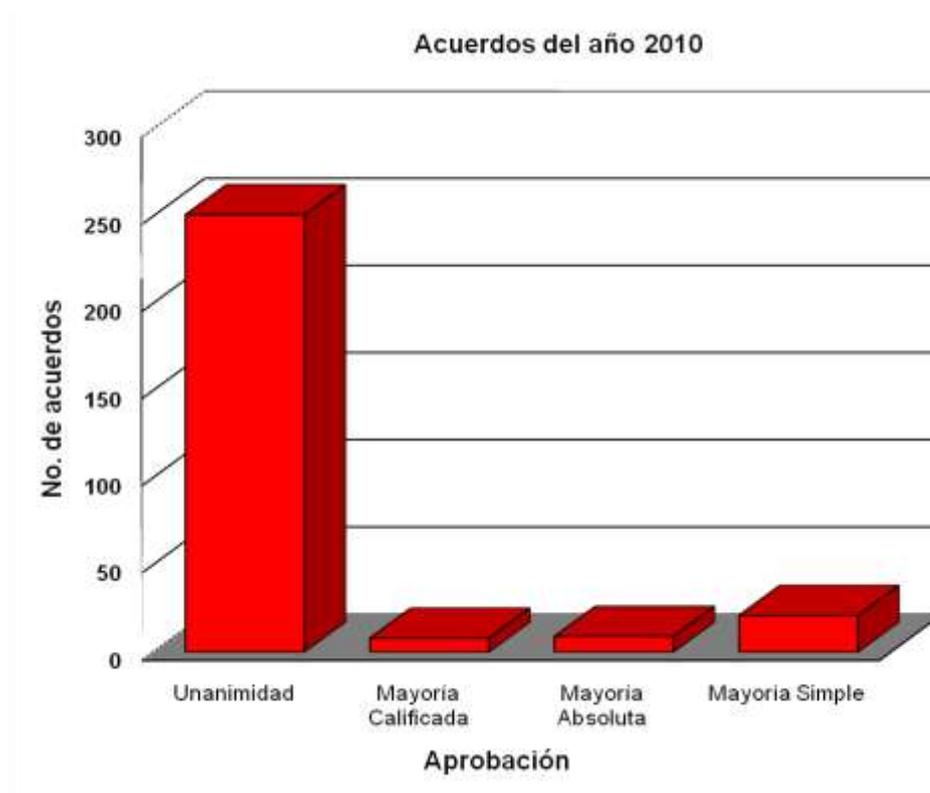
Solicitudes	No
Solicitudes Recibidas	
Solicitud Personal	364
Vía electrónica	232
	0
Información Solicitada	
Fundamental	590
Reservada	0
Confidencial	0
Libre Acceso	6
Tipo de Respuesta	
Afirmativas	261
Negativas Parciales	13
Tipo de Negación	
Inexistencia	272
Incompetencia	2
Por no cumplir con los requisitos de ley	38
Improcedentes	9

Tabla 90. Informe anual de transparencia 2010  
(solicitudes turnadas a dependencias).

Dependencia	Totales
Contraloría	4
Padrón y licencias	66
Catastro	15
Tesorería	47
Desarrollo social	7
Tránsito	8
Secretaría general	235
Registro civil	5
Oficialía mayor admva.	30
Obras públicas	19
Planeación urbana	61
Patrimonio	6
Seguridad pública	9
Sindicatura	8
Comunicación social	3
Presidente	2
Servicios públicos	5
Comisión de mercados	1
DIF	2
Dirección de turismo	4
Reglamentos	2
Protección civil	3
Dirección jurídica	3
Control y seguimiento	6
Subdirección de bomberos	1
Unidad de transparencia	3
Atención ciudadana	2
Fiscalización	1
Comité de adquisiciones	1
No admitidas	48
Total	607

### Oficina Técnica de Cabildo

El Pleno del Ayuntamiento, en sesiones a través del voto, llega a acuerdos sobre las acciones importantes (Tabla 91 y Gráfica 20). Para lograr tan importante función, este año celebró 22 Sesiones Ordinarias y 2 Solemnes; dentro de las cuales se emitieron 289 acuerdos. Los acuerdos fueron aprobados como se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica 20. Acuerdos a los que se llegó durante el año 2010.

Tabla 91. Acuerdos relevantes para el primer informe de gobierno.

Descripción del Acuerdo	Número de Acuerdo	Fecha de Sesión.
1.- Aprobación de un techo presupuestal por la cantidad de \$1`500,000 para a ejecución del Programa Seguro Popular 2010. Así mismo se aprueba el manejo de este programa en sus tres modalidades de: a) Pago de renovación y nueva afiliación al seguro popular; b) Apoyo para gastos médicos; y c) Apoyo para salud bucal.	0025/2010	Enero 16 de 2010.
2.- Aprobación para la creación del Fideicomiso Público para la promoción y organización de eventos y espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Autorizándose la erogación de \$100 mil pesos como aportación económica de este Municipio para la constitución de la base del patrimonio de dicho fideicomiso.	0029/2010	Enero 16 de 2010.
3.- Aprobación para elevar a Iniciativa de Decreto el punto de acuerdo presentado por el C. Síndico Municipal, y remitirla al H. Congreso del Estado a efecto de que dicha soberanía autorice la Asociación del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco con el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.	0030/2010	Enero 16 de 2010.
4.- Aprobación para elevar a Iniciativa de Decreto el punto de acuerdo presentado por el C. Síndico Municipal, y remitirla al H. Congreso del Estado de Jalisco a efecto de que dicha soberanía autorice a este Ayuntamiento la celebración de un convenio de coordinación para planear y regular de manera ordenada la zona metropolitana entre Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.	0031/2010	Enero 16 de 2010.
5.- Aprobación para la erogación de \$3`619,487.50 por concepto de inversión municipal para la ejecución del Programa Hábitat para el ejercicio 2010.	0037/2010	Febrero 27 de 2010.
6.- Aprobación para la suscripción de un convenio de coordinación entre Ayuntamiento y SEAPAL Vallarta, que tiene por objeto la realización de diversas obras de agua potable, drenaje y alcantarillado. Autorizándose la erogación de \$1`500,000.00 para la realización de dicho programa, cambiándose el nombre de "Para Vivir Mejor" por el de "Soluciones para mi familia". Autorizándose para su suscripción a nombre de este Ayuntamiento, al C. Presidente Municipal y al Secretario General.	0044/2010	Febrero 27 de 2010.
7.- Aprobación para la erogación de la cantidad de \$1`502,400.00 con el objeto de llevar a cabo la primera etapa del programa denominado "Mejora de Playas en Puerto Vallarta, Jalisco", con cargo al rubro de centro de costos 1200, de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, las partidas 2000, 3000, 2600, 2401, 5400 y 3604.	0050/2010	Febrero 27 de 2010.
8.- Aprobación del Hermanamiento del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el Municipio de Bahía de Banderas,	0053/2010.	Marzo 05 de 2010.

Descripción del Acuerdo	Número de Acuerdo	Fecha de Sesión.
Nayarit.		
9.- Aprobación para la participación del Municipio de Puerto Vallarta en el Programa de Rescate de Espacios Públicos para el ejercicio 2010, con una aportación del Municipio de \$1`000,000.00, que se sumarán a los \$2`000,000.00 que aportará la federación y el 1`000,000.00 que aportará el Gobierno del Estado.	0077/2010.	Marzo 31 de 2010.
10.- Aprobación para la erogación de \$15`200,000.00 para la ampliación y pavimentación en concreto hidráulico del tramo carretero Las Juntas-hasta el ingreso a la Delegación de Ixtapa para quedar en cuatro carriles en su primera etapa. (FONDEREG)	0078/2010.	Marzo 31 de 2010.
11.- Aprobación para la erogación de \$3`000,000.00 para el programa "Adultos Mayores de 60 y más", con el objeto de beneficiar a mil adultos mayores en el municipio de Puerto Vallarta.	0097/2010.	Abril 23 de 2010.
12.- Aprobación para otorgar en especie la cantidad de \$30,000.00 a cada una de las escuelas que están incorporadas en el "programa Escuelas de Calidad".	0101/2010.	Abril 23 de 2010.
13.- Autorización para la celebración del convenio de colaboración, ejecución y participación con la Secretaría de Turismo de Jalisco para la realización del proyecto denominado IV etapa del Rescate del Centro Histórico en Puerto Vallarta, con una inversión de \$25`400,000.00, en donde el Gobierno Federal y el Gobierno estatal aportan cada uno la cantidad de \$12`700,000.00.	0144/2010.	Mayo 26 de 2010.
14.- Aprobación para autorizar un techo financiero hasta por la cantidad de \$2`000,000.00 para continuar con los trabajos preventivos de desazolve de cunetas y alcantarillas en diversos puntos del municipio y trabajos de protección en los cauces de los arroyos La Virgen y El Contentillo con el objeto de evitar posibles inundaciones en el próximo temporal de lluvias.	0148/2010.	Mayo 26 de 2010.
15.- Aprobación para la implementación de programa Estrategia Filantropía Vallarta (apoyos relacionados con la asistencia social).	0164/2010.	Junio 11 de 2010.
16.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Puerto Vallarta Jalisco 2010-2012.	0169/2010.	Junio 29 de 2010.
17.- Aprobación para la suscripción del convenio con CAPECE para la ejecución de las acciones que se implementarán dentro del Programa Escuela Sana 2010.	0236/2010	Agosto 28 de 2010.
18.- Aprobación para la erogación de \$5`000,000.00 más IVA para la adquisición de vehículos que serán asignados a la dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal.	0238/2010.	Agosto 28 de 2010.
19.- Aprobación del convenio de colaboración entre el	0260/2010.	Octubre 01

Descripción del Acuerdo	Número de Acuerdo	Fecha de Sesión.
Municipio de Puerto Vallarta Jalisco y la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, la Canirac, la COPARMEX, la OCV Puerto Vallarta, Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, CANACO, Asociación de Agencias de Viajes y Prestadores de Servicios Turísticos A.C. (ADAVPTUR), la ADEPROTUR, el cual tiene por objeto regular la celebración de eventos musicales masivos en la zona turística del municipio.		de 2010.
20.- Aprobación para otorgar en donación un predio propiedad actualmente de la empresa Proyectos Inmobiliarios de Culiacán al CECYTEJ Jalisco, para la construcción del segundo plantel educativo del CECYTEJ en esta ciudad, ubicado en la parcela 531 Z1 P4/4 del ejido de Ixtapa (Verde Vallarta).	0261/2010.	Octubre 01 de 2010.
21.- Aprobación para la erogación de un techo financiero hasta por la cantidad de \$1`000,000.00 más IVA el cual será destinado para llevar a cabo en el mes de octubre la realización de los siguientes eventos deportivos: a) Campeonato Panamericano de Triatlón; y b) NORCECA de Voleibol de Playa Varonil y Femenil.	0265/2010	Octubre 07 de 2010.
22.- Aprobación para la celebración del contrato de coordinación interinstitucional entre el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011 (COPAG) para la realización de los juegos panamericanos 2011, donde Puerto Vallarta será subsede, señalándose que el Municipio solamente tiene la capacidad económica para participar con la cantidad de \$25`000,000.00.	0266/2010	Octubre 07 de 2010.
23.- Aprobación para se inicie la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental y el Análisis de Fragmentación de la Vegetación de Puerto Vallarta, Jalisco en los últimos 50 años.	0267/2010	Octubre 07 de 2010.
24.- Aprobación para entregar en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco, un predio de propiedad municipal para la construcción de un plantel educativo de nivel básico, en la colonia Lomas del Coapinole parte alta.	0282/2010.	Noviembre 05 de 2010.

## Reclutamiento

Como parte de la vinculación con las Entidades Federativas se apoyó al Ejército Mexicano en la tarea del Reclutamiento de jóvenes que cumplieron su mayoría de edad, para enlistarse al cumplimiento cívico al que están obligados. A través de la Secretaría General, se logró atender un total de 923 cartillas de jóvenes de la Clase 1992, esta figura representa un crecimiento del 50%. Estamos convencidos de que éste incremento se dio gracias a la extensa difusión en los medios de comunicación donde se habló de la importancia de hacer el servicio militar para cumplir cabalmente con su papel de ciudadano.

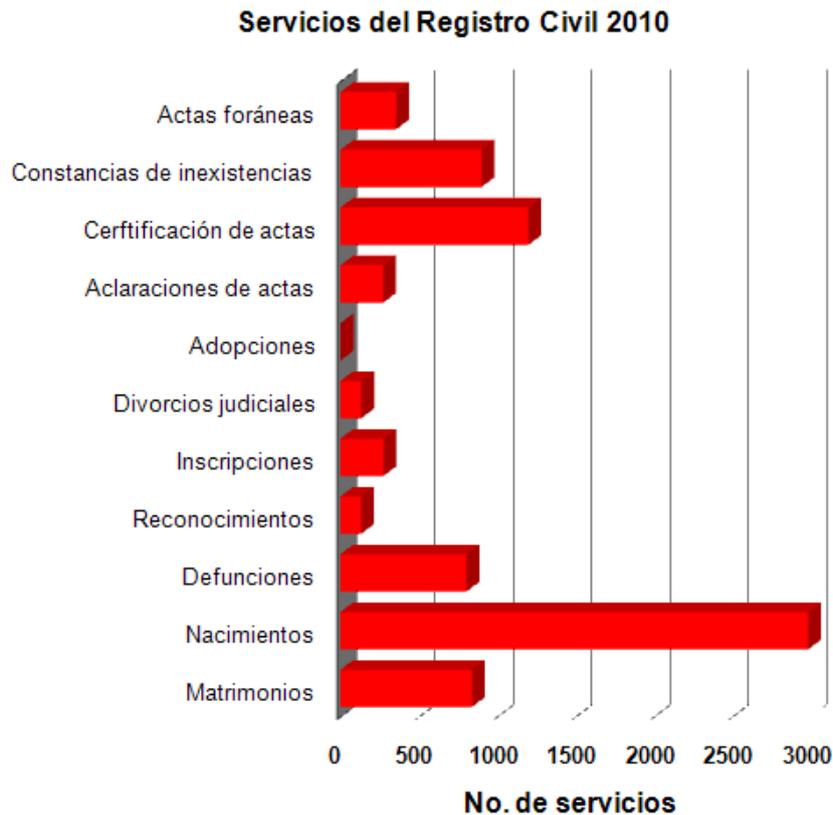
Pasado domingo 07 de noviembre del presente año se llevó acabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional teniendo como resultado 447 bolas blancas, 358 bolas azules y 89 bolas negras. Además dimos atención a 2000 ciudadanos con diferentes asuntos y estuvimos trabajando en una campaña intensiva en diferentes escuelas y lugares. Realizamos 5 reuniones con Consejo de Seguridad Pública y 3 con el Consejo de Giros Restringidos logrando un desahogo aproximado de 300 permisos.



Ilustración 2. Logotipo de la Junta de Reclutamiento 2010-2012.

## Registro Civil

En la Oficialía del Registro Civil de Puerto Vallarta, así como en los módulos instalados en las Delegaciones de este municipio, se implementaron acciones para mejorar los servicios. En la siguiente gráfica se muestran los diversos trámites llevados a cabo en nuestras oficinas (Gráfica 21):



Gráfica 21. Servicios de la Oficialía de Registro Civil de Puerto Vallarta 2010.

Con la finalidad de regularizar la unión de parejas y darles certeza jurídica, el Gobierno Municipal a través de la oficina de Registro Civil de Puerto Vallarta, promovió la **Campaña de Matrimonios Colectivos y Registros Extemporáneos 2010**. En esta campaña todos los trámites fueron gratuitos y se brindaron facilidades para el trámite. En esta tarea participó también el Sistema DIF Municipal con el fin de evitar el pago de multas por no haber realizado en tiempo los registros.

## Oficina de Relaciones Exteriores

La Oficina Municipal de Enlace en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, tienen bajo su responsabilidad recibir la documentación para la expedición de Pasaportes Mexicanos, apoyos consulares, asesorías para becarios, OP7 (Permiso para menores que se encuentran fuera de su territorio). Dichos trámites son enviados diariamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Nayarit para su correspondiente elaboración. En esta oficina de Enlace se elaboraron 4,381 pasaportes en lo que va del año (Tabla 92).

Tabla 92. Pasaportes oficina de Relaciones Exteriores en 2010.

Periodo	V i g e n c i a				Total
	1 año	3 años	6 años	10 años	
Enero	14	158	122	59	353
Febrero	20	143	138	78	379
Marzo	34	235	187	80	488
Abril	28	206	174	87	495
Mayo	28	195	170	99	492
Junio	34	208	212	92	546
Julio	45	205	199	97	546
Agosto	22	122	119	96	359
Septiembre	20	118	100	66	304
Octubre	14	116	117	62	309
Noviembre	4	48	34	24	110
Total	263	1754	1572	840	4381

## 8.4 Juzgado Municipal

A través del Juzgado Municipal Adjunto a Presidencia se resolvieron **4 mil 977 los expedientes de acuerdos respecto de actas de inspección y/o verificación calificadas** (Tabla 93).

Tabla 93. Acuerdos del Juzgado Municipal.

Tipos de Acuerdos	Cantidad
Acuerdos con Sanción pecuniaria	3,072
Acuerdos Amonestados	1,462
Acuerdos Sin Efectos	69
Acuerdos con Recurso de Inconformidad	1
Acuerdos enviados a Apremios	373

Derivado de la imposición de **sanciones pecuniarias** se ha recaudado la cantidad de **1 millón 669 mil 442 pesos**. Adicionalmente, se enviaron acuerdos al departamento de Apremios para **cobro coactivo** la cantidad de **706 mil 177 pesos**.

Por concepto de recaudación del pago de Proveídos correspondientes a los años del 2005 al 2009, la cantidad de **910 mil 608 pesos** (Gráfica 22).



Gráfica 22. Recaudación por pago de Proveídos.

## Medios de Defensa interpuestos por los ciudadanos

1,467 Recursos Interpuestos:

- 128 son Recursos de Revisión
- 1,350 de Inconformidad

44 Recursos en Trámite 44:

- 1 Acuerdo Conciliatorio
- 4 Denuncias de Hechos
- 8 Recursos de Inconformidad
- 31 Recursos de Revisión

1,052 Recursos de Inconformidad pagados suman una cantidad de **1 millón 294 mil 463 pesos**. Por último, a través del Juzgado Municipal adjunto a la Dirección de Seguridad Pública, se resolvieron **3 mil 357 expedientes** respecto a detenciones por infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta.

## 8.5 Contraloría

Con el fin de ser responsables y transparentes en el manejo de los recursos, en la Contraloría Municipal realizamos **9 auditorías** a los siguientes rubros:

1. Centro Histórico.
2. Programa 23 mil (luminárias).
3. Rastro Municipal.
4. D. I. F. Municipal.
5. Taller Municipal (proceso).
6. Patrimonio Municipal.
7. Expedientes de obras inconclusas de los ejercicios 2008, 2009 y 2010.
8. Auditoría SUBSEMUN.
9. Al impuesto por el ingreso percibido de los estacionamientos concesionados.

Así mismo, trabajamos en la elaboración y revisión de distintos **Reglamentos y Manuales de Organización y Procedimientos**. Lo anterior se hizo con el objetivo de que dichos documentos permitan un mejor funcionamiento de las dependencias y así brindar atención de calidad a los ciudadanos.

Los documentos elaborados en el periodo que comprende el presente informe fueron los siguientes:

- a).- El Proyecto del Manual de Organización y Procedimiento de la Contraloría Municipal.
- b).- El Proyecto del Manual para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal.
- c).- El Proyecto de actualización al “Reglamento de Glosa”.
- d).- Se participó en 46 procesos de Entrega-Recepción en diferentes dependencias del Ayuntamiento. La Entrega – Recepción de la Administración 2007-2009 se encuentra al 90%.

Para vigilar el manejo adecuado de los recursos destinados a la adquisición de combustible del parque vehicular del Ayuntamiento, se elaboraron y entregaron 3 mil tarjetones. La implementación de los tarjetones permite un estricto control en el consumo de combustible por vehículo en cada dependencia municipal. Por último, en este periodo se revisaron 8,466 dictámenes de la GLOSA.

Así mismo, se verificó la entrega de recursos para los programas de becas, uniformes, despensas y empleo temporal.

Referente a las auditorías de obra pública se realizó lo siguiente:

1. Se revisaron 298 solicitudes de cheque y estimaciones de anticipos de obra.
2. Se supervisó el avance físico de obras públicas realizadas del ayuntamiento.
3. Se supervisó físicamente a los departamentos de maquinaria y mantenimiento de la dirección de Obras Públicas.

4. Se proporciono asesoría técnica a:
  - a. Personal de Obras Públicas y a empresas.
5. Se realizaron 36 pliegos de cargo a diferentes obras asignadas por la dirección de Obras Públicas.
6. Se participó en 23 reuniones de la Comisión de Adjudicación, Asignación y Contratación de Obras Públicas.

Existen 537 funcionarios obligados a presentar Declaraciones de Situación Patrimonial. A la fecha 247 han cumplido con este deber. La labor de la Contraloría Municipal en este procedimiento es informar y orientar a los funcionarios sobre el cumplimiento de las declaraciones.

En este periodo la Contraloría Municipal impartió diferentes cursos a las dependencias. Entre los que destacan:

1. Requisitos de expedientes técnicos y estimaciones para su pago (dirigido al personal de Obras Públicas).
2. Llenado de cheques (dirigido a jefes, subjefes y administrativos).

La Contraloría se encarga de dar seguimiento a las quejas de los ciudadanos en relación con el desempeño de los funcionarios. En este rubro, se han recibido quejas vía telefónica, a través del sitio web oficial y por escrito. Se captaron 35 casos en los cuales se brindó orientación al quejoso sobre sus derechos, se emitieron las recomendaciones correspondientes al funcionario. Cuando el caso se determinó como “una conducta sancionable” se instauraron procedimientos administrativos a presuntos responsables.

De lo anterior se derivaron 9 procedimientos administrativos en contra de funcionarios. Se fincó responsabilidad y se sancionó con despido a dos de ellos; uno más recibió amonestación; uno se resolvió sin responsabilidad para el funcionario y cinco más se encuentran en proceso de resolución.

## 8.6 Comunicación Social

A través de los medios masivos, la dirección de Comunicación Social notifica sobre las actividades que realiza el Ayuntamiento Municipal. Esta dirección informa sobre actividades comunitarias, programas sociales, realización de obra, campañas de limpieza entre otras. Así, apoya en la promoción y realización de eventos que se llevan a cabo en la ciudad (Tabla 96).

Durante este primer año de gobierno se han emitido **927 boletines de prensa** distribuidos entre la Dirección de Comunicación Social, subdirección de Cultura y la Dirección de Seguridad Pública Municipal; además, **17 mil 344 fotografías; 168 spot de radio, y 123 cortes de prensa en audiovisual.**

En apoyo a otras dependencias e instituciones sin fines de lucro, se han elaborado un total de 8 audiovisuales (Tabla 94).

Tabla 94. Audiovisuales en apoyo a dependencias e instituciones.

Audiovisuales	Dependencia o Institución	Difusión	Cantidad
Descuentos en Predial	Catastro	T V local	2
Olimpiadas Nacionales 2010	Consejo Mpal. Del Deporte	En presentación	1
Playas Certificadas	Ecología	En presentación	1
Colecta de Víveres para Damnificados Veracruz y Tabasco	Com. Social / Club Infantil	Internet	1
Palmazo Culinario	Asociaciones Civiles Varias	En presentación	1
Festejos del 15 de Septiembre	Comunicación Social	Evento Masivo	1

En apoyo a las diferentes dependencias municipales a través del departamento de Diseño Gráfico se realizaron **552 diseños varios y 27 rotulaciones a vehículos** propiedad del H. Ayuntamiento (Tabla 95).

Tabla 95. Diseños y rotulaciones del departamento de Diseño Gráfico.

Diseño	Cantidad
Lonas	294
Trípticos y dípticos	24
Póster	70
Volantes	54
Inserciones en medios impresos	110
Rotulación	
Ambulancias de servicios médicos y bomberos	6
Pick up de protección civil	2
Pick up de seguridad pública	8
Tsuru de tránsito municipal	3
Sentra de seguridad pública (subsido por SUBSEMUN)	2
Pipas de servicios públicos	2
Camiones recolector de basura de servicios públicos	4

La Dirección de Comunicación Social también participa en la ejecución y seguimiento del **Programa Soluciones en Mi colonia**. Este programa tiene como objetivo realizar audiencias públicas en las colonias para lograr la interacción entre los vallartenses y los titulares de las dependencias municipales.

Aplicando el mismo esquema de atención a la población en las diferentes colonias y dependencias, el sistema DIF lleva a cabo jornadas denominadas **Soluciones Para Mi Familia**. Paralelamente, el Instituto de la Mujer realiza jornadas enfocadas a las mujeres del municipio con el programa **Soluciones Para La Mujer**.

En este sentido, se diseñó un sistema de cómputo en donde se han concentrado los asuntos derivados de dichos programas. Éste sistema se diseñó con la intención de trabajar de manera coordinada con las dependencias municipales. Cabe señalar que esta innovación integra reportes hechos a través de las **radiodifusoras locales**, y **reportes que se reciben de manera directa en las dependencias**. A la fecha, hemos ingresado al sistema un total de **17 mil 787** (Gráfica 23).



Gráfica 23. Reportes del Sistema de Atención Ciudadana.

La población infantil del municipio es de suma importancia para esta administración. Por ello, a través del **Programa Club Infantil Mundo Mágico**, hemos generado espacios que contribuyen al desarrollo integral de nuestros niños. Además, buscamos que los niños vallartenses sean los principales portavoces del cuidado del medio ambiente, la sana convivencia, y la promoción de valores. Actualmente, el Club Infantil Mundo Mágico, cuenta con **7 mil miembros activos** en edades de los 4 a los 12 años, quienes cuentan con una credencial que los avala como integrantes del Club Infantil.

Durante este primer año de gobierno, se dio publicidad a eventos masivos a través de volanteo en las escuelas primarias. Con la ayuda de voluntarios, padres de familia y empresas privadas se han entregado poco más de **90 mil volantes**. Por último queremos agradecer los patrocinios de las empresas privadas.

Tabla 96. Eventos que publicita la dirección de Comunicación Social.

Actividad	Enfoque	Participantes
Creando Amor y Amistad	Taller de Manualidades	100
Ponle Nombre a la Botarga	Convocatoria para elegir nombre de la mascota del Club Infantil	3,000
Festival Día del Niño	Evento Masivo / Cancha de Béisbol Estadio Agustín Flores Contreras	18,000
Imagina un Mundo Mágico, Crea Tu Club Infantil	Concurso de Dibujo	2,000
Presentación de la Imagen del Club Infantil y Premiación de los ganadores del Concurso de Dibujo	Evento Masivo / Cancha de Béisbol Estadio Agustín Flores Contreras	2,500
Festival Día del Niño	Evento Masivo / Cancha de Béisbol Estadio Agustín Flores Contreras	17,000
Marcha por El Día Mundial del Medio Ambiente	Fomentar el Cuidado de Medio Ambiente, se entregaron 1 mil Focos ahorradores	1,000
Curso de Verano 2010	Actividades interdisciplinarias.	1,200
Acopio para Damnificados de Veracruz y Tabasco	Se recabaron 7 mil productos de la canasta básica	
Programa Soy un Héroe, Cuido Vallarta	Entrega de reconocimiento en 30 planteles de preescolar en el municipio por el fomento de una cultura ambiental.	
Desfile del 16 de Septiembre	Fomento de Valores Cívicos	100
Participación en "Amigo Sin Pelo"	Fomento de Valores humanos y la solidaridad con quienes lo necesitan	87



  
**1<sup>er.</sup> Informe**  
un **Gobierno** que Cumple  
2010 - 2012

Más de **250**  
**Compromisos**  
Cumplidos  
en el 2010